BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVII—Núm. 4927
Buenos Aires, Sábado 18 de Diciembre de 1886
Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la Capital, cuyas suscriciones vencen el 31 de Diciembre corriente, se sirvan renovarlas ántes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros paises	2.50	"
Número suelto	0.06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

LA NACION

La salud pública y la nota á la intendencia

Van dos meses largos transcurridos desde que se inició la epidemia y no se ha hecho casi nada en el sentido de impedir su propagacion ó de atender las emergencias graves que se presentarán naturalmente en su curso.

Esto lo ha repetido LA NACION, no como un reproche, sino como un medio de estimular la accion de las autoridades, con cuya apatia no podia conformarse la prensa.

No es un espíritu pesimista ó una disposicion malevolente para las autoridades lo que nos ha hecho hablar así y lo que nos hace y nos hará volver muchas veces sobre el mismo tema. Hoy no existen al respecto dos opiniones.

No hay un órgano solo de la prensa independiente que no deplore el tiempo perdido durante dos meses que hemos tenido por delante no solo para prepararnos á las eventualidades, sino para combatir y destruir el gérmen de la epidemia, tarea fácil, dada la lentitud de su marcha y el carácter aislado de sus manifestaciones.

La prensa amiga del gobierno reconoce, con insistencia, que no se ha hecho nada y para que nada falte, el gobierno mismo, en la nota que acaba de dirigir á la intendencia municipal, se cree en el caso de declarar públicamente que varias personas se le han acercado caritativamente á hacerle saber que la epidemia arrecia en medio de las omisiones ó faltas imputables á las mismas autoridades.

Consta, pues, por testimonio unánime y hasta del gobierno mismo que, cuando debíamos haberlo hecho todo no se ha hecho nada, si no es que se hayan cometido faltas imputables á diversas autoridades y sobre cuya verdad el ministerio se abstiene de abrir opinion.

¿Qué corresponde entonces, despues de establecerse esta conciencia universal de que da testimonio la declaracion del gobierno? Recuperar el tiempo perdido y entrar en el terreno de la accion, removiendo todos los estorbos que lo han impedido hasta hoy.

¿Es este el camino en que entra la nota del ministerio del interior? Lejos de eso. Lo que esa nota busca es lo que ménos se necesita: son las justificaciones personales y precisamente bajo la base que más nos aleja del buen camino.

De la nota resulta que el gobierno ha hecho ya todo lo que tenia que hacer y que, segun parece, se limitaba á remover todas las causas de desavenencia.

Resulta, además, que la intendencia tiene ya todos los recursos y dispone de todas las *oficinas* necesarias para llenar su cometido, aun en circunstancias extraordinarias, á que se agrega el concurso que presta la asistencia pública.

El gobierno ha hecho todo cuanto tenia que hacer en presencia de la epidemia. Queda, pues, plenamente justificado y no hay derecho para dirigirle ningun cargo. Esto es lo que se refiere á la justificacion personal que, segun lo decíamos, es lo que ménos importa en la situacion presente. La consecuencia grave en la práctica es esta otra: que como el gobierno declara haberlo hecho todo, por lo mismo, declara implícitamente que no tiene ya nada que hacer y que no hará nada más de lo que ha hecho.

Lo peor que hay en toda política de satisfaccion es que como se vive en medio de perfecciones es inútil buscar remedio á males que no existen.

Todo lo malo que sucede es falso, ó si ha sucedido ha sido remediado ya.

El gobierno no habla de ese mal hipotético sino por mera deferencia y sin admitirlo.

El incremento mismo de la epidemia y las faltas á que se atribuye no le constan sino por referencias de personas que se le han acercado. De todos modos, la municipalidad tiene ya toda la autoridad y los recursos. Y en suma, si necesita algo, dígalo y se proveerá.

Esta es toda la palabra que nos dan los que persisten en conservar la direccion suprema é inmediata en las circunstancias difíciles por que pasamos, desempeñando, á juicio de muchos, el papel que el adagio atribuye al famoso perro del hortelano.

Todo está pensado, todo está previsto, todo está hecho: si se quiere algo más, que lo piense y que lo diga el intendente municipal!

Es la revelacion más triste que podia haber venido de las regiones de que nos bajan el bien y el mal. No solo no han hecho nada; no solo no han pensado nada; sino que tienen, por confesion propia, la cabeza vacía de toda idea salvadora. Si algo no le ocurre al intendente municipal, el gobierno no tiene ningun propósito ni tiene para qué formarlo. ¡Que el cólera siga su camino sin rozarse en nada con las atribuciones constitucionales del gobierno de la nacion!

Pilatos ha dejado entrar el cólera, consistiendo su defensa en probar que no fué por el Perseo sino por algun otro importador de epidemias. Cuando tenemos el cólera, el gobierno se lava las manos. *¡No es asunto de su competencia!*

Las palabras que hemos subrayado están contenidas completamente en la declaracion que domina en la nota á la intendencia. La municipalidad, dice, tiene toda la autoridad y todos los recursos, "sin que al poder ejecutivo le sea dado tomar, por su parte, medidas directas destinadas á conjurar el peligro ó responder al reclamo que se formula".

¡Es la declaracion más terminante de que el gobierno se declara completamente extraño, Juan de afuera, en la presente situacion!

¡Lo que es no estar en su cuerda! Si se tratase de alguna cuestion electoral, no se diga de la nacion, pero aun de cualquier provincia habríamos visto desplegarse veinte veces la actividad de que se necesitaba para haber dominado las primeras manifestaciones del cólera. El pensamiento paternal del gobierno se habria preocupado aun de situaciones que no le tocaban directamente. Las aproximaciones, las conferencias se habrian producido y los elementos estarian prontos para afrontar cualquier emergencia imprevista.

Pero se trata del cólera; y se declara que el gobierno no puede hacer nada por sí, que harto ha hecho con terciar en una camorra pendiente entre el concejo y la intendencia, y por último, que si algo más se necesita, culpa será de esta última si no lo hace presente en oportunidad.

Esta disposicion de ánimo en que desgraciadamente se encuentran las autoridades nacionales en presencia del peligro nacional que nos amenaza, no es de ahora que se hace sentir patentemente.

Desde las medidas que afectaban á la seguridad de la capital, hasta las que se referian á las precauciones sanitarias adoptadas por las provincias, se viene traduciendo constantemente este divorcio entre el interés general y la accion y aun la atencion del gobierno.

Cuando todo se hacia bajo las primeras inspiraciones del terror, los gobernadores de provincias cerraron puertos y pusieron cordones sanitarios y el presidente declaró que procedian en su perfecto derecho. Más tarde el perfecto derecho fué desconocido y la libre comunicacion se impuso. Pero lo notable, en una y otra de estas opiniones y hechos contradictorios, es que al gobierno nacional no se le ocurrió ni cuando autorizaba el aislamiento de las provincias ni cuando lo hacia cesar, que era él quien tenia el deber de velar por la salud general, defendiendo á las localidades inmunes é impidiendo por precauciones racionales que la epidemia recorriese todos los pueblos de la república. Recien, cuando la medida era tardía y ridícula, resultó, despues de muchas explicaciones, que debian observarse ciertas restricciones en la comunicacion de los puntos sanos con los atacados por el cólera.

Era evidente que el gobierno que habia estado por el pró y el contra en la cuestion del "derecho perfecto", no tenia en lo demás opiniones más fijas.

El que debia pensar y prever, en tiempo oportuno, tuvo el congreso por delante y no le pidió nada, ni para la organizacion sanitaria, ni para las exigencias que se veian venir.

Aunque dice que la municipalidad es la que tiene y puede todo, arrastrado por la opinion dominante, dictó un decreto destinado á centralizar la direccion sanitaria, dando así unidad al pensamiento, y nervio á la accion.

La creacion del decreto era una pura fantasmagoria que en vez de simplificar las cosas, vino, por el contrario, á complicarlas.

No hubo tal autoridad superior, ni tal unidad de direccion y de accion, ni tal responsabilidad de primer término. La asistencia pública tuvo un título más; pero todas las demás autoridades conservaron sus funciones, sus pretensiones y su irresponsabilidad de antes, aumentándose las causas de la anarquía, no avanzando en la obra de defender la salud pública y retrocediendo en las medidas adoptadas al principio con acierto.

Esas medidas, que pueden reducirse á dos, han sido esterilizadas ó contrariadas por la misma autoridad.

Todos saben lo que ha sucedido en el asunto del alejamiento de las embarcaciones de la Boca y en el del aislamiento de los enfermos.

La epidemia que invadió á la ciudad por el extremo sud, á causa de la poblacion flotante del Riachuelo, la llevó al extremo norte por el estacionamiento, delante de la ciudad, de esos mismos buques desalojados, al mismo tiempo que la inoculaba en el Tigre, San Fernando, Zárate, etc. Al fin el cólera se fué de la Boca y cuando se constató el hecho, se permitió de nuevo la entrada de buques, en peores condiciones anti-higiénicas que al principio, hasta que volvió á aparecer de nuevo en aquella localidad.

Una buena medida para la Boca, que pudo adoptarse sin perjudicar á otras localidades y sobre todo á la capital, solo ha servido para infestar á las últimas, sin beneficio de la primera, puesto que de nuevo se le ha llevado la epidemia.

La resolucion que ha permitido á todos los atacados permanecer en sus domicilios, aun sin medios de asistirse y sin ninguna precaucion de aislamiento no podrá ser condenada con bastante energía, sobre todo cuando es evidente que ella no tiene otra causa que la inercia de las autoridades que, por este medio, se han exonerado de preparar con tiempo los alojamientos necesarios para asistir á un crecido número de enfermos.

Destemplada así la fibra del gobierno, no hay detalle en que su inercia no se demuestre con circunstancias desesperantes.

Véase lo que ha sucedido en una de las secciones más importantes del municipio.

Hace un mes que toda la prensa llama la atencion sobre ciertas aglomeraciones que no se hallan en las mejores condiciones higiénicas y que están hoy bloqueando uno de los barrios más sanos de la ciudad, que se encuentra entre el hospital francés, el asilo de inmigrantes, dos cuarteles y tres ó cuatro de los más vastos y asquerosos conventillos de que pueda tenerse idea.

Desde el primer momento debia haberse procedido al desalojo; pero ya que esto no se hizo, ya que se dió lugar á que se produjeran casos de cólera en el asilo de inmigrantes y á que estallase en esos conventillos, era evidente que debió procederse con rapidez y energía.

Debió hacerse mudar, sin pérdida de tiempo, al hospital francés, que tiene su nuevo local casi listo. Se debió proceder á la desinfeccion del asilo de inmigrantes y á trasportar á los individuos sanos á otro local, teniéndolos en observacion. En cuanto á los conventillos, se debió haber llevado á los enfermos á la casa de aislamiento, procediendo con los sanos como con los inmigrantes y entregando al fuego esas construcciones que, convertidas en foco incuestionable de epidemia, amenazan de muerte á toda la ciudad ó al ménos uno de sus barrios más populosos.

Para ayer se anunciaba que algunas de estas medidas se pondrian en práctica, debido á una de esas reacciones favorables que se producen en el ánimo de ciertas autoridades municipales á cuya susceptibilidad nerviosa está librada la suerte de la ciudad.

Si algo de esto se ha llevado á efecto, lo aplaudimos sinceramente, aunque la ejecucion de esas medidas no debió esperar á que se produjese el fúnebre contingente que han dado hasta la fecha los conventillos de la calle Paraguay, Libertad y Paseo de Julio y que pueden dar todavia el hospital francés y el asilo de inmigrantes.

En resúmen, queda comprobado lo que decíamos al empezar, esto es, que no se ha hecho nada para extirpar los primeros gérmenes de la epidemia, por el aislamiento y la destruccion del microbio que la propaga, pero ni aun para la asistencia pública cuando el cólera arrecie; y que cuando el gobierno ha tomado la palabra, segun debia suponerse, para resolver las cuestiones ó siquiera para prometer á la situacion su concurso, lo que hace es declarar que á él no le corresponde directamente hacer nada, para conjurar el peligro!

Y como si esto no fuese bastante, despues de sustraerse á la accion directa, viene á destruir hasta el decreto en que entregaba la direccion y la accion á la asistencia pública.

En efecto, si ese decreto quitaba á la intendencia municipal toda mision importante en la actualidad, dejándola á las órdenes de una de sus dependencias; la nota que nos ocupa es una derogacion implícita del decreto citado, por cuanto, segun ella, es únicamente á la intendencia municipal á quien corresponde pensar, hacer y mandar, en lo que se refiere á ese peligro respecto del cual el gobierno nacional "no puede hacer nada directamente".

Llegamos pues á una conclusion tan enojosa como incomprensible, si no estuviera explicada por esta pequeñez del espíritu humano que, sin la conciencia de su mision y sin la energía suficiente para afrontarla, solo aspira á estorbar la obra y la gloria agena, dañando en suma á la comunidad que necesita de esa obra, sea quien fuese el que la practique.

Es por eso que vemos levantar unas veces á la asistencia pública sobre la intendencia municipal y otras á esta sobre aquella; sin dar á ninguna la autoridad que requiere una accion enérgica, autoridad que no se resignan á delegar, tratándose del cólera, los mismos que declaran que nada pueden hacer directamente para conjurarlo.

Correspondencia de Castelar

REVISTA POLÍTICA

IDEALES DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA—SUS DOS GRANDES PARTIDOS—SU GOBIERNO—EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ Y SU PARTIDO—LA COALICION REPUBLICANA Y LA REVOLUCION—PERÍODO DE TRANVIAS—ASUNTOS FRANCESES—FREYCINET Y LO INSOLUBLE—EL PARTIDO RADICAL Y LOS MONÁRQUICOS—DISCURSO DE RAOUL DUVAL—LA CUESTION BÚLGARA Y LA RUSIA—EL GENERAL KAULBARS—EL PUEBLO BÚLGARO—POLÍTICA INGLESA—LA RUSIA Y LA INGLATERRA—EL PROBLEMA DE LA GUERRA—POLÍTICA EUROPEA—CASTELAR EN PARIS—DISCURSO DE CASTELAR.

PARIS, noviembre 12 de 1886.

Señor director de LA NACION:

La política española obedece mucho más al ideal y sus teorias de lo que suelen creer tantos escritores empeñados en juzgarla por sus apariencias y sus aspectos exteriores. Pueblo monárquico y católico, el pueblo español habia consumido su vida combatiendo con los pueblos que representaban las ideas revolucionarias y nuevas, con Alemania que habia hecho la reforma, con Inglaterra que habia hecho el parlamento, con Francia que debia hacer la revolucion. Así le sorprendió el siglo décimonono y sus ideas, imponiéndole con imposicion incontrastable la necesidad evidente de penetrar en el espíritu moderno y asimilárselo con indispensables asimilaciones.

De aquí, de tal necesidad superior, surgieron dos grandes partidos, uno, que mantenia las viejas instituciones históricas contra todos los innovadores, y otro, que pugnaba por traer las ideas liberales por todos los medios. El partido enorme de la resistencia encontraba un apoyo fortísimo en seculares creencias; y el partido de la reforma y de la libertad tenia que centuplicar sus fuerzas y ejercitarlas en una guerra de titanes contra tantos obstáculos. Para destruir la monarquia semi-asiática, la intolerancia religiosa cuasi mahometana, la esclavitud con todos sus horrores, y el privilegio bajo todas sus formas, necesitábase un supremo y heróico esfuerzo.

Lo empleamos; y caimos bajo el peso de nuestra obra. Sucediónos á los hombres del progreso en la vida social, aquello que al gusano de seda en la vida animal; quedamos muertos en la tela por nosotros urdida. Hoy atraviesa España un período de restauracion, el mismo por que pasó Inglaterra en los fines del siglo décimo sétimo, y Francia en la primer mitad de nuestro siglo.

Mas, no obstante tal estado, el partido revolucionario adscrito á la monarquia manda bajo la restauracion como mandó largo tiempo bajo la revolucion. Quien desee formarse una idea en Inglaterra del partido que gobierna en España, debe suponer un ministerio compuesto de liberales templados como Goschen y de radicales como Chamberlain, pues á manera del primero es nuestro Sagasta, y á manera del segundo es nuestro Martos. Aquel representa las clases medias liberales depositarias de la tradicion progresista; y representa éste las democracias que no han querido aceptar la república. Sobre tal base hállase asentada la situacion que hoy dirige á España. Sagasta ofrece á Martos el sufragio univeral, siempre rechazado por los antiguos progresistas, y Martos á Sagasta la sumision á su monarquia de una democracia que ha pasado la vida combatiéndola ó denostándola.

Queda otra fraccion dentro de los partidos liberales, y es á saber, la fraccion del general Lopez Dominguez. En este momento tal fraccion atrae mucho el interés general, creyéndose próximos á reforzarla por un lado el Sr. Romero Robledo, muy desprendido de los conservadores, y por otro lado el Sr. marqués de la Vega de Armijo, muy desprendido de los liberales, uno y otro personajes influyentísimos en la política española. Esta inteligencia la tengo por imposible, aunque la piensen y procuren sus autores. El vulgo de las gentes cree determinada la fraccion más progresiva del partido liberal por meros móviles personales y no por altos principios políticos. Ayer mismo el más autorizado periódico parisien, el *Journal des Débats*, publicaba una curiosa entrevista con el general Lopez Dominguez, de la que podia deducirse alguna justificacion á tales preocupaciones, pues aseveraba su propósito de formar un partido más bien consagrado á una série de reformas militares que á una série de reformas políticas. Y con tal bandera nada tan fácil como creer posible una suspension momentánea del movimiento político y nada tan difícil como conseguirla.

El general Lopez Dominguez, de buen ó mal grado, representa un término en la série de nuestros progresos políticos. España, si quiere obtener la paz obtenida por naciones, tan perturbadas antes como ella hoy, necesita lo que Italia, lo que Hungria, lo que Francia, estos tres pueblos revolucionarios entrados en una paz tan firme, necesita gobernarse á sí misma. El partido conservador se opone á esta solucion, creyendo al país en una minoridad tal, que pide la tutela de una monarquia semi-absoluta. Los partidos liberales procuran el gobierno de la nacion por sí misma, con el ejercicio y práctica de la soberania nacional. Esta práctica y este ejercicio exigen dos cosas: el sufragio universal, plena soberania de los comicios, y la reposicion de los artículos constitucionales que aseguraban la plena soberania de los parlamentos. El sufragio universal, contenido ya en los programas del Sr. Sagasta, representa una parte considerable de tal reivindicacion, mientras aquellos artículos del código de 69 proclamados por el general Lopez Dominguez, permiten, ó la confirmacion legítima de los poderes que hoy tenemos, impuestos por la fuerza, ó el paso desde ellos á otros más progresivos y nuevos, sin perturbaciones ni sacudimientos. Por consecuencia el partido del general Lopez Dominguez no es una entidad arbitraria, inventada para satisfacer ambiciones personales, sino un factor lógico, necesario, indispensable, que viene á llenar un vacío en el programa sostenido por Sagasta y á satisfacer una grande necesidad, la más imperiosa de nuestro estado político, el ejercicio práctico y constante de la soberania nacional.

Por estas razones, me hallo bien lejos de creer en una inteligencia entre hombres políticos tan diversos y contrarios como Romero, Armijo y Dominguez. Las resoluciones personales, decididas sin la grande circunspeccion, sin la mirada en rededor, que ha menester el estadista, engañan, cual engaña el testimonio de nuestros sentidos cuando no está comprobado bien y arreglado por la razon. Un palo metido en el agua nos parece roto; y de la ilusion producida por el movimiento propio que mueve todos los objetos á la vista, nacen hasta las antiguas y falsas explicaciones de mecánica universal. En su primera impresion sobre la retina los objetos aparecen invertidos. Pues, trás una conversacion familiar entre gentes del mediodia, improvisadoras y locuaces, llégase á creer la cosa más natural del mundo una inteligencia, y aun suma, de factores políticos separados por abismos insalvables como el partido liberal y el partido conservador. Mas luego llega la experiencia natural con sus enseñanzas, así como la opinion pública con sus reclamaciones, y pone cada idea en su punto, cada persona en su puesto, cada partido en su tradicion y en su historia. El Sr. Romero Robledo y el Sr. Lopez Dominguez no pueden llegar á entenderse políticamente, aunque sean allá en su vida privada, los mejores amigos del mundo.

Y lo mismo sostengo de las inteligencias y armonias anunciadas por muchos periódicos entre los jefes diversos de la coalicion republicana. En esta coalicion entraron unos creyendo que servia para detener, mientras otros creyendo que servia para precipitar la revolucion. Los que ponen la palabra y la doctrina sobre la constante accion revolucionaria, creian en el aplazamiento de los estallidos por este medio, mientras los que ponen la accion sobre la palabra creian que este medio iba necesariamente á producir inmediatas explosiones. Por eso no quise yo entrar en la coalicion: lo que constituia las esperanzas de todos éstos, constituia mis recelos y mis temores, consagrado como estoy desde hace ahora tres lustros y medio, á propagar la república separada de la revolucion. Cumpliéronse mis temores. La coalicion resulta sino material, moralmente responsable de los nefastos sucesos septembrinos. Entre los pueblos meridionales todas las ideas se truecan pronto en hechos y pasan por milagros de nuestro fecundo génio desde la idealidad á la vida. Predicaron los coligados la revolucion y vino antes de lo que creian y esperaban ellos. La insurreccion de Villacampa quebrantó al ministerio Sagasta que se vió forzado á retroceder, ó por lo ménos, á pararse algun tiempo en su camino; y quebrantó á la coalicion republicana, cuya parte más inteligente y doctrinal se vió sorprendida y desconcertada por esta temeraria revuelta.

Los coligados, que ponian la doctrina sobre la accion, fieles á su carácter, pidieron perdon para los reos, prometiendo en Dios y en conciencia, si lo conseguian, encerrarse dentro de la legalidad y por los medios legales tan solo, procurar y traer la república. Y lo consiguieron, encontrándose cogidos en su palabra. Pero hubo una parte de los coligados, aquella que ponia la accion sobre la doctrina, cuya parte no pasó por esto; y quiere, á toda costa y á toda prisa, la revolucion. Sus contradicciones, pues, no pueden ser más patentes ni el acuerdo más difícil. Por consecuencia dentro de la coalicion existe un grupo importantísimo, resuelto á seguir nuestra política y penetrado por completo de que los conservadores deben sus grandes fuerzas hoy al empeño de los revolucionarios en traer una revolucion, la cual solo daria un resultado: comprometernos en una série de reacciones, á cual más peligrosa, no solamente para la libertad, sino tambien para la patria. Yo creo con firmeza que todos vendrán, tarde ó temprano, á sostener el sufragio universal y el procedimiento pacífico, cual medio de llegar al gobierno de la nacion por la nacion misma.

La clave, que os explica los sucesos contemporáneos, se halla en esta consideracion: España, la España moderna, hoy atraviesa por un período semejante al período de la restauracion de los Estuardos en Inglaterra, semejante al período de la restauracion de los Borbones en Francia, semejante al período de la restauracion del Papa en Roma. Estos períodos de restauracion sobrevienen siempre que las revoluciones no han podido asentarse sobre bases fijas y han traspasado los límites puestos por la naturaleza necesariamente á todos los progresos sociales. En suma, la nacion llegará como llegó Inglaterra, como ha llegado Italia, como llega Francia en este momento, al gobierno y á la posesion de sí misma en la libertad y en el derecho.

Pasemos de los asuntos españoles á los asuntos franceses. La necesidad inevitable de fijar y definir la situacion política se impone á cada paso y á cada instante con imposiciones incontrastables. M. Freycinet es muy hábil; pero no basta la mayor habilidad á resolver lo insoluble. Una política de inestables equilibrios entre las dos afirmaciones, conservadora y radical, adolecerá perpétuamente de profundísima debilidad, y estará expuesta de suyo á un tropiezo diario. La crísis ministerial surgida en cuanto se reunieron los diputados, y solo conjurada por un sentimiento político tan poco firme como el terror de los radicales á perder sus presentes ventajas, dice y enseña cuán deleznable base tiene un gobierno, puesto á merced y arbitrio de grupo como el avanzado, quien muy bueno para el combate, resultará incapaz siempre de someterse á la disciplina y tener la prudencia indispensable á los partidos directores de un estado tan poderoso cual Francia.

Lo habré dicho mil veces en estas correspondencias y no me cansaré jamás de repetirlo: el partido radical extrae toda su fuerza de donde parecia residir su flaqueza, del número y del programa de los diputados monárquicos en las cámaras francesas. Mientras las monarquias liberales no se convenzan de que un socialista cualquiera, partidario de la república, le aventaja en sentido conservador á él, partidario de una monarquia, y por consecuencia de una revolucion, habrá en el adelanto y avance hácia la extrema izquierda, para un pueblo tan conservador como el pueblo francés, ménos peligro que en el retroceso y retrogradacion hácia la extrema derecha. La política francesa pide ante todo y sobre todo una mayoria de gobierno; y la mayoria de gobierno jamás podrá generarse sinó por el paso de los monárquicos liberales á la república y el paso de los republicanos oportunistas á la conservacion. Una larga y dolorosa experiencia enseña hoy á éstos cuantos peligros encierran sus crónicas complacencias con la izquierda y sus añejas vaguedades radicalescas. Y la prueba de que tal estado de ánimo comienza ya hoy á ejercer grande imperio sobre sus actos la veo en las resistencias opuestas últimamente á la simple aceptacion de voto platónico á favor del impuesto sobre la renta, muy acreditado y popular entre todas las escuelas revolucionarias y avanzadas. Pues bien, la conviccion de que los monárquicos deben, por su parte, avanzar tambien hácia la república en tales términos penetra los ánimos que un diputado monárquico acaba de manifestarla con severo lenguaje y en contundente discurso.

Llámase Raoul Duval, y diferentes veces os hemos dicho que procederia de tal suerte y haria tales declaraciones inspirado en su ardiente patriotismo y movido de altas razones políticas. Normando por su cuna, emparentado con la ilustre familia de Juan Bautista Say por su madre, protestante por su fé, de una posicion desahogadísima, de un sentido liberal antiguo en su inteligencia y casi hereditario en su familia, fuerte y vigoroso de complexion, animado en su palabra, el representante de transformacion tan deseada en el partido conservador, posee todas las calidades necesarias para sostener el combate y llegar al triunfo. En los dias, que yo por primera vez lo traté, acariciaba la idea de un imperio liberal, idea esencialmente utópica, porque la libertad y el imperio se contradecian como eternamente habrán de contradecirse la dictadura de uno solo con el derecho de todos. Pero la política de hoy aparece como el reverso de la política de ayer. Al revés del imperio liberal, sueño utópico, la república conservadora surge como la necesidad imprescindible y lógica del punto por donde pasa hoy la evolucion democrática universal. En política, como en las operaciones químicas, necesítase de una grande oportunidad y de una conveniente y apropiada temperatura. La ocasion oportunísima de rehacer la república conservadora se presenta hoy; precisa pues aprovecharla.

El orador se ha revuelto contra los salones, que quieren reemplazar á los parlamentos, y contra los fetichistas, que quieren sacrificar á Francia en aras de su fetiche. La primer política sustentada por gentes creidas á una de que pueden impedir la entrada en el derecho, como se la impiden en el estrado, á los humildes; y la segunda política, puesta en boga por gentes cortesanas, y creidas á una de que la tierra pertenece á sus príncipes y reyes; ambas políticas han impedido mucho el progreso en Francia y han retrasado mucho en su ascension y en sus transformaciones progresivas á nuestra propia España. De consiguiente caer sobre tal doble política, que retiene tantas fuerzas, como dormidas, en la mágia de un pasado imposible; poner al desnudo su vaciedad que solo puede llenarse con verdaderos peligros, podrá costar á Raoul Duval en Paris la pérdida completa de ciertas tertulias muy agradables para las veladas de invierno; pero le atrae la conciencia y la voluntad enteras del pueblo francés, republicano ahora, muy republicano, pero tambien conservador y gubernamental á todo trance. Los efectos causados por su declaracion se habian previsto y descontado á tiempo. La derecha intransigente debió gritar, como gritó, contra el profano, que penetra en el templo desierto de la monarquia y derriba ídolos no defendidos ya por el escudo fuerte de una grandiosa fé popular. El partido republicano antiguo encareció la declaracion como deben cuantos ponen el culto á las ideas sobre sus propios intereses de secta. Pero la extrema izquierda demostró con su intransigencia y con sus protestas cómo perderia de influjo y de preponderancia en el momento mismo en que se determinara un movimiento de la derecha conservadora y gubernamental hácia una república parlamentaria y ordenada. El príncipe Gerónimo Napoleon, con ménos autoridad que sus émulos en las competencias políticas, pero con mucho más talento, lo ha comprendido así muy pronto, y ha declarado en folleto compuesto por uno de sus mejores amigos, cómo la república tiene un carácter definitivo en Francia y estable, solo que necesita más fuerza en el poder supremo, y ménos política en sus parlamentos. Quiere un imperio en el fondo de su alma, y se pone una careta de americano para obtenerlo. Mas lo hemos conocido y pasamos adelante.

Imposible pasar sin pararse ante la cuestion de las cuestiones, ante la cuestion de Bulgaria. Por más que algunos hombres de corazon hayan querido impedir las fatalidades contenidas en el tratado de Berlin, no lo han logrado; y la nueva monarquia, que Inglaterra intentaba robar á Rusia, su tutora natural, háse vuelto, impelida por casos de fuerza mayor, hácia los rusos. El czar ha tratado tan brutalmente á los búlgaros, que cree sus redimidos, como acaba de tratar á un ayudante suyo, muerto á sus imperiales manos hace dias de un tiro, por tomar el humo de su modesto cigarrito como el fogonazo de una pistola regicida.

No tenia general más violento ni ménos diplomático que Kaulbars entre sus generales y á Kaulbars diputó para oprimir á sus pupilos. El aire de tal enviado solamente lo adquieren aquellos vencedores insolentes resueltos á degradar un pueblo para mejor oprimirlo. El ha puesto cuantos vetos le han placido á las elecciones. El ha declarado irrito y de ningun valor el congreso constituyente.

Y cuando sus palabras soeces se han desoido por un estado, aunque débil, encabritadísimo á los excesos de la fuerza, él ha puesto una escuadra, en son de amenaza terrible, por Varna, hundiendo su rodilla en el pecho y sus manos en el cuello de los votos por su poder incontrastable y hollados por sus espuelas cosacas.

El pueblo búlgaro ha mantenido en estos trances toda la dignidad compatible con el pecado de su orígen y con el acta de su nacimiento. Ha prescindido en absoluto de semejantes brutalidades. Ha reunido su congreso nacional en la ilustre Tirnova. Este congreso constituyente y soberano ha resuelto ejercer su autoridad, prescindiendo de Rusia en todo lo referente á su propia soberania, y reconciliándose con Rusia en la eleccion suprema. No han reelegido al príncipe Alejandro, y dada esta satisfaccion, han vuelto sus ojos al príncipe Valdemar. Este magnate pertenece á Dinamarca, y es hermano de la emperatriz de Rusia, como de la princesa de Gales, como del rey de Grecia. Dinamarqués por su cuna y perteneciente á una familia que Alemania hirió en el corazon, Valdemar adolece para los germanos de irreconciliable ódio contra ellos.

Pero no debe regirse la tierra por el deseo de Alemania; y un príncipe antigermánico en Bulgaria no debia desplacer á imperio como el ruso que ve un príncipe aleman en Rumania y otro príncipe austriaco en Servia. La regencia búlgara no puede proceder de mejor suerte para congraciarse con Rusia y salvar un resto de su honor y de su independencia.

Pero los rusos no le perdonan que haya tratado de sostener Alejandro, ido en su busca, formado un gobierno á espaldas de Moscow, puesto en la calle al rusófilo Zankoff y al traidor Karaveloff, aprisionado á los insurgentes, mantenido la propia dignidad contra Kaulbars, despreciado las intimaciones de Varna, y creido en su facultad absoluta de nombrar un príncipe que no hubieran ellos mismos puesto por su mano en trono, calabozo de la irremediable servidumbre de los búlgaros. Así el príncipe Valdemar no aceptará la corona, y puede ser que Rusia exija el nombramiento de Kaulbars, ó de cualquier otro domesticador así, que penetre armado de su hierro candente y de su látigo asolador en Bulgaria, cual si penetrara en una jaula de fieras.

¿Qué hace Inglaterra entre tanto? Pues habla. Y cuando un pueblo se llama el pueblo inglés no debe reducirse á verter meras palabras; sino resolverse por una grande accion.

Las procesiones tradicionales celebradas para instalar al corregidor en su palacio de la ciudad, han traido el banquete que las termina; y el banquete que las termina, se ha presentado como coyuntura favorable al presidente del consejo para pronunciar un discurso acerca de la política internacional. En este discurso habia por necesidad una parte que interesaba mucho á Rusia como habia otra parte que interesaba mucho á Francia. Queria saber oficialmente Rusia qué piensa Inglaterra de los asuntos búlgaros y Francia qué piensa Inglaterra de los asuntos egipcios. Las dos respuestas á tales preguntas, han resultado por igual indeterminadas é indecisas.

Inglaterra se irá del Egipto cuando quiera, y hará en Bulgaria lo que pueda. Pero, como en Bulgaria no puede nada, por su enemistad irreconciliable con los franceses á causa del Egipto, aguarda para proceder enérgicamente una resolucion del imperio austriaco, á quien interesa con mayor interés evitar el predominio de Rusia sobre los Balkanes. Y no pudiendo hacer nada efectivo se desquita Inglaterra de su impotencia en la contraposicion de los excesos de su palabra con las timideces de su accion.

A la víspera de una batalla tan solo se pronuncian discursos de potencia á potencia como el deslenguadísimo de Salisbury. Denuestos, insultos, desafios, provocaciones, todo lo ha empleado contra Rusia, en vez de emplear aquellas intimaciones primero y despues aquellas fuerzas propias de un grave y verdadero estado. El ha dicho que viera Europa con escándalo la deposicion de un príncipe como Battenberg, por quien los ingleses no se habian interesado hasta despues de incluido en su ilustre real familia. El ha dicho que los cristianos de la península balkánica veian asombrarse con dolor los horizontes de sus esperanzas trás las sombras despedidas por los últimos acontecimientos. El ha pintado la conspiracion postrera como urdida en estos palacios y pagada por el oro extranjero. El ha tenido, para unir á sus palabras un asomo de accion, que azuzar al Austria contra Rusia y meter en el corazon de aquella los punzones de una crítica enderezada sin disimulo á despertarla de su profundo sueño y sacudirla en su terrible ataxia.

Pero todo esto no puede hacerlo sino mediante frases tan cargadas de dinamita como las bombas explosivas. Y, en efecto, el imperio ruso ha llegado á molestarse, por consecuencia de lo cual ha tratado de volver al gobierno inglés la molestia. Hace dos noches que se ha presentado el embajador moscovita en el Foreing-Office y dicho á Salisbury cuánta sangre manaban las heridas por su mano abiertas al imperio y cómo este procederia pronto á restañárselas, aunque fuera con sangre.

En verdad la embajada de un pueblo insultado no puede permanecer en el pueblo insultante, sino despues de pedir y obtener grandes satisfacciones y entrar nuevamente aún los pueblos en mútuas y cordiales inteligencias de ordinario y regular afecto. El ministro de Rusia, visto cuanto ha pasado, se parte de Lóndres á Petersburgo; y aunque no tenga este proceder aire de amenaza, tiene siempre aire de frialdad.

Bajo tal hielo debe ahora ocultarse necesariamente mucho fuego; pues así en Rusia como en Inglaterra todos alcanzan ya que ciertas cuestiones de mútua enemiga no pueden cortarse y resolverse sino por el filo de la espada. ¿Quién la sacará primero? He ahí el problema. Ningun estado acepta la responsabilidad terrible de una catástrofe tan enorme. Bien conoce Alemania cómo va creciendo Francia en fuerzas militares y en disciplina de tales fuerzas; bien conoce cuánto le convendria detener una robustez, quizás invencible más tarde; pero el emperador ha resuelto morir en brazos de la paz y nadie podrá separarlo de tal resolucion.

Luego, para empeñar una guerra con Francia, necesita estar seguro de Rusia; para empeñar una guerra con Rusia, necesita estar seguro de Francia. Y como no puede tener tal seguridad mútua en ninguno de los dos sendos casos posibles, se abstiene de todo conato guerrero y arrastra en su abstencion al Austria. Y esto segundo es mucho más difícil de lo que parece á primera vista. Cual Rusia se ha de hallar frente á frente con Inglaterra en su direccion hácia el Asia Central, se ha de hallar tambien frente á frente con Austria en su direccion hácia la península balkánica. Y en Austria quien más interés tiene de cerrar el paso á Rusia, Hungria, se apercibe á su cometido con verdadera resolucion.

La fuerte arenga pronunciada por el ministro Tisza en el parlamento de Pesth, huele á pólvora; y las palabras dichas por Francisco José hace tres dias en Viena patentizan el propósito de reclamar una intervencion diplomática europea en los negocios búlgaros. Pero la intemperancia de Salisbury lo ha metido todo á barato y Bismarck acaba de conseguir un aproximamiento entre las dos potencias airadas.

No queda hoy á Inglaterra más recurso que la resignacion. Ahora conoce Francia cuanto ha malgastado de fuerza en sus expediciones coloniales, al presentarse la oportunidad tan favorable para una intervencion rápida y un desquite supremo.

Los engrandecimientos coloniales han costado mucha preponderancia continental. Y el error cometido con esta política colonial se conoce ahora más que nunca, siquier no quieran decirlo y confesarlo sus perpetradores.

Paris está en duelo. El sabio Paul Bert, enviado al Tonkin, en calidad de gobernador, ha muerto á un ataque de disenteria, tan terrible para los europeos en aquellas venenosas regiones. Antiguo ministro de Gambetta y célebre profesor de medicina, su ciencia y su honradez no podian ponerse de ningun modo en duda, siquier le hubiesen atraido muchos contrarios y muy encarnizados aquella su enemiga terrible á la religion católica y aquella su política materialista y atea, para las cuales siempre tuve aquí censuras en mi sentir merecidas.

Pero ha muerto mártir de su fé viva en la patria; y solo nos resta decir como la muerte gloriosa redime sus culpas y la posteridad solo tendrá laureles para su virtud y para su ciencia. ¡Bienhadados los que mueren tranquilos en el cumplimiento de sus estóicos deberes!

La importancia de los asuntos políticos háme impedido estudiar á Paris, como yo hubiera deseado, y me habia propuesto, bajo sus aspectos literarios, científicos y artísticos. Veremos si encuentro más tarde un poco de vagar para satisfacer esta necesidad de mi alma y acudir á un compromiso con mis lectores.

Ya sabeis la parsimonia con que hablo de mí en las cartas, pues gusto ver historiado por otros lo por mí hecho. Mas pecaria de ingratísimo, si callase la obligacion que me han inspirado las atenciones múltiples, recibidas en esta ciudad inmortal desde mi llegada en principios de octubre á su ilustre seno. A la verdad os digo que aquí he hallado una suerte de acogida como no suele dispensarse á los extranjeros de mayor altura y representacion más ilustre ó más distinguida en el mundo. Y entre los múltiples obsequios que se me han ofrecido resalta un banquete dispuesto en honor mio por los representantes de la Alianza helenolatina.

Pareceria pueril vanidad en mí holgarme describiendo todas las bellezas de tamaña fiesta, y las omito, pues fácilmente podreis encontrarlas en cualquiera de los periódicos europeos. Lo que sí quiero deciros es cómo esta hermosa lengua nuestra, comun al viejo y al nuevo mundo, ha resonado entre salvas de aplausos bajo los áureos techos de uno de esos hoteles que la democracia francesa convierte hoy en palacios de sus festejos.

El discurso, dicho en castellano, todavia no se ha publicado, sino en sumarios muy restrictos, y creo satisfacer la curiosidad natural de los lectores de LA NACION insertando al pié de estas líneas la parte más interesante, no impresa todavia en parte alguna, y solamente conocida por aquellos que lo escucharon y oyeron de mis labios. La idea de una inteligencia entre los pueblos de igual raza, debe tener ahí tantos partidarios como entre nosotros.

Cada dia, que pasa con rapidez, muestra con claridad, cómo los latinos en el viejo y en el nuevo mundo, ambos civilizados por nuestros esfuerzos y bautizados con nuestras aguas lustrales, necesitan unirse hasta que llegue la hora de confederarse. Sobre tal tema versan las palabras copiadas al pié de estas líneas, en las cuales encontrareis todo mi pensamiento. Dios lo prospere, conduciéndonos al inmediato logro, ya que otras cosas más difíciles hánse logrado en la tierra.

Queda vuestro siempre,

EMILIO CASTELAR.

LITERATURA RUSA

NOVELISTAS MENORES

IVAN GONTCHAROF—SALOW—KRESTOVSKY

Entre los escritores menores, debe colocarse sin duda alguna en primer lugar á Gontcharof. Si le faltan la fuerza y la genialidad de Tolstoï, de Dostoievsky, de Turgueneff y tambien de Pisemsky, no le falta seguramente el arte del escritor y la fineza del observador; se puede tambien afirmar que esas cualidades preponderan en él de manera que, á pesar del cuidado de la forma, resulta frio y acompasado, y deja entrever el esfuerzo, en perjuicio del calor y de la eficacia.

Ivan Gontcharof es tambien un secuaz de la escuela naturalista rusa. Poco se sabe de su vida; de sus trabajos se recuerdan la *Historia extraordinaria, Márcos el nihilista* y *Oblomoff*.

La *Historia extraordinaria* se remonta al año 1847. En ella el autor pinta el acostumbrado tipo de las novelas rusas: el soñador, que no sabe sacar partido de las cualidades de que le ha dotado la naturaleza. Adonieff, en vez de estudiar la vida en la sociedad y en los hombres, la estudia en los libros; al primer desengaño amoroso que sufre se acobarda, y para distraerse va errando por el mundo. Nada aprende, ni la vista de nuevas personas y nuevos países le fortalecen el ánimo; sigue viviendo en las nubes, llorando el mal empleo de su juventud y nutriéndose de ilusiones, porque "la verdadera felicidad se encuentra solamente en la ilusion; todo lo demás es mentira". El autor contrapone á Adonieff otra figura que quisiera ser de hombre práctico y positivo, pero que en realidad, con su afectacion, contribuye á dar á la narracion un tinte pedagógico.

⁂

Nada ménos apropiado que el título puesto por el autor ó por el traductor á la novela *Márcos el nihilista*.

El protagonista, Márcos Volokhof, es nihilista; pero la novela no se desarrolla sobre el nihilismo,—es un drama de pasion, que tiene algunos puntos de contacto con *Padres é hijos* de Turgueneff. Eso no disminuye el mérito intrínseco del trabajo, y todo lo más puede desilusionar á los que, fiándose en el título y en el prefacio, creyesen encontrar un estudio nihilista, mientras se trata de un estudio psicológico condimentado con un poco de nihilismo.

Las figuras de los personages resaltan con precision de detalles, con una conducta excesivamente lógica, y algunas escenas adquieren una eficacia tanto más poderosa cuanto ménos el autor pierde su calma. Pero resulta tambien que la narracion procede fria y secamente, causando una sensacion de pesadez en el lector. En esta novela casi no existe el ambiente para Gontcharof; solo existen figuras humanas reducidas á máquinas psicológicas, á *sujetos* experimentales.

Si más de un novelista francés exageró la teoria del ambiente, Gontcharof exageró en *Marcos el nihilista*, la teoria opuesta de la psicologia pura.

⁂

En *Oblomoff* el defecto es ménos evidente: el ambiente asume cierta importancia más indirecta que directa. No sabria como dar mejor una idea del género á que pertenece la novela, que recordando las comedias de Goldoni y de Molière; Gontcharof parece aspirar con *Oblomoff* al título de "característico" de la literatura rusa. El tipo descrito por él se ha hecho célebre y legendario.

Oblomoff es un tipo al cual le repugna "pensar"; se contenta con vegetar. Para él escribir una carta es un tormento, cambiar de casa un suplicio, levantarse de la cama un trabajo que no queda hecho sino despues de un conjunto de pruebas y de experimentos. Naturalmente, aldeanos, criados, amigos, todos lo explotan y él se deja explotar; tiene una lejana sospecha de la cosa, pero no encuentra el tiempo necesario para cerciorarse.

Se despierta á las 9 de la mañana y se levanta de la cama á las 4 de la tarde; el tiempo que corre entre las 9 y las 4 está dedicado á las reflexiones preliminares que exige acto tan capital.

Por lo demás ¿cómo podria suceder diversamente si la educacion recibida y el ejemplo paterno suprimieron toda energia de carácter?

En toda su vida, Oblomoff padre, viviendo en un miserable pueblo de los confines asiáticos, recibió una sola carta, constituyendo esto un acontecimiento memorable.

El autor acumula detalles humorísticos con el mismo arte y el mismo procedimiento de Molière y Goldoni. Procura representar un tipo, más que un hombre.

Pero en la novela, como la han traducido al francés Artamoff y Deulin, todo se reduce á eso. El lector aprende á conocer á Oblomoff y á las personas que lo rodean desde las 9 a. m. á las 4 p. m.

A esta hora Oblomoff se resuelve á saltar de la cama y concluye la novela. Convengamos en que es poco, aunque nadie ya defienda las antiguas teorías sobre el enredo de las novelas.

Pero de la pobreza, ó mejor dicho de la falta absoluta de accion en *Oblomoff*, parece que no tiene toda la culpa Gontcharof, que ha sido verdaderamente desgraciado en las traducciones francesas. No solamente ha sido amputado aquí y allá, como le sucedió tambien á otros; en *Márcos el nihilista* se le ha acomodado al gusto francés, y en *Oblomoff* se ha hecho peor, se ha reducido la novela á episodio, y se ha suprimido todo lo que se refiere á Stoltz, amigo de Oblomoff, creado por el autor para hacer contraste, segun costumbre, al personage principal, é intentar redimirlo de la pereza por medio de una mujer. Es lícito suponer, pues, que la novela publicada en francés no es más que el prólogo de la verdadera, la presentacion en escena de *Oblomoff*.

Nunca se protestará bastante contra semejantes profanaciones; acomodar los trabajos de otros al propio gusto es una traicion. Mejor es no traducirlos, pero si se traducen respétese su integridad para permitir al lector que se forme una idea exacta. Sustituyendo el pensamiento del traductor al del autor se falta de respeto á una obra de arte y se pone al lector en un sério embarazo. ¿Dónde concluye el trabajo del autor? ¿Dónde empieza el arreglo del traductor? ¿Dónde el mérito del primero? ¿Dónde la culpa del segundo?

Por eso debo abstenerme de cualquiera apreciacion definitiva sobre el mérito de Gontcharof. ¿Cómo juzgar ante un arreglo y una mutilacion? En el prefacio de *Márcos el nihilista* se antepone casi Gontcharof á Turguenef; no conozco la novela auténtica, pero á juzgar por el *arreglo*, esta del traductor me parece una hipérbole. Gontcharof, á mi parecer, es un novelista vigoroso, digno de ser conocido tambien en el exterior, porque revela una nota nueva y muy rara del ingenio ruso.

Tiene ménos defectos capitales que Dostoievsky, Tolstoï, Turgueneff y el misticismo no lo ha extraviado mucho. Más bien se aproxima á Pisemsky, en cuanto ha usado el arma cada vez más eficaz de la sátira. Pero para que se le reconozca escritor de primer órden, le falta lo que se siente y no puede explicarse, le falta, siempre juzgando por las incompletas traducciones francesas, aquella partícula de vida, de fuerza, de calor, que hace genial á una obra de arte. A pesar de una gran diferencia en la calidad del ingenio, Ivan Gontcharof ocupa en la literatura rusa el puesto que ocupa Stendhal en la francesa.

⁂

Salow, por lo que se puede juzgar de las tres novelas que de él únicamente se conocen, no es un escritor de índole rusa *pur sang*.

Se siente en él la influencia occidental en la forma agraciada con que expone las cosas y en la eleccion de los detalles. Ninguna exuberancia, ningun exceso en él. Su prosa corre con fluidez y elegancia.

Salow, á la debida distancia, á mucha distancia, y sin querer establecer una comparacion, representa en la literatura rusa lo que Cárlos Dickens en la literatura inglesa; es fino, agudo, humorístico, y logra figurarse mejor las exterioridades de las cosas que su íntima sustancia. Sus creaciones no son figuras ó tipos, sino bosquejos que con frecuencia se aproximan á la caricatura; pero que resultan tener un fundamento sólido y verdadero.

El humorismo no falta en la literatura rusa contemporánea; pero es de otro género. Humorista es Gogol, pero pesimista y satírico; humorista en alguna novela es Turgueneff, pero refinado y fantástico; humorista es Gontcharof, pero educativo. El humorismo de Salow en cambio está lleno de sentimentalismo, y tiene por único objeto á sí mismo. Los demás novelistas prefieren el lado trágico de la vida, y si no descuidaron el lado cómico, lo consideraron dramáticamente para sacar efectos de contraste. En Salow predomina la nota alegre aun en las escenas cuyo fondo es dramático.

A diferencia de los demás novelistas rusos atribuye tambien cierta importancia al paisage, y algunas descripciones son deliciosas por su acierto en la observacion y la evidencia en la representacion.

Las *Novelas Rusas* de Salow son en resúmen interesantes porque ponen una nota un poco alegre en el tétrico cuadro de la literatura rusa, y porque revelan rasgos secundarios de la vida rusa, descuidados por los escritores principales.

⁂

Respecto á Krestovsky, parece que se ha desvanecido toda duda; pertenece á la categoria de los imitadores, no de los creadores. En un pueblo y en una literatura que deben su mérito especial á la orignalidad, él se propuso imitar á los franceses, y en especial á Eugenio Sue. *Los misterios de San Petersburgo* corresponden á los *Misterios de Paris* y hay quien asegura que, sino en el conjunto, en algunos detalles el discípulo aventaja al maestro. Cualquiera que sea el valor intrínseco de las novelas de Krestovsky, *La grey de Panurgio, Fuera de la ley*, etc., desde el punto de vista de los que sobre todo buscan en la literatura rusa el llamado "sabor de la tierruca" ofrecen un mezquino interés.

El tomo de *Madame Ridnieff* fué traducido al francés en 1883, es decir cuando la literatura rusa aun no estaba mucho de moda; no hizo fortuna, ni la merecia. Son tres novelas.

La primera que da el título al tomo es un estudio bastante bien hecho de una mujer honesta que, por un encadenamiento de desventuras y de pasos falsos se reduce á ser cantatriz de operetas y despues, en vez de matarse como meditaba, se echa en brazos del primero que la solicita. La segunda, *En la corte de Asises*, es discreta; y la tercera, *En casa de un fotógrafo*, no tiene piés ni cabeza.

Publicando el volúmen no se ha hecho un buen servicio á la fama del autor, porque novelas semejantes se escriben á centenares en Francia, Inglaterra, Alemania é Italia, sin que se reconozca la necesidad de exportarlas al exterior.

Facultad de Ciencias Médicas

LOS EXÁMENES DE NOVIEMBRE

LISTA DE CLASIFICACIONES

(Publicacion oficial)

El valor de las clasificaciones es el siguiente: 10 sobresaliente; 9, 8 y 7 distinguido; 6, 5 y 4 bueno; 3, 2 y 1 regular; 0 reprobado.

Los exámenes empezaron el dia 15 de noviembre y terminaron el 30 del mismo con el siguiente resultado:

MEDICINA—PRIMER AÑO

Anatomia descriptiva—A. Ferrari 10, H. Piñero 10, J. Molinari 10, M. Castro 10, C. Niseggi 9, E. Gallasteguy 9, A. Balbastro 9, L. Ponce 9, J. Courreges 8, C. Lopez 8, R. Giraud 8, D. San Germes 8, S. Vivot 8. F. Cabrera 8. P. Gorostiaga 8, F. Niño 8. O. Loudet 8, C. Rodas 7, T. Padilla 7, M. M. Caballero 7, A. Luna 7, J. Coll 7, T. Varsi 7, B. Petry 7, R. Rottger 7, H. G. del Solar 7, A. Pitaluga 7, E. Rawson 7, G. Orias 7. G. Araoz 6, F. Correa 6, J. M. Palacio 6, A. Tessi 6, J. Sicardi 6, R. Leguizamon 5, D. Ponte 5, J. M. Martinez 5, J. Raffo 4, P. Legrand 4, V. Nico 4, E. Arrieta 4, E. Spangenberg 4, C. Vignale 3, A. Nocetti 2, A. Llones 2.

Reprobados y aplazados 8. No se presentaron á exámen 9.

Histologia normal—A. Ferrari 10, H. Piñero 10, J. Molinari 10, R. Leguizamon 10, O. Loudet 10, T. Padilla 9, J. Raffo 8, J. M. Martinez 8, D. San Germes 8, A. Luna 8, M. Castro 8, S. Vivot 8. R. Rottger 8, C. Rodas 7, P. Legrand 7, A. Llones 7, C. Lopez 7, J. M. Palacio 7. A. Balbastro 7, F. Cabrera 7, A. Tessi 7, F. Niño 7, J. Coll 7, J. Sicardi 7, E. Spangenberg 7, T. Varsi 7, B. Petry 7, E. Gallasteguy 6, R. Giraud 6, P. Gorostiaga 6, E. Rawson 6, D. Mariño 5, H. G. del Solar 5, C. Vignale 4, D. Ponte 4, G. Araoz 4, V. Nico 4, E. Arrieta 4, N. Massa 4, J. M. Jerez 4, G. Niseggi 3, F. Correa 3, A. Pitaluga 3, M. Caballero 2, F. Lamarque 2, A. Nocetti 1, R. Nilson Wilson 1.

Reprobados y aplazados 2. No se presentaron á exámen 13.

SEGUNDO AÑO

Patologia general—F. Silveira 10, F. Cogorno 10, D. Keravenant 10, A. Ballestero 9, P. Palma 8, N. Antelo 8, R. Schatz 8, J. Alcardi 8, R. Candiotti 8, B. Solari 7, J. S. Fernandez 7, I. Echevarria 7, M. Cardiviola 7, L. Beaufrère 7, G. de Elia 7, A. Claros 7, J. S. Galeano 7, G. Paladini 7, L. Arraya 7, J. E. Torrent 7, C. Vera 7, R. Alcorta 6, F. Velarde 6, C. Cárregas 6, A. Reina 6, J. C. Arraya 6, P. Robles 6, E. Rivas 6, M. Moranchel 6, D. Decoud 5, J. G. Fernandez 5, J. Zunino 5, P. Lacavera 5, F. Olmos 4, G. Rebaza 4, F. Soto 4, J. Cordeiro 3, J. Carvajal y del Valle 3, T. Queirel 2, J. Garcia 2.

Reprobados ó aplazados, 2. No se presentaron á exámen, 4.

Anatomia topográfica—P. Palma 10, J. F. Fernandez 10, R. Schatz 10, I. Echevarria 10, F. Silveira 10, F. Cogorno 10, D. Keravenant 10, D. Decoud 9, F. Olmos 9, R. Candiotti 9, G. de Elia 9, J. J. Galeano 9, M. Moranchel 9, N. Antelo 8, M. Cordiviola 8, L. Beaufrère 8, A. Reina 8, A. Ballesteros 8, J. E. Torrent 8, G. Rebaza 8, B. Solari 7, A. Claros 7, J. Arraya 7, G. Paladini 7, P. Robles 7, P. Lacavera 7, E. Rivas 7, R. Alcorta 6, F. Velarde 6, J. Cordeiro 6, J. Aicardi 6, C. Cárregas 6, J. Zunino 5, G. Fernandez 4, C. Vera 4, F. Soto 4, R. Insaurralde 2, J. Garcia 2, P. Padilla 2.

Reprobados ó aplazados, 3. No se presentaron á exámen, 4.

Fisiologia general y humana—A. Claros 10, F. Silveira 10, F. Cogorno 10, L. Arraya 10, D. Keravenant 10, R. Alcorta 9, D. Decoud 9, P. Palma 9, J. J. Fernandez 9, N. Antelo 9, L. Beaufrère 9, P. Lacavera 9, R. Schatz 8, R. Candiotti 8, G. Palladini 8, C. Vera 8, B. Solari 7, F. Velarde 7, G. Fernandez 7, J. J. Galeano 7, J. C. Arraya 7, J. E. Torrent 7, I. Echevarria 6, A. Reyna 6, P. Robles 6, M. A. Moranchel 6, E. Rivas 6, J. Cordeiro 5, J. Aicardi 5, J. Zunino 5, E. Bussolati 5, F. Olmos 4, M. Cordiviola 4, G. de Elia 3, A. Ballestero 3, G. Rebaza 3, J. Garcia 3, F. Soto 1.

Reprobados ó aplazados, 2. No se presentaron á exámen, 5.

TERCER AÑO

Higiene pública y privada—M. M. Torino 10, J. D. Prini 9, M. Aberastury 9, H. Veronelli 8. A. Gutierrez 8. F. de Veiga 8, L. Inurrigarro 7, F. Insfran 7, J. I. Larguia 7, I. P. Salas 7, J. Casanova 7, F. Lavalle 7, H. Velazquez 6, J. Malespina 6, E. A. Gazcon 6, R. V. Tejerina 6, M. G. del Solar 6, J. Lemos 6, A. E. Simonovich 6, M. R. Moreno 6, M. V. Garbiso 5, E. Gimenez 5, D. Genta 4, A. Barbieri 4, F. Sicardi 3, C. Villarino 3, F. de los Santos 3, F. Sobrero 3, A. Alvarez 2, A. Cuenca 2, M. Vila 2, M. Puiggari 2, J. B. Pascualetti 1, J. Bardi 1.

No se presentaron á exámen 7.

Materia médica y terapeútica—H. Veronelli 8, H. Velazquez 8, I. Larguia 8, J. Lemos 8, F. Insfran 7, J. D. Prini 7, M. Aberastury 7, I. P. Salas 7, M. M. Torino 7, J. P. Casanova 7. L. Inurrigarro 6, A. Gutierrez 6, F. de Veiga 6, R. Verdier 7, E. Gimenez 6, D. Genta 5, R. V. Tejerina 5, R. E. Viaña 5, M. G. del Solar 5, F. Sobrero 5, A. Barbieri 5, J. Malespina 4, E. A. Gazcon 4, A. Simonovich 4, F. Sicardi 4, P. Rodriguez 3, M. B. Garbiso, 1.

Libres—F. M. Arenaza 6, A. Saraví 5, F. de los Santos (doctorado en farmacia) 4, I. Arenas 3, J. Bardi 2, M. Ruiz Moreno 1.

No se presentó á exámen, 1. Aplazados, 5.

CUARTO AÑO

Medicina operatoria—A. Guiraldez 10, R. Billinghurst 10, J. Viera 10, R. Cobo 10, J. M. Irizar 10. J. Crotto 10, T. A. Moret 10. R. Pacheco 8, T. Cabral 8, C. Grierson 8, O. Ferrari 8, J. Llanos 8, R. Gainza 8, J. Semprun 7, F. Carranza 7, J. Mazini 6, D. Lima 6, P. M. Rufino 6, A. S. Casarino 6, S. Oliva 6, M. Clavarino 6. R. Posse 6, A. S. Aguirre 5, P. Goenega 6, G. Murray 5, R. Gimenez 6, V. M. Sanguinetti 5, C. Ferreira 5, A. Novaro 4, E. Passo 4, J. M. de la Torre 4, M. Beguerastain 3, J. Picado 2, F. Diaz 2, A. Gomez 1, F. G. Alvarez 1, U. Villanuel 1, I. Crespo 1.

Reprobado y aplazado 1. No se presentaron á exámen 6.

Libres: M. Garbiso 5.

Patologia externa—J. Viera 10, F. Diaz 10, J. N. Irizar 10, R. de Gainza 10, T. A. Moret 10, R. Billinghurst 9, J. B. Llanos 9, R. Cobo 9, A. Guiraldez 8, R. Pacheco 8, J. Semprun 8, F. G. Alvarez 8, M. Clavarino 8, A. S. Aguirre 7, C. Grierson 7, A. G. Casarino 7. J. Mazzini 6, O. Ferrari 6, P. M. Rufino 6, A. Gomez 6, A. Navarro 6, S. Oliva 6. F. P. Súnico 6, T. P. Cabral 5, J. Picado 5, F. Carranza 5, G. Murray 4, J. Crotto 4, P. Goenaga 3, V. M. Sanguinetti 2, J. B. Insaurralde 2, M. Beguerestain 1, D. Lima 1, R. Sanchez 1, I. Crespo 1, R. Gimenez 1.

Reprobados y aplazados, 2. No se presentaron á exámen, 6.

Libres: Aplazado 1. No se presentó 1.

(Concluirá mañana.)

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El cólera en la provincia—El mal que se enseñorea en distintos puntos de la república está ya en La Plata y en diversos pueblos de la provincia.

Anteayer se tuvo conocimiento de la existencia de un enfermo sospechoso en esta ciudad.

El Dr. Galindez que lo asistia desde el momento de enfermarse, declaró y todavia sostiene que no se trataba de un caso de cólera; pero los otros médicos que lo vieron sostienen que el caso era de cólera.

El enfermo fué conducido anteanoche á la casa de aislamiento y ayer temprano falleció.

Ayer á las 7 de la mañana se tuvo conocimiento de haberse enfermado de cólera el subcomisario de policia Enrique Sotuyo, que prestaba servicios en la seccion de las chacras.

Sotuyo habia pasado dos dias en Buenos Aires de donde regresó anteanoche por el último tren á esta ciudad. Se enfermó á la hora indicada en su domicilio calle 1 esquina á 66.

Pasó á visitarle el médico Dr. Arce Peñalva quien ratificó que se trataba de un caso de cólera.

El presidente del consejo de higiene Dr. Garcia Fernandez visitó tambien al paciente dos veces y confirmó el diagnóstico del Dr. Arce Peñalva.

El enfermo Sotuyo se empeoró más tarde, falleciendo á las 3.30 p. m. En estos momentos se adoptan medidas para sepultarlo en la seccion del cementerio habilitada para la inhumacion de coléricos ó sospechosos.

En la Ensenada se han producido dos nuevos enfermos que han sido pasados al lazareto.

De Maipú avisan al consejo de higiene haberse producido dos casos de cólera. Uno de los enfermos falleció ayer á las 11 a. m., notándose en el otro alguna mejoria.

En San Martin ha ocurrido un caso.

Del Tigre avisan que inclusive las Conchas y las islas, han ocurrido anteayer seis casos, muriendo ayer cinco de los atacados.

No hay noticias de otros puntos de la provincia.

El caso declarado de cólera en esta ciudad impone á las autoridades provinciales y á las comisiones seccionales sérios deberes.

La accion uniforme de todas esas fuerzas se hace hoy más que nunca necesaria para combatir la propagacion del flagelo en la provincia.

Los arreglos políticos—Siguen siendo tema del momento los arreglos iniciados entre las fracciones pacista y achavalista en lo relativo á la futura gobernacion de la provincia.

No se puede asegurar que esos arreglos estén terminados; pero sí garantizamos que se encuentran muy adelantados y que de una y otra parte hay la intencion de llevarlos á un resultado práctico.

Como lo hemos anunciado ayer, la base prévia del arreglo es el reconocimiento del Sr. Máximo Paz como gobernador electo de la provincia.

Las negociaciones están encomendadas á una comision de cuatro pacistas y cuatro achavalistas. Representan á la fraccion pacista los Sres. Dr. Alberto Ugalde, coronel Julio S. Dantas, Dr. Martin Alzaga y Sr. Emilio Bunge.

Los representantes achavalistas son el Sr. Claudio Stegman, el general Garcia y el Sr. Belisario Hueyo.

Los comisionados han debido reunirse ayer en la capital federal para ocuparse definitivamente del asunto.

El Dr. Ugalde partió de esta ciudad por el tren de las 3.30 p. m.

El gobernador ha suspendido momentáneamente el manifiesto que trata de dar sobre los sucesos electorales del 5 del corriente.

El manifiesto lo dará, empero, sea antes ó despues de reunirse la asamblea legislativa que ha de entender en la eleccion de electores de gobernador, segun sea el resultado de los arreglos iniciados.

El desenlace definitivo de estos asuntos va á producirse en la capital federal y es muy posible que mientras escribimos haya ocurrido ya.

Repetimos que los mediadores se inclinan á entenderse y arreglarse.

El nombramiento de los consejos escolares—Damos en seguida el texto del decreto que anunciamos en números anteriores, modificando la forma actual para el nombramiento de los consejos escolares.

Es voz corriente en esta ciudad que en atencion á los fundamentos de este decreto presentará su renuncia el director general de Escuelas Sr. Ortiz de Rozas.

Dice así:

Considerando: 1º Que por decreto 22 de junio ppdo. se declaró vigente en todas sus partes el decreto de 15 de noviembre de 1881, sobre nombramiento de consejos escolares, "no obstante estar en vigencia la ley orgánica de municipalidades y mientras no se organicen definitivamente todos los municipios con arreglo á ella";

2º Que por el decreto citado de noviembre 15 de 1881 se autorizó al director general de escuelas para nombrar los miembros de los consejos escolares confirmándose esta disposicion por el decreto de 22 de junio ppdo., en virtud de las consideraciones y fundamentos que lo determinaron;

3º Que subsistiendo las mismas causales que dieron lugar á esos decretos, se presenta actualmente un grave inconveniente para el ejercicio de esa atribucion conferida al director general de escuelas por cuanto el que hoy lo es se halla afiliado á una de los partidos políticos en que se ha dividido la opinion de la provincia;

4º Que tal situacion constituye un peligro para la educacion comun que está en el deber el P. E. de conjurar por los medios á su alcance, á fin de evitar los numerosos perjuicios que el procedimiento apasionado que ya se anuncia pueda producir, el P. E.

DECRETA

Art. 1º Quedan derogados los decretos de 15 de noviembre de 1881 y junio 22 de 1886 en la parte que respectivamente declaran y confirman la autorizacion al director general de escuelas para nombrar los miembros de los consejos escolares.

Art. 2º En lo sucesivo los miembros de los consejos escolares de la provincia serán nombrados por mayoria de votos por el consejo general de educacion en sesion plena.

Art. 3º Dése cuenta á la H. legislatura pidiendo la aprobacion de este decreto.

Art. 4º Comuníquese, etc.—D'AMICO—*Benjamin Canard*.

Politeama Olimpo—En la semana próxima hará su debut en el politeama Olimpo una compañia lírica traida de Buenos Aires.

Secretario municipal—El Sr. Juan J. Silva ha sido nombrado secretario de la municipalidad de esta ciudad en reemplazo del Sr. Uzal.

Senado provincial—Para el mártes próximo está nuevamente citada la cámara de senadores.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

La Plata—Quinta S, seccion 18, 1 hectárea 42 centiáreas en 3500 $; lote 24, seccion 13. manzana L, 300 metros cuadrados en 615; lote L, seccion 13, manzana T, 400 m. cuadrados en 1500; lote 2, seccion 11, manzana F F, 240 m. cuadrados en 566; lote 14, seccion 12, manzana T, 600 m. cuadrados en 1000; lotes 19 y 20, seccion 21, manzana K, 13 m. 20 de frente por 45 m. 45 de fondo en 500; lotes 13 al 24, seccion 27, manzana H H, 7200 m. cuadrados en 9000 lotes 10, 12 y 13, seccion 25, manzana M, 1800 m. cuadrados en 1080.

Belgrano—42 m. de frente por 86 m. de fondo en 713,40.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

GRANDES ARMAMENTOS EN ITALIA

Discurso del ministro de la guerra

ROMA, VIÉRNES 17.—El ministro de la guerra declaró hoy en la cámara que actualmente la Italia podrá movilizar y equipar 1.500.000 soldados sin contar las reservas.

Ya ha principiado los trabajos para dotar á las tropas con rifles de repeticion.

En 1888 habrá ya un millon de ellos en uso. Agregó que era inútil tratar de desconocer los peligros que ofrecia la cuestion de Oriente; pero que él creia que en caso de estallar una guerra, Italia se encontraria bien preparada.

Banquete franco-americano en Paris—Elocuente discurso del ministro Mac Lane.

PARIS, VIÉRNES 17.—Anoche el general Pelissier dió un banquete á Mr. Mac Lane, ministro de Estados Unidos, y á los delegados franceses cuando la ceremonia de la inauguracion de la estátua de la Libertad.

El general Pelissier dijo que estaba profundamente agradecido por la cordial acogida que habian recibido los delegados del pueblo de los Estados Unidos.

En contestacion Mr. Mac Lane dijo que los hugonotes franceses y los demás hijos de ese país que se habian establecido en América antes de que la civilizacion inglesa llegara á los Estados Unidos, habian dejado sus nombres para que siguieran atestiguando la influencia francesa, añadiendo que las demás naciones no podian sorprenderse ni ofenderse por aquellas palabras. Añadió que "la fraternidad histórica establecida entre Francia y Estados-Unidos y la sangre vertida, habian sellado despues esa amistad, que era sostenida por deseos mútuos de llegar á la realizacion de las mismas ideas políticas que descansan sobre un gran principio, cuya accion benéfica ha simbolizado vuestro gran escultor, y que durará tanto tiempo como iluminará al mundo la libertad".

Prision de diputados irlandeses

DUBLIN, VIÉRNES 17.—Mr. John Dillon, diputado por East Mayo, Mr. J. R. Brien, editor del *United Ireland*, Mr. Harris y Mr. David Sheehy, diputados por East Galway, fueron arrestados hoy en el pueblo de Soughlea, condado de Galway, por estar acusados de conspirar contra el pago de los arriendos.

Los presos habian obrado como síndicos, recibiendo de los arrendatarios los arriendos reducidos que habian sido rechazados por los propietarios ó sus agentes.

Los proyectos militares en Alemania

BERLIN, VIÉRNES 17.—La comision del Reichstag que debia informar sobre el proyecto militar del gobierno, rechazó hoy por 16 votos contra 12 la cláusula que fija el primero de abril próximo como fecha para llevar á cabo el proyectado aumento del ejército. La comision fijó tambien la fuerza efectiva en tiempo de paz en 450.000 hombres durante tres años, por 16 votos contra 12.

BERLIN, VIÉRNES 17.—Reina excitacion en el seno de la comision que ha de informar sobre la ley militar.

El ministro de la guerra desaprobó el servicio durante dos años por ser perjudicial al ejército é insistió en el servicio durante siete años. Al fin la comision votó para 450.000 hombres y tres años de servicio.

El gobierno español y los republicanos avanzados—Discurso del Sr. Sagasta.

MADRID, VIÉRNES 17.—Hoy en la cámara de diputados el Sr. Sagasta, presidente del consejo, atacó las doctrinas revolucionarias del partido republicano avanzado, cuyas condiciones de paz dijo que el gobierno no podia aceptar.

Advirtió á los republicanos que su libertad dependia de sus propios actos y agregó que el gobierno llevaria á cabo su programa de reformas, á pesar de todas las amenazas de revolucion.

Anexion de las islas Salomon á la Alemania

BERLIN, VIÉRNES 17.—Conforme á un arreglo hecho con Inglaterra, Alemania se ha anexado varias de las islas Salomon.

La separacion de la iglesia del estado en Francia

ROMA, VIÉRNES 17.—El papa, temiendo el resultado de la agitacion en favor de la separacion de la iglesia del estado, ha dado instrucciones á los obispos franceses para que desvirtúen los efectos de dicho movimiento haciendo ver al pueblo los males que tendrian que sobrevenir.

Aumento del material de guerra en Suiza

BERNA, VIÉRNES 17.—El consejo nacional, en vista de la situacion política, ha resuelto aumentar por una gran cantidad la existencia de material de guerra.

(De la agencia Havas)

Medidas de coercion en Irlanda

LÓNDRES, VIÉRNES 17.—Telegrafian de Dublin que el general Buller ha empezado á adoptar severísimas medidas de coercion en Irlanda.

Han sido arrestados cuatro diputados home rulers que con palabras y hechos excitaban á las poblaciones rurales á resistirse á las autoridades.

Estos arrestos han provocado gran sensacion.

Pánico y temores de quiebras en Nueva York

NUEVA YORK, VIÉRNES 17.—Gran pánico en la Bolsa anoche y hoy.

Todas las acciones de las diferentes compañias de ferrocarriles de la Union han sufrido una depreciacion considerable.

Prevénse varias quiebras de fuertes especuladores en estos títulos.

Presidente del telégrafo Trasandino

(De nuestro corresponsal)

VALPARAISO, JUÉVES 17.—El directorio del telégrafo Trasandino, en sesion de ayer, eligió por unanimidad presidente del mismo, en reemplazo del inolvidable Sr. Sarratea, al Sr. Javier Villanueva, miembro de la direccion desde el establecimiento de la línea.

La salud pública en Montevideo—Lazareto—El cólera en el Paraguay—Varias noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, VIÉRNES 17.—La situacion del asilo sigue perfectamente. Desde ayer no se ha producido caso alguno.

Embarcóse esta tarde para el lazareto el ingeniero Paccard, que va á dar principio á la construccion del aparato fumigador.

Un telegrama del ministro de relaciones exteriores del Paraguay comunica haber ocurrido tres casos de cólera ayer y una defuncion.

Circulan listas de adhesion á las declaraciones de los ciudadanos que manifiestan que concurrirán á inscribirse y votar bajo los auspicios de la conciliacion, sin divisas de partidos.

Se ha recibido un telegrama de Rio de Janeiro en el cual se dice que el puerto no se halla cerrado para nuestras procedencias, recibiéndose tasajo prévia cuarentena.

En vista de haber cerrado Chile sus puertos á estas procedencias, los vapores de la compañia del Pacífico no harán más escalas en esta, mientras subsista aquella disposicion.

El coronel Klinger que se halla suspendido del mando del regimiento 4º de caballeria por sumariársele á causa de las denuncias de mantener varios forzados en el servicio, va á ser repuesto por comprobarse la falsedad de los cargos.

El Provence desembarcó los pasajeros en el lazareto. Dícese que algunos vienen enfermos de viruela.

La epidemia en Goya—Manifiesto—Suscriciones

(De nuestro corresponsal)

GOYA, VIÉRNES 17.—Por la interrupcion de las líneas no han ido mis partes con la regularidad deseada.

La epidemia reinante comenzó á hacer víctimas desde el 24 del pasado. Tenemos hasta esta fecha treinta y ocho defunciones. Ayer hubo una defuncion, tres casos confirmados y cinco sospechosos.

Organízose una numerosa comision popular entre los principales vecinos para proveer á las necesidades de los pobres.

—La junta sanitaria, compuesta de los aventajados médicos Leconte, Loza y Sellares dió un manifiesto al pueblo. En él se declara cólera morbus la enfermedad reinante y se aconsejan las medidas á tomarse para la alimentacion y régimen de vida.

—Se ha iniciado una suscricion popular para hacer frente á las necesidades. El pueblo y el comercio están bien dispuestos.

Todos envian socorros en ropas y dinero.

Fué necesario habilitar el hospital, funcionando este con regularidad.

El gobierno envió cinco mil pesos.

Las sociedades de beneficencia han contribuido tambien á aumentar la suscricion popular.

LA EPIDEMIA EN MENDOZA

CUADROS DE HORROR

PÁNICO INDESCRIPTIBLE

INACCION DEL GOBIERNO

Comisiones de socorro

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, VIÉRNES 17.—Hasta hoy no habia comunicado noticias de cólera por haber un convenio entre médicos y autoridades de no divulgar esa noticia, á fin de no alarmar al pueblo, esperanzados que pudiera dominarse la epidemia; pero en vista del carácter grave que ha asumido relataré la verdad de lo que ocurre, comunicándoles todo sin la menor exageracion. Atravesamos instantes solemnes en la ciudad y en la campaña. Comunicaré más tarde detalles.

MENDOZA, VIÉRNES 17.—Los departamentos inmediatos están asolados. Muchas casas están deshabitadas por muerte de algunos de sus moradores, huyendo los demás al sud.

De todas partes llegan los pedidos de las autoridades solicitando médicos y medicinas. El gobierno se encuentra en la absoluta imposibilidad de poder enviar auxilios tan imperiosamente reclamados. Los médicos de esta son pocos. La mayor parte de ellos están ocupados por la municipalidad, de manera que, aquellos que han podido ser enviados fuera, tienen á su cargo varios departamentos, á los que no pueden atender con toda la eficacia que la epidemia reclama, en razon de las grandes distancias que están precisados á recorrer.

En esta ciudad, la situacion es más tremenda. Los barrios de la gente pobre son azotados de una manera que espanta. El mal es tan grave, que despues de 6 horas de ataque, mueren todos los enfermos en medio de los más atroces dolores.

En el lazareto que ha establecido la municipalidad, siempre hay mayor número de muertos en el depósito que enfermos en las salas, pues fallecen pocas horas despues de llevados al establecimiento. Hay tal terror en la poblacion, que se han encontrado en las calles de extramuros, á niños enfermos abandonados por sus padres ó encargados. Las carrozas y los carros de conducir muertos se cruzan en todas direcciones. La ciudad está casi abandonada por haber huido las familias.

Anteayer hubo sesenta y cinco enfermos y veintiseis defunciones.

Ayer cincuenta enfermos en una sola seccion de la ciudad y treinta defunciones.

De la otra seccion los médicos no habian pasado el parte respectivo. Esta mañana ha habido hasta las 11 veintidos defunciones. Hoy será un dia tremendo de mortalidad.

No hay hombres que á ningun precio quieran servir en el cementerio. Ayer quedaron diez cadáveres insepultos por esta causa. Hoy se han sacado los presos de la penitenciaria para destinarlos á sepultureros.

Todos esperaban ansiosos los elementos ofrecidos por el ministro del interior que él reputaba mejores que las cuarentenas y las observaciones; pero parece que la conferencia que con tal objeto debia tener con el presidente de la república dura todavia, pues no ha llegado ni una libra de sulfato de hierro, ni un practicante siquiera, enviado por la autoridad nacional.

Estos ofrecimientos los leimos en un telegrama que el señor ministro hizo al gobernador de la provincia.

El gobierno ha pedido cuatro médicos y cuatro practicantes por cuenta de la provincia para que ayuden á sacarnos del pantano en que nos ha metido la divina providencia, segun dice el ministro del interior en un telegrama que ha dirigido al gobernador y que ha sido publicado hoy.

Es necesario que la redaccion de LA NACION pida á las autoridades nacionales el cumplimiento de sus deberes hácia esta provincia, así como el presidente pedia la libre franquicia en todas las provincias para los habitantes de la capital.

Los italianos se han organizado en una comision, denominada de la Cruz Roja, que presta sus servicios á los coléricos.

Los Sres. Adolfo Puebla, Sebastian Samper, Cárlos T. O'Donnell, Lisandro Labal y el Dr. Ezequiel Tabanera han organizado la comision popular de auxilios.

La Sociedad francesa se reune esta noche con el mismo objeto.

Nuevos atropellos policiales en Colon

(De nuestro corresponsal)

COLON, VIÉRNES 17.—Anoche fué asaltada la municipalidad por toda la policía, con su jefe y el administrador de aduana á la cabeza, llevándose allí un gran número de gauchos de malísimos antecedentes. La policía reclutó algunos municipales y fueron llevados á la fuerza para constituirse en sesion bajo los corredores del edificio, pues la municipalidad estaba cerrada.

Reunidos, aprobaron las elecciones hechas por el jefe de policía, reponiendo al intendente Viollad, que el mismo jefe habia hecho suspender hace ocho meses.

A pesar de las repetidas denuncias que el gobierno tiene de semejantes abusos, no da señales de vida y es de creer que los autoriza.

Legislatura de San Luis—Ley de bosques—Los empleados—Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, VIÉRNES 17.—El P. E. expidió un decreto ayer clausurando la legislatura.

La misma sancionó un proyecto estableciendo un impuesto sobre la explotacion de bosques, de 10 centavos por metro cúbico de leña y de un peso nacional por cada 100 postes.

—El ministerio de gobierno ha notificado á todos los empleados de su dependencia que les queda prohibido actualmente solicitar licencia para ausentarse fuera de la ciudad, bajo pena de destitucion.

—En las próximas elecciones de 10 municipales votaráse la lista oficial sin oposicion.

—En la entrante semana abriráse el bazar anual de caridad de las Hijas de Maria.

—El Banco Nacional abrió los giros sobre esa.

—La prensa oficial quéjase fuertemente de la direccion de la escuela normal por las irregularidades ocurridas en dicho establecimiento.

—El general Roca ha felicitado al partido nacional por la designacion del Sr. Concha para futuro gobernador.

—Tiempo bueno; temperatura moderada.

La epidemia en el Rosario y Santa-Fé—Inmigrantes

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, VIÉRNES 17.—De ayer á las 8 a. m. hasta hoy á igual hora ocurrieron 11 defunciones así repartidas: Ciudad 8; Bajo Hondo 3. Los casos nuevos ocurridos son 11, segun el parte municipal.

Continuan produciéndose casos en Alberdi, Avila, Carcarañá, Cañada de Gomez, Linardia de la Esquina y otros puntos.

La existencia de enfermos en el lazareto es de 33.

—Los inmigrantes venidos de San Cárlos continúan en las carpas, habiéndose diseminado muchos.

La municipalidad pasó al gobierno una nota observándole los peligros que aquí se corren con la aglomeracion de esos inmigrantes.

La junta de sanidad ocúpase de dictar medidas al respecto.

—La temperatura ha sido hoy de 33º centígrados.

Dos atacados en Maipú

(De nuestro corresponsal)

MAIPÚ, VIÉRNES 17.—A las 26 horas ha fallecido el atacado de cólera, quedando un compañero de éste tambien atacado, pero en estado satisfactorio. Llámase el fallecido Higinio Cardoso. Vino como peon del Sr. Félix Quinteros; ha llegado aquí anteayer procedente del Rosario junto con su compañero.

Han sido ambos atacados asistidos por los Dres. Beret y Piñeiro.

—La comision de higiene ha ordenado el blanqueo y limpieza en los edificios cuyo mal estado lo requeria.

Un caso sospechoso en Zárate

(De nuestro corresponsal)

ZÁRATE, VIÉRNES 17.—Ayer sin novedad. Hoy ha entrado en el lazareto el enfermo sospechoso que llegó procedente de Campana donde se dice ocurrieron ayer tres casos.

La salud pública en La Plata—Medidas higiénicas

(De nuestro corresponsal)

LA PLATA, VIÉRNES 17—El médico Sr. Arce Peñalva acaba de denunciar un nuevo caso de cólera en esta ciudad, calles 13 y 47.

El presidente de la comision central de salubridad ha dirigido una nota al consejo de higiene pidiendo su opinion escrita sobre el más apropiado sistema de inhumaciones en nichos, clase de cajones á adoptarse, si estos deben ser de madera y de qué espesor ó si metálicos y de qué clase, ó si deben usarse en cada caso dobles, es decir metálicos y de madera, en general, todas las indicaciones que la ciencia aconseje sobre el particular, para llevar dicho informe á la consideracion del gobierno, llenando así un pedido de éste.

NOTICIAS

Boletin sanitario—Hé aquí la cifra de casos nuevos ocurridos en las últimas 24 horas:

Viérnes 17, 10 p. m.

Ciudad	11
Boca y Barracas	12
Chacarita	1
Total	24

El movimiento de la casa de aislamiento ha sido en las 24 horas el siguiente:

Existencia	37
Entradas	13
Altas	2
Fallecidos	7
En asistencia	41

Las altas de la casa de aislamiento son procedentes de la calle Centro América 585, y de Juncal y Paseo de Julio.

Los casos de que da cuenta el parte de la direccion general se han producido en las personas y domicilios siguientes:

Ciudad—Roberto Sabione, argentino, 9 años, calle 2ª Bella Vista.

Eduardo Baldí, italiano, 25 años, soltero, Rodriguez Peña 761. Se enfermó el 14 y falleció ayer á las 11 a. m.

Isabel Vignas, italiana, 38 años, lavandera, Libertad 808. Se enfermó ayer á las 9 a. m. y falleció á las 4 p. m.

Antonio Alterio, italiano, 51 años, Alsina 951. Se enfermó el 15 siendo remitido á la casa de aislamiento. Este individuo llegó por el vapor Europa el 28 de octubre y desembarcó en la Boca del Riachuelo. Se quemaron las ropas y muebles.

Angela Escobar, 40 años, casada, Belgrano 802. Se asiste en su domicilio.

Antonia Calo de Diaz, española, 52 años, casada, Solis 363; fué remitida á la casa de aislamiento. Esta mujer acababa de llegar á la casa—un tambo—donde se enfermó.

Francisca Sayes, oriental, 34 años, viuda, Paraguay 70. Remitida á la casa de aislamiento.

Miguel Guasiano, italiano, 52 años, casado, jornalero, Corrientes 555. Remitido á la casa de aislamiento.

Rómulo Figuerido, argentino, 23 años, soltero, 1ª Catamarca entre Patagones y camino Alsina. Se enfermó el 16 á las 8 p. m. y murió en su domicilio ayer á las 12 m.

Elena Torres, argentina, 24 años, soltera, General Lavalle 1289. Se enfermó ayer á las 11 a. m. y se asiste en su domicilio.

Un enfermo en la calle Europa 70. Remitido á la casa de aislamiento.

Otro enfermo de la Chacarita

Boca y Barracas—Rosa Masa, italiana, 23 años, casada, 2ª Defensa 629.

Maria Suraschi, italiana, 23 años, casada, calle 93 núm. 222.

Luisa Genevina, italiana, 30 años, calle Almirante Brown 186.

Pedro Traverso, argentino, 4 años, Potreros entre Alegria é Industria.

Ignacia Francisca Padró, argentina, 7 meses, Olavarria 575. Se enfermó ayer á las 6 a. m. falleciendo horas despues.

Josefa Cosinni, italiana, 29 años, Salta 763.

Vicente Martina, italiano, 35 años, calle 28 núm. 144.

Angela Pastore, italiana, 29 años, casada, calle Crucero 69. Se enfermó el 16 á la tarde.

Nicolás Navaro, italiano, 9 años. Se enfermó á las 4 a. m. de ayer.

Bernardo Proso, suizo, 22 años, soltero, Puente Alsina. Murió ayer á las 4 1/2 p. m.

Pablo Noé, italiano, 26 años, casado, Potreros y calle Industria.

Julia Falcon, italiana, 15 años, calle 94, sin número.

El médico del hotel de inmigrantes Dr. Ledesma comunicó á la asistencia pública haber vuelto completamente restablecido el inmigrante Jacobo Lambrich, ruso de nacionalidad, de 24 años, que se enfermó de cólera la noche del 14 y fué remitido á la casa de aislamiento.

Manifiesta el Dr. Ledesma que este inmigrante viene complicado del tratamiento que se le ha dispensado en aquel establecimiento.

El telegrama recibido ayer por el ministro del interior hace saber que durante todo el dia juéves hubo en el Rosario 11 casos nuevos y 11 defunciones.

De Córdoba recibió el presidente de la república otro telegrama en que le comunican que desde las 8 p. m. del juéves hasta las 12 m. de ayer hubo allí 16 casos nuevos y 7 defunciones.

El Dr. Delfin B. Huergo—Ayer dejó de existir, á la edad de sesenta y dos años, cumplidos en vísperas de su muerte, el Dr. Delfin B. Huergo, cuyo cercano y lamentable fin todos preveian. Una enfermedad orgánica del corazon lo ha arrebatado á la sociedad en que tan estimado era, á su familia y á sus amigos que le amaban por las calidades del carácter y del corazon.

El Sr. Huergo, miembro de una de las familias más conocidas del país, se preparó para la carrera del foro. Al iniciarse en 1851 la campaña contra el tirano Rosas, fugó de Buenos Aires, con riesgo de su vida, y se presentó como voluntario al ejército libertador. El general Urquiza le nombró su ayudante de campo, y en esta clase asistió á la batalla de Caseros, donde cumplió como bueno con su deber.

Empleado en la administracion del Paraná, fué uno de los que concurrieron con su influencia á la paz entre Buenos Aires y la Confederacion, despues de Cepeda, mereciendo ser nombrado ministro diplomático en Alemania. Posteriormente, ocupó despues de Pavon el puesto de subsecretario del ministerio de relaciones exteriores, donde prestó servicios distinguidos, colaborando con el ministro á trabajos importantes de la diplomacia.

Ultimamente habia sido nombrado ministro residente en Bélgica. Lo avanzado de su enfermedad le obligó á regresar á la patria, para morir en ella á los pocos dias de volver á verla.

Era una noble alma, un bello carácter y una inteligencia clara, que reunia en sí el triple prestigio de las virtudes morales, privadas é intelectuales, que hacen amar y estimar á los hombres, y los hacen dignos de ser llorados.

Ha figurado constantemente en la política militante del país, señalándose siempre por la generosa pasion de sus opiniones y mereciendo las simpatías de sus adversarios, aun en medio de la lucha.

Acompañamos á su distinguida familia en su dolor por tan irreparable pérdida.

El cólera en Mendoza—El cólera ha invadido Mendoza, y cayendo sobre ella como un huracan espantoso, haciendo estragos que han esparcido en un dia el pavor en toda la provincia. Léase el telegrama de nuestro corresponsal en aquella ciudad, que pinta á grandes rasgos y con negros colores el luctuoso cuadro que ofrece hoy una de las ciudades más florecientes de la república, convertida en un cementerio desierto. En el dia de su propagacion hubo sesenta casos y veintiseis muertos, casi la mitad de los atacados, y el flagelo arrecia de dia en dia. No hay médicos para asistir á los enfermos, ni quien entierre á los muertos, y hasta los hijos han sido abandonados por sus padres en las calles.

El gobierno de la provincia, confiado en los ofrecimientos del ministro del interior, que prometió conferenciar con el presidente de la república para proporcionar auxilios en caso necesario, ha solicitado el envio, por su cuenta, de cuatro médicos y cuatro practicantes. Es lo ménos que puede pedir y lo ménos que puede dársele.

El gobierno nacional, al asumir las facultades supremas que la constitucion le confiere, restableciendo la libre comunicacion en todo el territorio, asumió tambien el deber de ejercitar su mision de poder tutelar en favor de las poblaciones afligidas por el flagelo, y hoy le toca cumplirla en nombre de la humanidad y de la fraternidad nacional invocada al dictar aquella medida.

Lo que sucede en Mendoza ha de suceder en otras provincias, y puede suceder tambien en la capital. Todos lo preveen racionalmente. Es necesario prepararse á todo evento para los dias de prueba que nos esperan, y mientras tanto, toca al gobierno general cumplir con sus deberes, que van aparejados con sus derechos constitucionales.

Política provincial—Continuamos la crónica de los sucesos que con el andar de las horas vienen produciéndose en el seno de las fracciones políticas de la provincia.

Más que sucesos, son episodios diversos de un suceso único, incidentes de un hecho trascendental, especie de cuadros ó vistas disolventes, cuyo conjunto constituye una faz del gran panorama de la política del presente: en primer término, hombres que deliberan, una balanza en que se pesan los apetitos y las conveniencias recíprocas y, allá en lontananza, los principios que se pierden en la penumbra.

Pero no salgamos de nuestro papel de narradores.

Vemos á la fraccion achavalista acercándose á la fraccion pacista al dia siguiente de la cruenta batalla, y estamos á la espera de si tendremos una paz de Villafranca, que permita una reposicion de las fuerzas descalabradas en la lucha, para aplicarlas más tarde al logro de aspiraciones comunes, ó si asistiremos á una campaña de Dinamarca, donde resulte anonadado un antagonista del presente, pero tal vez aliado necesario en un futuro próximo.

Solo la falta de tiempo para buscar una comparacion más feliz nos obliga á esta imágen, tomada del imperio francés decadente, preparando con sus errores el Sedan, donde debia sepultarse el cesarismo, para surgir, purificada por el dolor, la fuerte Francia, libre y republicana.

Pero si fuéramos á aguardar pacientemente el desenlace de los sucesos, tal vez esperaríamos demasiado, y el periodismo tiene prisas que obligan á dejar de lado pormenores de poca monta, para llegar de una vez á los resultados finales.

Pasando, pues, por sobre los incidentes secundarios que terminarán la pieza representada en el escenario político, creemos poder decir que ya no es necesario aguardar á que caiga la cortina para que el público sepa su argumento por entero.

Hemos dado ya cuenta de la comision encargada por los achavalistas á los buenos oficios de los Dres. Del Valle y Gorostiaga, y nuestro corresponsal de La Plata nos hace saber hoy el resultado de sus gestiones.

Comisiones de ambos partidos han debido reunirse para tratar un punto que puede concretarse así:

¿Qué posiciones en el gobierno ofrecen los pacistas á sus adversarios, en cambio de la unanimidad, ó poco ménos, en favor de la candidatura del Sr. Paz?

Los iniciadores de la gestion pedian: la vice-gobernacion, un ministerio, direccion mixta de bancos, en una palabra, coparticipacion en el futuro gobierno.

Nada se les ha prometido; pero en la fraccion pacista predominaba la idea de concederles, única y exclusivamente, la reeleccion de los diputados y senadores achavalistas, cuyo periodo cesa, en un número igual á la mitad del total de los salientes.

Es nuestra impresion que ni esto obtendrán siquiera, y que les será impuesta con todo su peso la ley de los vencedores.

Veamos como:

Nos consta que entre los prohombres de la fraccion pacista son mirados con cierta sorna y espíritu irónico los pasos dados por sus antiguos amigos. Se nos ha facilitado copia de una carta que se atribuye al Sr. Paz, diciendo más ó ménos lo siguiente: "Sin dar mayor importancia á las gestiones de parte de los achavalistas, debo declarar que no tomaré ninguna resolucion sin el acuerdo de los amigos que me han ayudado en esta campaña electoral."

Y no es esto todo.

De fuente fidedigna se nos informa que el Dr. Achaval, despues de haber pedido al presidente de la república la intervencion nacional para el caso de un conflicto posible, le ha declarado que las negociaciones iniciadas se han hecho con completa prescindencia suya, y que en consecuencia, él se retira á su casa.

Sabedor el general Roca, se agrega, de esta circunstancia, *determinó* al presidente á tener una entrevista con el Sr. Paz, y el presidente sin duda movido por ese espíritu benévolo que nos impulsa á llevar una buena noticia á un amigo, se trasladó anoche á casa del Sr. Paz y le impuso de lo que sucedia.

Con esto, queda el asunto concluido.

Solo restarian los comentarios para sacar la moral del caso, tarea que para algunos seria muy difícil y complicada, pues se trataria de saber si valia la pena de afiliarse con Rocha para combatir á Roca, teniendo luego que combatir á Rocha y vencerlo bajo la bandera de Roca.

Los siguientes detalles completarán nuestra crónica.

El gobernador de Buenos Aires, á quien sin disputa cabe el título de inventor de un procedimiento hasta ahora desconocido en materia de consecuencia política y privada, permanece todavia fiel á sus últimos convenios, y propondrá al senado la candidatura del Sr. Cambaceres para presidente del Banco de la Provincia. Si le fuera negado el acuerdo necesario para el nombramiento, la administracion del Banco quedaria á cargo del vice-presidente y directorio que se nombrara; y las elecciones de marzo celebradas bajo la saludable influencia de las honorables y prescindentes policias de campaña, se encargarian de enviar á la legislatura una cifra de miembros adictos, exactamente igual á la de los que cesan en su mandato.

Un punto que no parece resuelto, es el de la vice-gobernacion.

El general Roca quiere al Sr. Leloir; pero el Sr. Del Carril, candidato pacista, sostiene sus títulos en la demanda, apoyado por electores cuyos votos están comprometidos en su favor y por partidarios influyentes que no se dan exacta cuenta de la razon porque sus esfuerzos y sacrificios en la lucha hayan de dar por resultado el predominio de un candidato roquista.

La direccion general de ferrocarriles será confiada al Sr. Pedro Benoït.

Por último—aunque parezca fuera del caso—el general Roca, urgido por sus médicos, que opinan debe dar tregua á sus tareas, anticipará su viaje á Europa, realizándolo tal vez en enero próximo.

Un sermon—Lamentamos no tener espacio disponible para trascribir un sermon de que es objeto el ministro del interior y el mismo presidente, de parte... de *La Tribuna Nacional*.

Se trata de insinuar á uno y otro por la via de la publicidad, la conveniencia de hacer en favor de la salud pública lo que la salud pública requiere.

Esto revela que la medida se ha colmado y que el clamor público no ha podido encontrar oidos sordos, ni aun en el órgano impenitente donde más se elogia todo lo que es oficial.

"Se esperaba, dice, que el gobierno nacional que, á las primeras manifestaciones de la epidemia, dictó dos importantes decretos, centralizando la direccion de las medidas higiénicas y organizando una comision científica que estudiase la constitucion médica del país, tomaria en las circunstancias que atraviesa la capital, las disposiciones eficaces que requieren el prestigio de su autoridad. Esa esperanza no podia quedar defraudada."

Menciona en seguida las disposiciones tomadas por el ministro contra la epidemia, y agrega:

"Ayer comparábamos el cólera con un incendio: tambien puede comparársele con una inundacion."

Esta intemperancia de imágenes, en que se pasa sin transicion del fuego al agua, pareceria lo más inocente.

Pero ahí está la sustancia del sermon

Nombrada la inundacion, viene lógicamente el recuerdo de que el general Roca presenció personalmente las inundaciones de 1884.

El recuerdo, revestido con la poesia del pasado, asume esta forma:

"En esa hora de tribulacion y de angustia acudieron allí las corporaciones públicas, llevando cada cual sus socorros, sus medios de salvatage, embarcaciones, carros, caballos, salvavidas, remedios, víveres, etc. De muy poco habria servido todo eso, si no hubiera habido una voluntad encargada de dirigirlo todo, de marcar á cada uno su puesto y su tarea, y de establecer el órden en la actividad. El presidente de la república estaba allí.

"En la inundacion ó en el incendio del cólera se requiere una direccion análoga sometida á las prescripciones de la ciencia."

La indirecta no puede ser más clara.

Ya sabíamos que el ex-presidente criticaba en privado la tranquilidad de su sucesor ante las amenazas que comprometen el presente de la república; pero no creíamos que se atreviera á tratar el tema en las columnas de su diario.

Pero sin negar la justicia de la indicacion, que desearíamos diese los resultados apetecidos, no podria negarse que al mismo que la hace toca parte de la culpa: ¿á qué distraer al presidente en asuntos de política provincial que, en su calidad de gobernante democrático, debia mirar de muy lejos, y de muy alto, eximiéndose de ir á mezclarse entre los tertulianos de los comités?

Guerra á los focos de infeccion—Empezó ayer la campaña activa contra los focos de infeccion del municipio.

A las 9.30 a. m. el director de la asistencia pública, el Dr. Aravena jefe de la 6ª circunscripcion, el ex-alumno de medicina Sr. Benjamin Martinez, el jefe del cuerpo de bomberos y el comisario de la seccion 15ª de policía, se presentaron en el conventillo Paseo de Julio 1106 procediendo á poner en ejecucion las siguientes medidas, con la ayuda de un piquete de bomberos.

1—Los cuatro atacados de cólera, existentes, fueron enviados á la casa de aislamiento.

2—Las habitaciones en las cuales habian ocurrido casos de cólera, fueron desinfectadas en toda su extension (piso, paredes y techo) por medio de los poderosos agentes de que dispone la ciencia para ese objeto.

3—Los muebles de las piezas donde no habian ocurrido casos, se llevaron con las precauciones correspondientes, al núm. 1110 de la misma calle.

4—Todo el menage de las habitaciones donde se habian producido casos fué entregado á las llamas, prévio inventario.

Hasta las 3 p. m. duraron estas diversas operaciones, pagándose al contado los perjuicios causados en nombre de la salud pública, y los servicios que fué necesario contratar.

Hoy á la misma hora será sometido á igual procedimiento otro conventillo, de los que figuran entre los focos de infeccion que deben ser destruidos.

Cartas sobre el cólera—SEGUNDA CARTA: ¿Cómo preservarse del cólera? Si salimos de la fórmula egoista citada al final de mi primer carta, la fórmula del amigo que no pensaba sino en su proteccion personal, nos encontramos en presencia del más difícil de los problemas, tanto en teoria como en práctica.

El cólera es originario de diversas regiones de la India, en donde reina permanentemente. Se ha pensado sériamente en irlo á destruir en su cuna, por medio de un acuerdo comun entre los gobiernos europeos. Si los gobiernos ó los sabios que obrasen en su nombre conociesen un medio de suprimir la causa de las enfermedades epidémicas, harian muy bien, dejando de lado transitoriamente el cólera, en aplicarlo desde luego á la difteria, al tífus, á la escarlatina, que ocasionan males mucho mayores que el cólera.

El año anterior, la mortalidad ocasionada por la difteria fué, en Amsterdam, de 265 sobre 100.000 habitantes. En 1883, el cólera mató en Paris 13.900 individuos. 19.184 en 1841, 7626 en 1854, 5771 en 1865, 854 en 1873: en 50 años 47.315 víctimas (ménos que en los combates alrededor de Metz, en 1870). La difteria y el tífus han causado en ese tiempo, la muerte á cuadruple número de personas, por lo ménos.

Cuando las epidemias de la India toman una marcha invasora ¿se puede preservar de ellas á Europa?

No, si siguen la via terrestre, como, por otra parte, lo ha demostrado la conferencia de Viena en 1874. Pero si ellas amenazan invadir por el Egipto, puede impedirse su paso poniendo en práctica medidas severas.

La prueba de ello se hizo el año último de la manera más sorprendente. Confieso que cuando oí á M. Fauvel anunciar en una lectura en la academia de ciencias que, gracias á las medidas de que habia sido el promotor en Constantinopla, el cólera, que ejercia entonces espantosos estragos en el Bajo Egipto, no pasaria seguramente á Europa, ni ménos á las escalas de Levante, yo me mostré muy incrédulo. Hoy el acontecimiento ha justificado las predicciones del sabio higienista.

Cuando se trata de una isla ó de una ciudad aislada, la preservacion es fácil. Ispahan pudo, en 1821, evitar el cólera cerrando sus puertas á las caravanas, y Creta, en 1865, imponiendo una severa cuarentena.

Pero es de toda evidencia que la eficacia de las precauciones tomadas será tanto menor cuanto las relaciones exteriores sean más frecuentes, las distancias más cortas, las zonas de contacto más extensas.

Un misterio, por otra parte, domina esta cuestion: Las epidemias de cólera ¿han venido todas de la India? ¿El cólera no puede aparecer, ó mejor dicho reaparecer, sin que haya mediado importacion?

Las epidemias de 1853 y de 1873 parecen efectivamente producidas sin haberse importado, en sitios contagiados anteriormente.

Sobre el orígen de la de Tolon no sabemos, cosa extraña, nada de preciso. ¿Los gérmenes del cólera habrian quedado despues de la guerra de Crimea en estado latente, letárgico, por así decir, en las grietas de Montebello, esperando la visita de algun desgraciado que pudo servirle de terreno de cultivo?

En estas circunstancias, las cuarentenas de arribada y las patentes para nada servirian, es evidente. Pero no es esta una razon para renunciar á ellas, tratándose de una amenaza incesante de invasion, como la que reina en el Mar Rojo.

Sin embargo, el cólera, una vez llegado al continente, á Tolon por ejemplo, ¿se puede esperar concentrarlo en la ciudad infectada é impedir que se extienda? Las cuarentenas ordinarias, el secuestro de los navios al salir del puerto, la desinfeccion de las mercaderias, la fumigacion de los viajeros, son otras tantas medidas pueriles vejatorias é inútiles. El microbio que lleva el tolonés sospechoso está en el intestino, donde no irán á fumigarlo los agentes de policía. Las medidas tomadas por los gobiernos italiano y español son puros enredos donde quizás no domina la preocupacion sanitaria.

¿Cómo hacer pues? ¿Rodear la ciudad contaminada por un triple cordon de tropas, apuntar á cualquiera que intentase salvarlo y dejar así al flagelo irritarse y anonadarlo todo? ¿Quién osaria proponer en un país civilizado esta medida bárbara, inaplicable (esto se ha visto en Egipto) y completamente ineficaz, aunque no fuera sino á causa de la trasmision por los vientos y aun por los mismos soldados?

¿Qué hacer pues? ¿Dejar extenderse libremente la enfermedad, cuidarse de ella lo mejor posible é indicar, para evitarla, toda suerte de medidas llamadas higiénicas, cuyo menor defecto es el de no poder ser empleadas? Es lo que pasa, en suma, y la legislacion actual no permite, segun parece, hacer otra cosa.

Pero ¿seria posible obrar de otra manera? ¿Podrian ser tomadas medidas que tuvieran el gran mérito de detener en un punto la enfermedad? Sí, estoy persuadido de ello.—*Paul Bert*.

Cuarentena á las procedencias de Génova—Aprobóse ayer la resolucion del departamento de higiene sometiendo á tres dias de cuarentena á los buques salidos de Génova despues del 5 del corriente, siempre que no traigan novedad á bordo.

Para gastos extraordinarios—Con carácter de urgente, la comisaria general de inmigracion solicitó ayer del ministerio del interior la entrega de seis mil pesos para atender á los gastos extraordinarios que sea necesario efectuar en las actuales circunstancias.

El aislamiento de los enfermos—La asistencia pública hizo llegar ayer al ministerio del interior una nota que le pasara el Dr. Villar, médico de la 5ª circunscripcion, indicando la conveniencia de que todo enfermo de cólera que habite en conventillo ó casa de inquilinato, sea enviado á la casa de aislamiento, dejándose en consecuencia sin efecto la resolucion en contrario, adoptada el 23 del ppdo. noviembre.

Como la expresada resolucion ha sido felizmente dejada ya sin efecto, la nota de la asistencia pública fué destinada al archivo.

Un espectáculo repugnante—Señor director de LA NACION.—Me permito pedir á V. se sirva, por medio de su autorizado diario, hacer observar á nuestra municipalidad el espectáculo *repugnante* que ofrece á este vecindario el estacionamiento de wagones de pasajeros á la Chacarita y del wagon conductor de *cadáveres de coléricos* frente mismo á las casas de familia ubicadas en estos barrios.

No puede ménos de causarnos indignacion á todos nosotros vecinos y especialmente al que escribe, el espectáculo que se ofrece á mi vista todos los dias al salir de mi casa: tener que toparme frente á frente con ese wagon siniestro, salpicado interiormente de cal y otras materias que es preferible callar, con sus puertas abiertas de par en par (y con quien sabe cuantos millones de microbios, y de cuantas formas, en incubacion) y que parece invitarnos al viaje... eterno.

No por un mero favor, sino por la ley sagrada de humanidad, pedimos á los encargados del municipio se nos suprima esa triste escena—ese atentado á la vida.

Saludan á V. con toda consideracion—*Varios vecinos*.

Visita al lazareto de Martin Garcia—Con motivo de las denuncias hechas por los diarios sobre malos tratamientos dados á los inmigrantes alojados en el lazareto de Martin Garcia, el ministro de guerra y marina general Levalle, acompañado de los coroneles Ramirez, Guerrico y Orma, de los teniente coroneles Julio Garcia y Dionisio Quiroga, del mayor Malarin, de los Dres. Pedro A. Pardo, Lucilo del Castillo, Alberto Costa y Antonio Martinez Rufino, del ingeniero Stavelius, del Sr. Alejandro Albarracin y de algunas otras personas, efectuó ayer su anunciada visita al lazareto, trasladándose á la isla en el vapor Azopardo, que zarpó á las 7 a. m.

Se almorzó á bordo y poco despues de las 11 a. m. las personas nombradas desembarcaban en la isla, siendo recibidas en el muelle con los honores debidos, por la guarnicion militar, los empleados del lazareto y los de la subprefectura marítima.

Tanto el general Lavalle como las personas que lo acompañaban pasaron en seguida á inspeccionar detenidamente las construcciones del lazareto, informándose de su estado é interrogando á los inmigrantes sobre el trato que allí habian recibido.

Las declaraciones prestadas por los inmigrantes interrogados no confirman las denuncias hechas. Por el contrario, los inmigrantes franceses, españoles é italianos dicen que se les ha tratado bien en el lazareto, y que la comida ha sido abundante.

Algunos inmigrantes, italianos manifestaron que algunos dias la comida no era muy abundante; pero que el trato recibido habia sido bueno.

No faltaron inmigrantes que hicieran presente á los quejosos, que en todos los lazaretos del mundo se cobraba á los cuarentenarios su permanencia en ellos, y que en el de Martin Garcia se les daba la comida, el vino y todo lo necesario grátis.

Fueron inspeccionados despues los víveres en depósito, encontrándose que todos eran de superior calidad.

El general Levalle ha notado algunas deficiencias en el lazareto, debidas al escaso personal con que cuenta.

Ha dispuesto, para evitar inconvenientes en el servicio, que las diversas autoridades de la isla dependan directamente del gobernador militar de la misma, teniendo cada una de ellas su administracion y direccion por separado.

Existe en realidad una queja que es unánime entre los inmigrantes, y se refiere al abuso que con ellos comete la comisaria general de inmigracion, dejándolos por tiempo indeterminado en la isla.

El ministro de guerra y marina, bien posesionado de la justicia de ese justo reclamo, tomará las medidas para remediar esta deficiencia de la comisaria de inmigracion.

Por pronta providencia ordenó que todos los inmigrantes que se encontraban en Martin Garcia se embarcaran anoche mismo en el vapor Mercurio, para ser traidos á esta ciudad

De Martin García el general Levalle hizo un telegrama al presidente de la república dándole cuenta de su visita y manifestándole el resultado de ella.

Para esclarecer las denuncias hechas, é instruir el sumario sobre el asesinato de un inmigrante, perpetrado muy léjos del recinto del lazareto hace ha varios dias, ha quedado en la isla el teniente coronel Dionisio Quiroga con un capitan. Estos señores tienen encargo de activar cuanto sea posible la comision que se les ha confiado.

Nuevos terrenos ofrecidos á la intendencia—Respondiendo á la invitacion de la intendencia, los propietarios que se expresan en seguida han puesto á disposicion de aquella los siguientes terrenos:

Diego de Alvear—Avenida General Alvear y Bustamante, una propiedad de 120 varas de frente por 70 de fondo; otra calle Lima y Puente Alsina, 5 manzanas; otra Barracas al Sud de 16 manzanas.

Eduardo Amadeo—Un terreno situado en la calle San Juan esquina 2ª Catamarca, con 100 vs. á la primera y 50 á la segunda; otro en la calle Rioja esquina San Juan, con 50 vs. á ambas calles; otro en la calle San Juan esquina Caridad, con 70 vs. á la primera por 50 á la segunda, y otro en la calle Rioja esquina Cochabamba con 70 vs. á la primera por 60 á la segunda.

Roque Vasquez Diez—Un terreno en la calle Corrientes entre Gallo y Bustamante de 1312 varas cuadradas de extension.

Higinio Vallejos—Media manzana de terreno, calle Ecuador y Bermejo entre Cuyo y Corrientes.

Federico R. Leloir—Un terreno calle Callao esquina Vicente Lopez.

Juan B. Ovalle—Un terreno en la calle Solis esquina 92 de 42 varas á ambas calles.

Jorge y Daniel Gowland—Dos manzanas de terreno, una situada en la comprendida por las calles Progreso, Armonia, Alberti y Jujuy y la otra por las de Armonia, 89 D, Alberti y Jujuy (entre Brasil y Caseros).

Manuel Ricardo Trelles—Un terreno calle Charcas y Gallo con 25 vs. de frente por 60 de fondo; otro, Cangallo, cuadra y media antes del límite del municipio, con 36 vs. de frente por 100 de fondo; y dos manzanas bajo los mataderos del sud.

José Gregorio Lezama—Dos manzanas de terreno calle Entre-Rios entre Armonia y Progreso; otra en la calle Solis entre 2ª Caseros y Armonia; un terreno de 40 varas de frente por 200 de fondo en la calle 2ª Defensa junto á la usina del gas.

Emilio Meyer—Un terreno calle Chavango y Centro América con 36 vs. á la primera y 80 á la segunda.

Fernando A. Coni—Un terreno en la calle Méjico entre Alberti y Saavedra con 30 varas de frente por 58 de fondo.

La direccion del colegio militar—Finalmente, despues de años de desbarajuste é inmoralidad en la direccion del colegio militar, parece que se trata seriamente de poner remedio al mal, poniéndola en manos dignas y competentes.

Jamás seccion alguna de la administracion estuvo peor regenteada que el colegio militar bajo la férula del coronel Santa Cruz. Aquello ha sido un desórden sin nombre, en el que el mal ejemplo ha rivalizado con la pésima direccion.

La disciplina, el estudio, la emulacion, todo ha sido contaminado por aquella influencia fatal sostenida por una aberracion de la administracion pasada, contra la cual nada valian las denuncias fundadas de la prensa, las sentencias oficiales y los escándalos á que daba lugar á cada momento la continuacion de aquel órden de cosas.

Tal situacion tenia que concluir como está á punto de suceder entre la algazara de una riña á puñetazos entre el director del colegio y uno de sus empleados.

Hubiera sido preferible no esperar semejante extremo para tomar la resolucion que aconsejaban el decoro de la administracion y la solicitud esmerada que merece una reparticion tan importante de la misma; pero ya que el hecho lamentable se ha producido, bien venido sea el mal que por bien viene.

Es esperado de un momento á otro el decreto destinado á poner fin al desquicio en que mantiene desde hace tanto tiempo al colegio militar su actual director, contra cuya reconocida incompetencia se estrellan los loables esfuerzos de sus subordinados, y las generosas aspiraciones de la juventud que allí se prepara para ser algun dia honra y prez del ejército argentino.

Cuanto antes venga ese decreto, tanto mejor para la moral y el logro de los fines á que responde ó debiera responder el establecimiento, en cuyo régimen interno ocurren cosas que sobrepasan con mucho en inmoralidad el hecho de la vergonzosa trenzada del miércoles por la mañana.

El dia en que la accion interesada del causante de esos hechos no esté de por medio para procurar su ocultacion en lo posible, se verá hasta qué punto ha cumplido LA NACION con su deber, haciendo cruda guerra á aquella situacion, y cuán poco ha dicho en comparacion de la realidad.

Honras fúnebres—Por el ministerio de relaciones exteriores se dispuso ayer que se hagan hoy, en el entierro del Dr. Delfin Huergo, los honores militares que le corresponden por su rango diplomático, asimilado por la ley al de general de brigada.

Distribucion de expedientes—Por el ministerio de justicia se dirigió ayer nota-circular á los nuevos jueces de paz, haciéndoles saber que, de acuerdo con los arts. 5° y 6° del decreto reglamentario, procedan á verificar la separacion de los expedientes que hoy tramitan por los veinte juzgados del municipio, á objeto de que esa tarea esté terminada antes del 7 de enero. Igual recomendacion se hace á los alcaldes.

Para la distribucion de esos expedientes en los 14 juzgados de parroquia, deberá tenerse en cuenta el domicilio del demandado.

Los libros de los veinte juzgados actuales y de las alcaldias, serán entregados al juez cuya jurisprudencia abarque la mayor parte de la seccion ó cuartel á que aquellos corresponden.

Es verdaderamente recomendable, por lo poco comun, esta prevision del ministerio para facilitar el funcionamiento de la ley, y revela en el Dr. Posse una consagracion á su cometido que mereceria ser imitada por algunos de sus colegas.

Línea telegráfica á Montevideo—Los Sres. Baratovich y Cª, que obtuvieron la concesion para colocar una línea telegráfica entre esta ciudad y Montevideo, acaban de presentarse al ministerio del interior solicitando una prórroga de 24 meses para dar cumplimiento á su compromiso.

Expresan que el gobierno oriental no les concedió permiso para construir la línea en ese territorio; pero que se han presentado nuevamente solicitándolo, y como no quieren perder los derechos adquiridos piden la expresada prórroga.

Bendicion de una iglesia—El arzobispo ha sido autorizado para proceder á la bendicion y habilitacion del nuevo templo construido en Victorica.

El gobernador de la Pampa, bajo cuya jurisdiccion se encuentra aquella poblacion, deberá cooperar al mejor éxito de la ceremonia religiosa.

Escribano de gobierno en los territorios federales—El gobernador del territorio del Rio Negro consultó al ministerio del interior, si el escribano de gobierno encargado de los registros de propiedades, hipotecas y marcas, podia ejercer tambien funciones de escribano público.

Pasado el asunto al dictámen del procurador general de la nacion, éste se expidió en estos términos:

Las funciones de los escribanos públicos tienen por objeto dar fé de los actos y contratos que ante ellos pasan.

Si el escribano de la gobernacion del Rio Negro está encargado de los registros de la *propiedad*, de *hipotecas* y de *marcas*, segun dice el señor gobernador, no veo porqué no ha de dar fé de todos los demás actos y negocios en que su intervencion, como tal escribano público, fuera requerida en los testamentos, laudos arbitrales y demás transacciones que en realidad caen bajo su esfera de accion, como relacionadas con la propiedad, toda vez que en la creacion del oficio no se haya estipulado alguna limitacion especial, que no creo exista con respecto á la escribania de Rio Negro.—*Eduardo Costa.*

Las tierras del Neuquen—Con fecha 23 de noviembre el agrimensor Gramondo comunica que dió comienzo á la mensura de las tierras fiscales del Neuquen que fueron vendidas en remate público á fines del año anterior.

Una vez mensurada cada seccion, será entregada á sus respectivos propietarios.

Pago de jornales—Hoy se embarca para Martin García el habilitado de la junta de lazaretos con el objeto de pagar los jornales adeudados por octubre y noviembre á los peones del titulado lazareto allí existente. Los sueldos de los empleados de la misma reparticion fueron abonados en los primeros dias de esta semana.

Quiebra—Ha sido ayer declarado en estado de quiebra por el juez de féria Dr. Lársen del Castaño, el comerciante D. Angel Arlati, nombrándose síndico del concurso que debe formarse al fallido al Sr. Francisco Villanueva y juez comisario al Sr. Cárlos Orr.

La acusacion contra la "La Patria Italiana"—Al pié del escrito de acusacion contra *La Patria Italiana* presentado por el presidente de la junta central de lazaretos, el juez de féria Dr. Lársen del Castaño, dictó ayer tarde la siguiente resolucion:

Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con los documentos que se acompañan, se le tiene por parte y por constituido el domicilio legal indicado. Intímese al editor del diario *La Patria Italiana* manifieste en el acto de la notificacion quien es el autor de los artículos acusados. Al tercer pedido, como se solicita.—*Lársen del Castaño.*

El tercer pedido á que alude la última parte del precedente decreto, se refiere á la habilitacion de la féria para llevar adelante el juicio.

Ordenanza sobre el enterratorio general—En la sesion que debe celebrar hoy el concejo deliberante debe tratarse el proyecto de ordenanza remitido por la intendencia municipal, relativo á la habilitacion del enterratorio general y en el que se establecen los precios de las sepulturas.

Ese proyecto ha sido ya despachado por las comisiones de hacienda é higiene.

Cervezas salicíladas—A pesar de haberse resuelto en la sesion anterior del concejo deliberante ocuparse en la de ayer del despacho de la comision de higiene acerca de las cervezas saliciladas, no se hizo así, por haberse creido conveniente celebrar antes una conferencia con el Dr. Arata, la que probablemente tendrá lugar hoy.

Desinfeccion del hotel de inmigrantes—Por disposicion del intendente municipal, el Dr. Arata, con el personal de la oficina á su cargo, procedió ayer á practicar una prolija desinfeccion en el hotel de inmigrantes, en el cual, como es sabido, se produjeron algunos casos de cólera.

Desalojos y alojamientos—Cumpliendo órdenes impartidas por la intendencia municipal, ayer fueron desalojadas 22 familias que habitaban conventillos en mal estado situados en la calle Pasco, las que inmediatamente fueron alojadas en la calle Libertad 339, cuyo local tiene capacidad para trescientas familias y ha sido adquirido con tal objeto por la intendencia.

Prohibicion de la venta de frutas y verduras—En virtud de una nota dirigida por el administrador de mercados á la intendencia municipal indicando la conveniencia de impedir la venta de frutas, esta oficina ha dictado la siguiente resolucion:

En vista de lo expuesto en la nota que antecede y atendiendo los numerosos pedidos que se han hecho á esta intendencia por parte de los particulares y de la prensa, y considerando que es prácticamente imposible dejar subsistente en las actuales circunstancias el permiso de la venta de frutas y verduras frescas, sin que los expendedores de estos artículos los introduzcan en condiciones de madurez ó de sazon perjudiciales para la salud de los consumidores, el intendente resuelve:

Art. 1° Desde la fecha queda prohibida la introduccion y venta en el municipio de la capital de toda clase de fruta de mesa, con excepcion de las naranjas y limones.

Art. 2° Igualmente se prohibe la introduccion y venta de las verduras, permitiéndose las que se usan en la alimentacion al estado de coccion, siempre que sean bien sazonadas.

Art. 3° Los administradores de mercados, la policia, los inspectores y todos los empleados municipales, contribuirán al mejor cumplimiento de esta resolucion, procediendo á inutilizar todo artículo sospechoso.

Art. 4° Los infractores á estas disposiciones sufrirán una multa que variará entre 20 y 100 nacionales, sin perjuicio de la pérdida del artículo que será inmediatamente decomisado y destruido.

Art. 5° Elévese para su aprobacion al H. concejo deliberante.

Peticion de locales de escuelas—La intendencia municipal ha dirigido una nota al presidente del consejo nacional de educacion solicitando varios edificios escolares con el solo objeto de alojar en ellos á las familias que habitan locales poco higiénicos en los que no se ha producido ningun caso de cólera.

Esta ocupacion por parte de la municipalidad durará tan solo el tiempo que estuviesen clausuradas las clases.

Familias desalojadas—La intendencia ha dirigido una nota al director de la asistencia pública, Dr. Ramos Mejia, pidiendo una relacion del destino de las familias que son desalojadas de los conventillos, con especificacion del número, edad y sexo de sus miembros.

Enfermeros y desinfectadores—Reunido ayer el concejo deliberante, se trató sobre tablas el siguiente proyecto de ordenanza presentado por varios concejales.

Art. 1° Mientras duren las actuales circunstancias la intendencia municipal dispondrá que en cada una de las circunscripciones en que está dividida actualmente la asistencia pública se tenga los elementos siguientes: 1° un cuerpo de desinfectadores, 2° uno de enfermeros, 3° un depósito con el número suficiente de camas para ser entregadas gratuitamente á las familias ó deudos de los individuos que fallecieran, en reemplazo de las infectadas y que fuesen quemadas.

Art. 2° La intendencia proveerá al cuerpo de desinfectadores y al de enfermeros de los útiles necesarios, á cuyo efecto se le autoriza para hacer los gastos que se originen, los que se imputarán á la cuenta de gastos de epidemia.

El proyecto fué aprobado, agregándose, á mocion del Sr. Aleu, el siguiente artículo:

Art. 3° El médico de cada circunscripcion distribuirá los enfermeros, para asistir á domicilio á los enfermos que lo necesiten.

El Sr. Tamini propuso y fué aceptado este otro:

Art. 4° La asistencia pública deberá hacer regar dos veces al dia, con un líquido desinfectante, las calles que limiten las manzanas en que se produzcan casos de cólera, y desinfectar las letrinas y sumideros de la manzana, por el cuerpo de desinfectadores, á lo ménos dos veces por semana.

Prosiguiendo en el mismo sistema de las agregaciones, el Sr. Tamini propuso un art. 5° responsabilizando, so pena de exoneracion, á los médicos que no procedieran al inmediato y riguroso aislamiento de los enfermos de cólera que asistieran.

La discusion, que hasta aquí habia seguido tranquilamente, perdió en este punto todo órden, resolviéndose, segun lo declaró el presidente, levantar la sesion para continuar la discusion en la próxima.

No obstante, pasados algunos momentos, el secretario anunció que iba á continuar la sesion, y volvieron al recinto los concejales, si bien en número insuficiente para formar quorum.

Entonces el Sr. Cadret, fundándose en que los cuatro artículos habian sido votados por el concejo hallándose éste en número, propuso que la corporacion en minoria formulara una ordenanza con ellos, dejando que fueran objeto de otra los puntos que habian sido materia de debate.

Así se resolvió, levantándose la sesion, esta vez, de veras.

El incendio de ayer—Un voraz incendio consumió en la madrugada de ayer, casi todas las existencias de la carpinteria de D. Márcos Ghiglioni, situada en la calle Pilar núm. 151, 153 y 155.

A las 4 a. m. se originó el siniestro, debido á un descuido del encargado de encender el motor.

Cerca de éste habia una cantidad de virutas sobre la que cayó una brasa, elevándose de allí la primera llama.

A la hora en que los bomberos concurrierron, 4.30, el incendio habia tomado grandes proporciones, á pesar de los esfuerzos que desde los primeros momentos hicieron por extinguirlo, los agentes de la seccion 15ª, muchos vecinos y los peones de la carpinteria.

Como no hay por aquellos parages llaves de incendio, fué necesario conducir la bomba á vapor al establecimiento frigorífico situado á distancia de dos cuadras y media de la carpinteria.

Otra bomba de plataforma se colocó inmediata al algibe de una casa contigua.

Así, con dos líneas de mangueras, se combatió el incendio; que fué extinguido dos horas y media despues.

El damnificado avalúa las pérdidas en 8000 nacionales.

En igual cantidad estaban aseguradas las existencias de la carpinteria.

Muerte repentina—Ayer fué pedido á la asistencia pública un médico para la comisaria de la 2ª seccion, á fin de reconocer el cadáver de un individuo que habia fallecido en la plazoleta del mercado del Centro.

Ocurrió el Dr. Ledesma, quien, reconocido el cadáver, declaró que la muerte habia sido probablemente producida á consecuencia de la extrangulacion de una hernia.

El fallecido se llamaba Felipe Gramaglia, y tenia 40 años, siendo su nacionalidad italiana.

La guarnicion de Martin García—El mayor D. José Avalos nos comunicó ayer telegráficamente de Martin García lo siguiente:

Cargos contra soldados de esta guarnicion que trascribe número del quince son falsos, tratándose de inmigrantes.—Moderacion llega á dejarse violar las consignas antes que proceder de hecho.—Saluda al señor director.

Movimiento del lazareto de Martin García—Desde el 11 de noviembre ppdo. hasta el 15 del presente, se han alojado en el lazareto de Martin García 10.771 inmigrantes, de las siguientes procedencias:

Washington, 764; Corrientes, 31; Dom Pedro, 86; Ville de Buenos Aires, 115; Sénégal, 180; Valparaiso y Köln, 337; La France, Petrópolis, Benicarló y Orione, 2778; Matteo Bruzzo, 1709; Ortegal, 280; Bismarck, 114; Uruguay, 233; Nord-America, 1554; Mondego, 120; Congo, 500; Ceará, 110; Frankfürt, 118; Rio Negro, 472; Poitou, 734; Paraguay, 448; y Desterro, 88.

Oficina de correos y telégrafos de Martin García—El presidente de la junta central de lazaretos ha pasado ayer una nota al director general del ramo, manifestándole la necesidad de mandar uno ó dos empleados más á dicha oficina, cuyo recargado trabajo es desempeñado por un solo empleado, que hace las veces de administrador de correos y de telegrafista.

El referido empleado solicitó igual cosa hace algunos dias, observando que el servicio sufre actualmente muchas demoras.

El incidente Granella—La junta central de lazaretos ha pasado una nota al comisario general de inmigracion, comunicándole que por resolucion de la misma se ha dispuesto prohibir la entrada al recinto del lazareto de Martin García al Sr. Granella, visitador de inmigracion, actor en el incidente del domingo que conocen nuestros lectores.

Igual aviso se ha enviado al administrador del lazareto.

Sumario solicitado—El presidente de la junta central de lazaretos recibió ayer el telegrama que va á continuacion, en el cual los empleados superiores del lazareto de Martin García solicitan que se levante á la brevedad posible un sumario para la averiguacion de los hechos denunciados por *La Patria Italiana*.

Habiendo visto en LA NACION de ayer los cargos infundados que levanta al personal de este lazareto un diario italiano, que no hace mucho se expresaba en distintos términos á este respecto, y siendo incompatible con nuestra honradez y decoro que esas acusaciones queden así, pedimos al Sr. presidente haga levantar con toda urgencia un sumario que aclarezca los hechos, á fin de que se castigue con todo rigor á los que resulten culpables.—*M. Ojeda*, administrador—*J. B. Dubois*, sub-administrador—*Cárlos Bonani, Cárlos Ponce*, médicos.

Estadística de policía—Ha aparecido el núm. 11 del Boletin mensual de estadística de la policía de la capital correspondiente al mes de noviembre.

De él entresacamos los datos siguientes:

Los crímenes y delitos contra las personas fueron 56 ó sean 55 lesiones y una tentativa de homicidio, calculándose en otros tantos el número de autores, de los que fueron aprehendidos 48.

El mayor número corresponde á la seccion 10ª.

Los delitos contra la propiedad particular fueron 94 ó sea 9 estafas, 36 hurtos, 2 tentativas de hurto, 43 robos, 2 tentativas de robo y 2 robos con violencia, calculándose en 111 los autores probables, de los que solo han sido aprehendidos 58. Corresponde el mayor número á las secciones 4ª y 15ª. Calcúlase en 15.299,12 nacionales el valor de lo robado, hurtado y estafado, habiéndose devuelto solo 2241,34.

Se registran 2 atentados á la autoridad, 4 desacatos, 1 crímen contra la honestidad, siendo aprehendidos los 10 supuestos autores. Las tentativas de suicidio fueron 10. En el departamento de policía entraron 303 individuos por ebriedad, 216 por desórden, uso de armas y otras contravenciones 87. Entraron y fueron puestos en libertad en las comisarías 139 por ebriedad, 25 por desórden, 14 por uso de armas y otras contravenciones.

Los incendios fueron 9, calculándose las pérdidas en 38.425 nacionales, de cuya cantidad estaban asegurados 28.200.

Ocurrieron por último 47 accidentes, de los que fueron víctimas 68 personas de ambos sexos.

Los crímenes y delitos para cada 100.000 habitantes entran en el mes de noviembre del año corriente en la relacion de 39,98 y para el mismo período del año anterior en la de 40.94.

Los individuos aprehendidos por crímenes y delitos, representan un 64,96 % del total de los autores probables. El 35,04 % restante ha eludido la accion policial inmediata.

Los buques en desarme—Durante el año próximo, la dotacion del encorazado El Plata, que ha sido puesto en desarme, será la siguiente:

Primer comandante capitan de fragata, con 300 pesos; segundo idem teniente de fragata, con 125; comisario con 124; dos alféreces de navío con 112; dos idem de fragata á 82; un guardia marina con 67; un contramaestre con 47; un condestable con 47; un carpintero con 47; un herrero con 37; maestre de víveres con 31; dos cabos de cañon á 19; pañolero á 19, dos timoneles con 19, ocho marineros de 1ª con 17; 10 de segunda con 13; maquinista con 166; guarda máquina con 42; tres foguistas con 26; tres carboneros con 21; cocinero con 31; lo que representa un gasto mensual de 1954 pesos.

Los otros buques que quedan en iguales condiciones gastarán mensualmente:

Rosetti 1263 $, las bombarderas Constitucion República, Bermejo y Pilcomayo 1205 $ cada una; el cúter Bahia Blanca 528 $ y el Patagones 404 $.

La dotacion de El Plata en servicio activo irroga un gasto mensual de 3512 $.

En caso de que cualquiera de estos buques fuese puesto en servicio activo, completará su dotacion con el personal de los otros.

Navegacion del sur—Se ha mandado llamar á propuesta para el servicio regular de la navegacion á vapor de las costas del sur, de acuerdo con la ley del congreso que autoriza al P. E. para pagar hasta seis mil pesos por viaje redondo.

La ley fué dictada en virtud de una propuesta que hizo al gobierno el Sr. Ventura Oreiro, quien por la suma expresada se comprometia á hacer dicho servicio con dos vapores especiales.

Las economías en el ferrocarril del Sud—Señor director de LA NACION: En su apreciable diario del 14 se registra un suelto referente á las grandes economías que para la explotacion de la línea del F. C. del S. ha impuesto el gerente Sr. Abbott. Si ellas son de gran utilidad para la empresa, son enormemente perjudiciales para el público. Ejemplo de ello es lo que sucede en las estaciones de la línea á Mar del Plata. En todas ellas no se da á los jefes como personal de servicio más que un "capataz" y parece natural que un capataz tenga peones á quienes mandar; pero no sucede así, sinó que el capataz si quiere mandar tendrá que mandarse á sí mismo, pues peones no tiene.

Los comerciantes y estancieros que hacen remesas de frutos tienen que enviar peones para hacer la carga y descarga, como ha sucedido al que suscribe en la estacion Vivoratá. Esperamos que el señor gerente oirá este pedido y lo remediará, pues para eso nos cobran muy buenos fletes.

Saluda al señor director—*Un perjudicado.*—Vivoratá, 17 diciembre de 1886.

Cadáver—El subprefecto de San Nicolás ha comunicado á la prefectura marítima que fué encontrado ahogado el foguista del vapor aleman Ceará, que desapareció de á bordo, suceso del cual dimos cuenta en nuestro número anterior.

La subprefectura de Pindayté—El prefecto marítimo elevó ayer al ministerio de marina una extensa nota del subprefecto de Pindayté, en la cual solicita que la subprefectura sea trasladada á otro punto donde responda más eficazmente á las necesidades del servicio.

La referida solicitud está fundada en largas consideraciones.

Monumento á Colon—Anoche tuvo lugar la asamblea de periodistas y personas que han figurado en la prensa del país.

La comision quedó organizada en esta forma:

Presidente, Dr. Adolfo E. Dávila; vice-presidente 1°, Dr. Estanislao Zeballos; vice id 2°, padre lector fray Bernardino Iglesia; secretarios, Enrique E. Rivarola, Rómulo L. Alvino.

Obtuvieron votos para vice-presidente los Sres. Dr. del Valle, Dean Dillon, Dr. Miguel G. Morel, Dr. Echagüe, Dr. Tobal, Bartolomé Mitre y Vedia, M. Lainez y S. Alberú.

Pago de sueldos por servicios extraordinarios—Habiendo la direccion de la asistencia pública remitido á la intendencia municipal una planilla de sueldos de los empleados que han prestado servicios extraordinarios por los dias del mes de noviembre próximo pasado, aquella oficina ha dispuesto que la tesoreria, prévia intervencion de la contaduria, entregue al habilitado pagador la suma de 12.970 $ á que asciende la mencionada planilla.

Los sueldos asignados por la direccion de la asistencia pública son: 400 $ á cada médico jefe de circunscripcion, 300 á los médicos de las mismas, y 150 á los practicantes.

Por esta vez se abonarán estos sueldos segun los dias en que cada empleado ha prestado servicios, pues como se sabe el personal se completó con diferencia de fechas.

Así, corresponde, segun la planilla pasada, á la circunscripcion 1ª 1540 $; 1680 á la 2ª, 1550 á la 3ª, 2380 á la 4ª, 1810 á la 5ª, 1550 á la 6ª, 1580 á la 7ª y 880 nacionales al cuerpo de inspectores.

A demás de la suma total, la intendencia ha ordenado que se ponga á disposicion del director de la asistencia pública diez mil pesos para atender á los gastos menores que á cada momento se ofrecen.

Los empedrados de la parroquia de Santa Lucía—Ha sido presentada á la intendencia, suscrita por numerosos vecinos de la parroquia de Santa Lucía, una peticion solicitando la suspension del cobro del peage en las calles empedradas por la compañia de fomento de Barracas al Norte.

No obstante el contrato existente con la municipalidad, que obliga á la expresada compañia á mantener en perfecto estado las calles empedradas por ella, estas, segun consta en la peticion, se hallan en los peores condiciones, á punto de ser poco ménos que imposible la circulacion.

Citan los vecinos circunstanciadamente los parages donde el empedrado se halla destruido y terminan pidiendo al intendente que ordene una compostura general, dirigida por la oficina municipal de obras públicas, "para cortar todo abuso".

Inmigrantes asilados—Anteanoche, hasta hora muy avanzada, anduvieron errando por las calles de la ciudad, como cuatrocientos inmigrantes que fueron traidos de Martin García por haber todos ellos declarado que tenian aquí familia.

Concurrieron á la comisaría 5ª, de donde, prévio aviso al intendente, fueron enviados á la casa calle Libertad 339, donde se encuentran.

Comité central Eduardo Costa—Para el 24 del corriente á las 4.30 p. m. están citadas las comisiones ejecutiva y de hacienda de este centro político.

Así lo hace saber un aviso que va en el lugar correspondiente.

Beneficios—Tiene lugar mañana en el Eden el beneficio del primer actor cómico Sr. Julio Casali. Se pondrán en escena la comedia de Bersezio *Una bolla di sapone* y la peti-pieza *La consegna é di russare*, en las cuales tiene ocasion de hacer resaltar sus dotes de cómico el beneficiado.

—Esta noche da la Preziosi su beneficio en el Politeama, cantando *Doña Juanita*.

Plaza Euskara—Mañana á las 3 p. m. tendrán lugar en la plaza Euskara los dos partidos siguientes:

El primero entre Polonio y Malcorra, contra Pola y Manolo, todos á mano limpia.

El segundo entre los dos hermanos Brau y Melchor, á cesta, punta libre, contra Portal y Beloqui á cesta, punta libre, y Arrizala á pala.

Inhumaciones—Ayer se han efectuado las siguientes:

Cementerio del Norte

Guillermo Barry, 17 años, argentino soltero, tísis, Estados Unidos 175.

Sebastian Ganduglia, 18 años, argentino, soltero, tuberculosis, Independencia 693.

Tomás Mulleady, 40 años, argentino, casado, tuberculosis, Méjico 47.

N. Lopez Leco, 3 dias, argentina, nacimiento prematuro, Belgrano 37.

Maria E. A. Cenerelli, 2 meses, argentina, consuncion, Tacuarí 149.

Cementerio de la Chacarita

José Cloche, 8 años, argentino, soltero, cólera, Libertad 808.

José Fuentes, 50 años, argentino, casado, vicio orgánico al corazon, campamento de la Chacarita.

Maria Fenestre, 38 años, francesa, soltera, congestion cerebral, hospital francés.

Adelaida Rossi, 28 años, italiana, casada, pulmonia doble, Ministro Inglés y Güemes.

Cárlos Berra, 44 años, italiano, casado, cáncer, Victoria 1086.

Fidel Ayarde, 28 años, argentino, soltero, cólera, campamento de la Chacarita.

Constante Varela, 58 años, italiano, casado, cólera, Libertad 808.

Rosa Traverso, 8 años, argentina, cólera, Paseo de Julio 1021.

Antonio Pasalagua, 15 años, argentino, soltero cólera morbus, Alvear 37.

Dalmiro Ratta, 4 meses, argentino, enteritis, Juncal 587.

Juana Trivinio, 60 años, argentina, soltera, anemia, campamento de la Chacarita.

Clodovico Dasso, 1 año 3 meses, argentino, enteritis crónica, Palo esquina Brandzen.

Luis Berreta, 2 años 2 meses, argentino, nefritis, Juncal 144.

Valerio Marieja, 1 año 8 meses, argentino, hepatitis aguda, Paraguay 622.

Angela Berantin, argentina, atrepsia, Bella-Vista 257.

Alfredo Risso, 1 año, argentino, meningitis, Lamadrid 297.

Maria Rojas, 1 año, argentina, gastro enteritis, campamento de la Chacarita.

Manuel Luque, 4 años, argentino, gastro enteritis, Lorea 742.

Santiago Acosta, 2 meses, argentino, inanicion, Melo 238.

Elías Gauni, 28 años, italiano, soltero, cólera morbus, Paseo de Julio 1106.

Luis Crozza, 2 años, argentino, cólera morbus, Paseo de Julio 1106.

Angela Crozza, 7 años, argentina, cólera morbus, Paseo de Julio 1106.

N. Rossi, murió al nacer, Paraguay 694.

N. Monacelli, murió al nacer, Ministro Inglés y Córdoba.

José, 5 meses, argentino, neumonia, casa de expósitos.

Antonio, 10 meses, argentino, bronco neumonia, casa de expósitos.

Teodolina, 1 año, argentina, gastro enteritis, casa de expósitos.

N. Mafia, murió al nacer, Pichincha 229.

N. Bezzi, nació muerto, San Antonio 203.

José Perroni, 48 años, italiano, casado, laringitis ulcerosa, Vicente Lopez 51.

Magdalena Patolera, 45 años, italiana, casada, cólera morbus, Bermejo 319.

Alfredo Perez, 2 años, argentino, meningitis, Arenales 31.

Juana Badia, 58 años, argentina, viuda, afeccion cardiaca, Pichincha y Garay.

Lorenzo S. Rios, 1 año, 6 meses, argentino, colerina, Cochabamba 37.

José Zan Ili, 3 años, argentino, meningitis, 25 de Mayo 349.

Maria Panatieri, 43 años, italiana, casada, cólera, Rioja 118.

Certificados de defuncion—Hé aquí los certificados de defuncion expedidos ayer en la oficina de registro civil correspondiente al distrito de la Boca y Barracas:

Diciembre 17.

Eduardo Molino, insuficiencia mitral, 32 años, soltero, italiano, hospital italiano.

Lorenzo Saccone, italiano, cólera, 8 años, calle 93 núm. 226.

Vicente Vizcarelli, aneurisma, 39 años, casado, Defensa 764, italiano, marinero.

Juan de la Pietra, cólera, 35 años, soltero, italiano, 2ª Defensa 637, empleado del ferrocarril.

Luis Scalia, crup, 9 meses, argentino, Industria 528.

Ignacio Francisco Padró, cólera morbus, 7 meses, argentino, Olavarria 527.

Emilio Casabon, oclusion intestinal, 20 años, argentino, soltero, Chacabuco 570.

Roberto Sanders, alcoholismo, 47 años, viudo, hospital inglés.

Vicente Mallarreci, cólera morbus, 35 años, casado, italiano, jornalero, calle 128 núm. 178.

Casa de Aislamiento

Isabel Arichide, cólera, 22 años, casada, procedente del hospital inglés.

Juan Medina, cólera, 43 años, soltero, jornalero, procedente de Libertad 782.

Rosa Gillani, cólera, 40 años, casada, procedente de Catamarca 512.

Serafin Livia, cólera, 29 años, jornalero.

Petrona Feijoo, cólera, 20 años, procedente de Europa 350, argentina.

Emilio Flesso, cólera, 27 años, casado, jornalero, italiano.

José Crocchi, cólera, 25 años, casado.

José Cedenti, cólera, 28 años, casado.

Julio Duarte, cólera, 8 años.

Maria, cólera, 5 años.

N. Macklean, cólera, 24 años, soltero, empleado.

Liborio Maccione, cólera, 25 años, soltero, jornalero, italiano.

José Casello, cólera, 40 años, soltero, jornalero.

José Benatti, cólera, 4 años.

Catalina Pagana, cólera, se ignoran datos.

Juan Malaspada, cólera, 31 años, casado, jornalero, italiano.

Luisa Maguis, cólera, 7 años.

Romualdo Alvarez, cólera, 8 años.

Lorenzo Puizzi, cólera, 3 años.

Comité Central "Eduardo Costa"

Las comisiones ejecutiva y de hacienda, se reunen el juéves 24 del corriente á las 4 1/2 p. m. en su local, Florida 74 (altos).

Se recomienda la asistencia—*Los Secretarios.*

Las elecciones del 5 de diciembre

PARTES DE LOS COMISIONADOS

(Publicacion oficial)

Arrecifes

La Plata, diciembre 7 de 1886.—Al señor ministro de gobierno, Dr. D. Benjamin Canard.—Señor ministro: La comision que, por decreto de 23 de noviembre último, tuvo á bien confiarme el P. E., ha sido desempeñada segun los propósitos manifestados en el preámbulo de dicho decreto.

Las elecciones de electores de gobernador y vice-gobernador, que han tenido lugar en Arrecifes el 5 del corriente, han pasado en órden y libertad: la voluntad del pueblo en el único acto en que ejerce su soberania, ha sido manifestada, sin más trabas que las que imponen las reglas establecidas por la ley, escrupulosamente observada.

En los pocos dias que me he encontrado al frente de los poderes públicos dependientes del Ejecutivo en el partido de Arrecifes, todos los derechos que la constitucion reconoce han sido respetados, todas las prescripciones de la ley cumplidas, tanto en los actos preparatorios de la eleccion, como en la eleccion misma y todos los obstáculos no previstos por la ley, levantados por los partidarios con peligro del órden y de la libertad,—allanados patrióticamente, por los directores de las distintas fracciones políticas, á la simple insinuacion del comisionado.

El resultado de estas elecciones, en las cuales tres distintas fracciones se disputaban el triunfo, consta del acta autorizada que acompaño con la letra A y ha sido como sigue:

Los electores del señor don Máximo Paz obtuvieron ciento ochenta y cinco votos, los del Dr. D. Nicolás Achaval, ciento sesenta y nueve, y los del Dr. D. Eduardo Costa, ciento treinta y cinco.

Bien hubiera podido omitir este dato, cuya anotacion no me estaba expresamente encomendada; pero juzgo que es conveniente para el esclarecimiento de la verdad, tan controvertida en materias electorales, que los cómputos auténticos dejen su rastro por donde quiera que pasen.

Adjunto con la letra B, el acta en que consta el cange hecho con el señor intendente municipal de los ochenta pliegos para registros por igual número de ellos que segun nota de V. S. de 1° del presente, debia entregarle yo firmados.

Devuelvo á V. S. esos ochenta pliegos y tambien sesenta de los firmados por mí, que me fueron entregados por el presidente del comicio, una vez concluida la eleccion.—Saludo á V. S.—*Octavio Pico*—Diciembre 10 de 1886.

Publíquese con sus referencias—*Canard.*

a) Arrecifes, diciembre 5 de 1886.—Habiendo más de una mesa receptora de votos en este distrito, se hizo el resúmen de todos los registros que arrojan las cifras siguientes:

Primera mesa, ciento y cuatro votos, por los ciudadanos Dr. Mariano Benitez, Eduardo Amadeo, Alberto Casares, Constantino Velez Sarsfield, Julian O. Roarke, Dr. Faustino Alsina, Dr. José Fonrouge, Rómulo Noya, Luis Lizarraga, Ricardo Eastman, Emiliano Molina, Eduardo Tonney.

En la segunda mesa, setenta y cinco votos por los mismos ciudadanos,—y en la tercera, seis votos, tambien por los mismos ciudadanos; del que resultó el cómputo total de ciento ochenta y cinco sufragantes.

Por los ciudadanos Honorio Acevedo, Domingo E. Martinez, Manuel O. Molina, Meliton Panelo, Tomás L. Acevedo, Santiago Bengolea, Manuel G. Bonorino, Emilio Obligado, Juan G. Cané, Juan Escobar, Dr. Pedro Bermejo y Luis Carrion, en la primera mesa, noventa y tres votos, en la segunda setenta y tres,
y tres en la tercera,—que forman un cómputo de ciento sesenta y nueve sufragantes.

Por los ciudadanos D. Cárlos J. Hurtado, Egeniano Obligado, Martin de Gainza (hijo), Enrique S. Quintana, Teófilo L. Puentes, Eduardo G. Stegmam, Eduardo Molina, Juan M. Argerich, Manuel J. Latome, Claudio N. Stegmam, Matias Lynch y Cárlos Fernandez, en la primera mesa cuarenta votos, en la segunda mesa setenta y veinte y cinco en la tercera, que forman un cómputo de ciento treinta y cinco votos.—*Diego Merlo, Amadeo Patiño, C. B. Tapia, Beaupuy, Eufrasio Torres.*

b) En el pueblo de Arrecifes á dos de diciembre de 1886, reunidos el comisionado del P. E para el acto de las elecciones para electores de gobernador y vice en este partido, y el intendente municipal del mismo, en cumplimiento del art. 7° del superior decreto de 23 de noviembre ppdo., dando instrucciones á los comisionados, y de acuerdo con lo dispuesto en la nota de fecha de ayer dirigida al comisionado que firma por el señor ministro de gobierno, el intendente hizo entrega al comisionado de los registros que tenia en su poder, numerados de tres mil ochocientos uno á tres mil ochocientos ochenta, y á su vez el comisionado entregó al intendente firmados en este acto, los registros que deben servir para la eleccion del cinco del corriente, y que están numerados de veinte mil novecientos cincuenta y uno, á veinte y un mil treinta.

Así terminó el acto, firmando la presente, conjuntamente con los Sres. Ludovico Macnab, Manuel O. Molina y Pedro Sawdin que asisten al acto.—*Octavio Pico, Alberto Casares, Ludovico Macnab, Manuel O. Molina, P. Landin, Luis Monteverde* (secretario del comisionado), *José M. Marengo* (secretario).

Ayacucho

La Plata, diciembre 7 de 1886.—Al señor ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Benjamin Canard.—Cumplo con el grato deber de dar cuenta al señor ministro de como he llenado la comision que me ha sido encomendada por el P. E. en su decreto de fecha 23 del ppdo. noviembre.

Llegado al pueblo de Ayacucho el dia 2 del corriente hice efectivas las instrucciones que al efecto me han sido entregadas en pliego impreso, y en su consecuencia me puse inmediatamente en relacion con las autoridades del partido con los principales ciudadanos que representaban las tres fracciones políticas que sostenian distintos candidatos para electores de gobernador y vice y les hice conocer á todos mi nombramiento como asimismo los buenos deseos que me animaban de llevar á buen término el propósito de completa libertad y garantias que ha sujerido al señor gobernador el nombramiento de comisionados.

Haciendo justicia á la buena disposicion de todos aquellos ciudadanos me es grato comunicar al señor ministro que despues de muy pocas y cordiales conferencias arribé á verificar un arreglo que asegurara completamente el éxito prometido, es decir: que se verificase la eleccion con la concurrencia de todos en completa libertad, ejerciendo los ciudadanos ampliamente en ese acto la suprema y libre soberania á que tienen derecho por nuestra carta fundamental.

Coordinados los preliminares de organizacion con el asentimiento de todos—el mismo dia de la eleccion y con la anticipacion debida, hice entrega al señor presidente del concejo deliberante D. Manuel S. Lezama de sesenta (60) pliegos de registro para las elecciones como consta del recibo acompañado, resultando un sobrante de veinte pliegos del mismo registro que devuelvo al señor ministro, sellados y firmados por mí, como lo son igualmente los que han servido para la eleccion.

Impresionados favorablemente el domingo 5 por la mañana muy temprano concurrieron al atrio de la iglesia un gran número de ciudadanos y á la hora designada por la ley se instalaron las tres mesas receptoras de votos con los escrutadores y suplentes que á ellos correspondian, resultando electo presidente del comicio al ciudadano D. Juan Mariano Cortinas y fiscales: D. José R. Blanch, Enrique Blanch y N. Vazquez por la fraccion pacista: D. Custodio Nuñez, D. Pedro Hausearriaga y D. Florencio Delgado por la fraccion achavalista; D. Delfin Lema, D. Vicente Igarzabal y D. Manuel Vicente por la fraccion costista.

A la hora que fija la ley se clausuró el acto resultando del escrutinio, el siguiente número de sufragantes:

510 votantes, lista de electores por don Máximo Paz.

82 votantes lista de electores por el Dr. Nicolás Achaval.

87 votantes lista de electores por el Sr. D. Eduardo Costa.

No terminaré la presente nota sin agregar á ella que todos los ciudadanos de aquel partido sin distincion de colores políticos, se han prestado de la manera más razonable y espontánea al buen éxito de mi pacífica mision, demostrando cultura y franqueza democrática en todos sus actos, bien sea antes como despues de terminada la eleccion; debo tambien señor ministro consignar aquí un elogio para todos los funcionarios, sean policiales ó civiles, que en ese dia y los anteriores han tenido la mision de coadyuvar al resultado pacífico [illegible] acto electoral por lo que manifiesto con placer que todos ellos se han distinguido por su actividad y moderacion.

Quedando terminada la honrosa mision que se me ha encomendado me es grato saludar al señor ministro con mi más distinguida consideracion, suscribiéndome S. S. S.—*Manuel Gimenez* comisionado, *Cárlos Seechi* secretario.

Diciembre 10 de 1886.—Publíquese con sus referencias.—*B. Canard.*

Recibí del comisionado de gobierno, ciudadano D. Manuel Gimenez, sesenta hojas en blanco de registro para las elecciones de gobernador y vice, numeradas desde el número *veinte mil ciento cincuenta y uno* hasta el número *veinte mil doscientos diez*, inclusive, numeradas dichas hojas selladas y firmadas.—Ayacucho, diciembre 5 de 1886.—*Manuel S. Lezama*, presidente de comicio.

SOLICITADAS

Señor director de LA NACION.—Rogamos á V. quiera dar publicidad á las cartas adjuntas.

Saludan á V. atentamente.—*Marenco y Cª.*

Sr. Dr. D. Pedro N. Arata.—Presente:—Muy señor nuestro:—Con motivo de una inspeccion á los artículos que la escuadra nacional consume, los diarios de la capital dijeron que los vinos *argentinos* que aquella usa no eran aptos para la alimentacion por su falta de estracto y fuerza lo que puede ser cierto:—nunca hemos vendido vino para la escuadra—pero lo que si no es cierto es que aquel producto nacional tenga en general esas condiciones, pues como V. sabe hay *vinos argentinos* que ya por la cantidad de estracto como por su fuerza son absolutamente superiores á muchos de los que se introducen.

Siendo nosotros desde diez años atrás los que más vinos producimos en el país y por consecuencia los que más vendemos pudiéramos ser los más perjudicados con ese género de noticias dadas sin apreciacion séria y justa de su valor acerca del mal que pueden hacer á una de las industrias más sanas y ricas que empieza á florecer en el país para bien de todos. V. Dr. Arata como jefe de la oficina química municipal le *consta* y *sabe* que solo este año desde junio hasta la fecha esa oficina ha analizado alrededor de *tres mil* bordalesas de nuestros vinos—ya del blanco A. A. como de los tintos W. y además conoce V. los vinos añejos que embotellamos—y es por esto que en obsequio de la verdad nos permitimos pedirle se sirva decirnos si efectivamente son nuestros vinos absolutamente *puros y reunen tambien todas las condiciones necesarias* para declararlos absolutamente aptos para la alimentacion.

Esperamos quiera V. atender nuestro pedido como un acto de estricta verdad y justicia en favor de la industria á que hemos dedicado años y esfuerzos de todo género.

Saludan á V. con su mayor consideracion y se dicen muy A. S. S. *Marenco y Cª*—S/c. Defensa 237, diciembre 7 de 1886.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1886—Sres Marenco y Cª.—Presentes—En contestacion á su apreciable de fecha 7 de diciembre y obedeciendo á un sentimiento de justicia, debo declarar que los vinos de Vv. que han sido examinados y sellados por esta oficina siempre han sido clasificados como *aptos para la alimentacion*, hallándolos *en las mejores condiciones*, como Vv. lo dicen en la carta que antecede—Dejando así satisfecho su pedido lo saluda atentamente.—*P. N. Arata.*

3071 p3 d16

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, diciembre 18 de 1886.

METÁLICO—El mercado se ha presentado bastante activo para las operaciones á plazos y los precios están muy sostenidos.

El contado principió á 129,80, subió hasta 130 y cerró á 129,90, vendiéndose 155.700 $.

Para el sábado se arreglaron 159.000 $ desde 129,60 hasta 129,90 último precio.

Para diciembre 31 se han colocado 720.000 $. Abrieron los precios á 129,80 y subieron hasta 130.

Despues oscilaron todo el tiempo de la hora oficial entre 129,90 y 130, clausurando á este último tipo. Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

155.700 $	al contado		á 129,80, 129,90, 130, 129,90.
159.000 "	para diciembre	18	á 129,60, 129,70, 129,80, 129,90.
720.000 "	" "	31	á 129,80, 129,90, 130.
45.000 "	" enero	31	á 129,50, 129,70, 130.
1.079.700 $.			

Despues de hora, se colocaron fuertes sumas para hoy y fin del mes. A pesar de pasar de 50.000 $ el oro vendido para hoy los precios se han sostenido muy firmes cerrando para hoy á 130 y para fin del mes la suba se ha hecho sentir algo más clausurando á 130,30. Se vendieron en la

2ª RUEDA

515.000 $	para diciembre	18	á 130, 129,90 y 130.
105.000 "	" "	24	" 130, 130,10 y 130.
732.000 "	" "	31	" 130, 129,90, 130, 130,20, 130,10, 130, 130,20 y 130.30.
40.000 "	para enero	31	á 129,80.
1.392.000 "			

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas regularmente animadas, precios sin alteracion, firmes, vendiéndose en la

1ª RUEDA

A	14.000 $	para enero 4	á 98.
F	12.400 "	al contado	á 78, 77,70, 78.
"	35.000 "	para diciembre 18	á 78.
G	22.200 "	" " 18	á 85,80.
I	4.200 "	" " 18	á 99.
J	9.300 "	al contado	á 98,20.
"	30.000 "	para diciembre 31	á 98,10, 98,20.

Despues de hora, se conservaron en las mismas posiciones los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

A	5.650 $	para Diciembre 18	á 98.
E	1.100 "	" " 18	á 82.
F	20.800 "	" " 18	á 77,80, 78, 77,80.
I	1.400 "	" " 18	á 99.
J	87.000 "	" " 18	á 98,10, 98,40, 98,20, 98,30.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos se mantienen más ó ménos á los mismos tipos, si bien ménos entonados, anotándose en la

1ª RUEDA

100 acciones al contado á 236 y 235.

450 acciones para diciembre 31 á 236.

Despues de hora se hizo una sola operacion en la

2ª RUEDA

100 acciones para diciembre 31 á 235.

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—En la hora oficial se ha hecho la siguiente venta:

100 acciones al contado á 140.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la segunda rueda se hicieron las siguientes ventas:

200 acciones para diciembre 31 á 232.

300 " " enero 31 " 242.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy los descuentos por pagarés de comercio, buenas firmas de 9 á 10 %, letras de particulares de 10 á 11 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 48 á 48 1/8; Francia á 5,05 á 5,06; Bélgica á 5,06; Italia 5,07; Alemania 4,08; Rio de Janeiro 10$850; Montevideo 3/4 % de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$	129,90	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	98	"
Id id id E	"	83	"
Id id id F	"	78	"
Id id id G	"	86	"
Id id id I	"	99	"
Id id id J	"	98,20	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	160	
Acciones del Gas Primitivo	"	140	"
Acciones del Gas Argentino	"	200	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	96	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	200	% premio
Acciones del Banco Nacional	"	235	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230	" comprador
Acciones de Ferro-carril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	235	
Acciones del Banco del Comercio	"	1110	
Billetes de Tesoreria Nacional	"	102 7/8	"
Bonos municipales		75	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	81	"
Id id id id de 1884		70	"
Id id id id de 1863	"	100	"
Id id id id de 1876	"	88	"
Fondos Municipales	"	65	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 127.639,76 $, que se distribuyen así:

Importacion	88.857,06 $
Exportacion	4.162,28 "
En letras	34.620,42 "
	127.639,76 $

En los trece dias hábiles del mes se ha recaudado 1.132.238,91 $; en iguales dias de noviembre del año anterior 1.072 607,28.

Desde el 1° de enero hasta ayer se recaudaron 27.132.822,46. En igual época de 1885, 22.927.517,05 $. Diferencia en favor de 1886, 4.205.305,41 $.

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Amberes, diciembre 17 de 1886.

Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilo, fr. 59.

Id id id, pesados, 32/40 id fr. 59.

Sebo vacuno 66,50 fr.

Id de carnero, nominal.

Huesos (cargamentos), sin existencia.

Ceniza (70 o/o), sin existencia.

Trigo del Rio de la Plata, 19 fr.

Maiz del Rio de la Plata, 11,25 fr.

Semilla de lino del Rio de la Plata, 25,75 fr.

Hamburgo, diciembre 17 de 1886.

Cueros de potro salados, 12,75 m.

Lóndres, diciembre 17 de 1886.

Tipo del descuento del Banco 5 o/o.

Barras de plata 46 1/4 peniques por onza.

Consolidados 100 1/2.

Bonos Argentinos del Tesoro 9 % 92.

Fondos Argentinos, Hard dollar 77 1/2.

Empréstito Argentino, oro, 1881, 6 o/o—100 1/2.

Id id id 1884, 5 o/o—89 1/2.

Id de Buenos Aires 1870—nominal.

Id id id 1882—96.

Cambio de Paris sobre Lóndres 25 fr. 40.

Lóndres, diciembre 17 de 1886.

Los remates de lanas coloniales cerraron con precios más bajos, con moderada asistencia y demanda limitada, vendiéndose 26.000 fardos y retirado 11.000 id.

Los nuevos remates de lanas coloniales abrirán el 25 de enero ofreciéndose 200.000 fardos.

Mercados extranjeros

Tarragona, noviembre 12 de 1886.

El comercio en vinos no manifiesta gran disposicion para operar, máxime á los precios que todavia sostienen los propietarios. De aquí la falta de movimiento en las transacciones de este caldo tan importante en nuestro giro. Verdad es que registramos expediciones de más ó menos significacion para Francia, Inglaterra y otros puntos de Europa y las Américas, pero en conjunto distan de tener la importancia que alcanzaron en igual época de otros años. La almendra, avellana, aguardiente, papel y demás efectos de nuestra produccion, aportan su contingente á los embarques, pero excepto en el primero de estos artículos, es notoria la falta de actividad en compras.

La importacion nos proporciona arribos de maderas, espíritus, salazon, cereales, granos, legumbres, semillas, hierro, combustibles y cuanto aquí se cotiza de ordinario, pero las ventas actuales rara vez se distinguen por su animacion, y en muchos casos vemos acumularse existencias que influyen para desmejorar los precios.

Las operaciones de banco fáciles y continuadas sobre el extranjero. Con relacion á plazas del reino, escasas por falta de papel.

No concluimos nuestra sucinta reseña sin mencionar con satisfaccion la nueva línea de vapores perteneciente al señor Marqués de Campo que tocará en nuestra escala al practicar sus viajes ordinarios al Rio de la Plata, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé.

Vinos—Siguen retraidos los compradores en vista de las noticias de los mercados de consumo: por otra parte, los cosecheros no tienen en cuenta que sus elevadas pretenciones no corresponden con la demanda de años anteriores, dificultando operaciones que se llevarian á cabo á no ser sus exigencias.

De ahí que solo se compre para las órdenes más precisas en espera de obtener mayores ventajas.

Los precios siguen flojos para los vinos del campo y clases medianas; y sostenidos los buenos Prioratos y los tipos superiores del Pié motaña.

Mistelas—Poca demanda para las blancas que se cotizan de 7 á 9 duros segun clase.

Las negras obtienen aún de 9 á 13 duros segun clase y procedencia.

Cueros—Aquí sin operaciones. Las últimas noticias sobre este artículo nos avisan más disposicion en los curtidores y por consecuencia más firmeza en los precios.

Maíz—Adolece de calma y no faltando existencia, se ha cedido de 35 á 36 reales cuartera de 70,80 litros.

BARCELONA, noviembre 15 de 1886.

IMPORTACION—La importacion de ultramar y del extranjero ha sido bastante activa con buenos surtidos en todos los renglones, lo cual impide que los precios salgan de su prolongada postracion y que no se opere con actividad reinando la habitual calma en nuestro mercado, á excepcion de los azúcares antillanos en los que se han efectuado varias é importantes transacciones y tambien los cacaos y cafés en que se ha operado algo, sin que sus precios hayan tenido modificacion alguna, pero conservando los cafés su excepcional firmeza, debido á su activo consumo y cortas existencias; los cueros á la espectativa de próximos arribos, han permanecido quietos.

Cueros—El vapor *M. M. Pinillos*, ha conducido 1939 piezas de Puerto-Rico, cuyo corambre tanto dulce como salado halla difícil colocacion en plaza por no ser pedido, lo cual obliga á los receptores expedir á Mallorca las partidas recibidas, pudiendo solo mencionar la venta de 133 salados Mayagüez de mucho peso á libs 22 $ fs. 11.73 qq. En clases del Rio de la Plata nada ha ocurrido despues de las operaciones de que dimos cuenta en la anterior reseña, tanto por haberse surtido algo las segundas manos como por ser muy reducidas las que quedan en primeras y aunque por esta circunstancia el mercado está sostenido, como se esperan próximamente varios vapores de la importancia de las partidas que conducen y de su llegada más ó ménos simultánea, depende la marcha de este artículo, cuya cotizacion reproducimos:

Por quintal de 41,60 kilos.

		Libras	Pesos fuertes
Córdoba	pelo inv.	39 1/2 á 40 1/2	21,06 á 21,60
	medio pelo	36 " 37	19,20 " 19,76
	pelo verano	28 " 30	14,93 " 16
Buenos Aires	sup.	37 " 38	19,73 " 20,26
	med.	35 " 36	18,66 " 19,20
	inf.	30 " 32	16 " 17,06
Montevideo	superiores	36 " 37	19,20 " 19,73
	buen desec.	32 " 33	17,06 " 17,60
	mal desec.	29 " 31	15,46 " 16,53
Rio Grande	bueno regu.	36 " 37	19,20 " 19,73
Paraguay	al barr.	42 " 44	22,40 " 23,46
	reg.	38 " 41	20,26 " 21,86
Cuyabás	al barr.	40 " 41	21,33 " 21,86
	curtr.	37 " 39	19,73 " 20,80
Terneras	Córdoba		21 " 22
	Buenos Aires		16 " 18
	Montevideo		18 " 19
Caballares	Buenos Aires		14 " 16
	Montevideo matadero		21 " 23
	campo		15 " 17
Mejicanos	dulces		
Pto. Rico			14,50 " 15,50
	salados		11 " 12,50
Mayagüez	id		11,50 " 12
Sto. Domingo	id		

Existencia en primeras manos:		1885	1886
En 11 nov'bre	Córdoba	13.500	3.300
	Tucuman	—	—
	Montevideo	8.650	2.500
	Buenos Aires	7.400	1.200
	Paraguay	2.750	—
	Corrientes—Entre-Rios	—	—
	Terneras	1.325	—
	Caballares	1.250	400
	Puerto-Rico	1.200	2667
	Habana	—	—
Arribos 1° enero al 11 noviembre		211.380 piezas	
En igual período de 1885		390.854 "	

Maíz—Por pocas entradas y regular demanda del consumo, las existencias se van reduciendo y los precios adquieren firmeza, valiendo el extranjero regular de pesetas 8 á 8,37 y el bueno de 8,50 á 8,87, y el grano pequeño (cincuantini) sobre 10, por 70 litros.

TELEGRAMAS

Montevideo, diciembre 17.

A la Bolsa—Consolidados 53 1/4—Unificada á 49—Tramway á la Union 115—De los saladeros de Cibils y Antorquin seis mil cueros novillos á 65 1/2 y 66, 2000 cueros de vaca á 71—Marsella *Provence*—Hamburgo *Wandrahn*—Bremen *Martha*—Sale el *Holbein*.

A los agentes—Llegó el vapor *Britannia* del Pacífico, saldrá hoy para el Brasil y Europa—El vapor *Provence* llegó ayer tarde—Correspondencia va hoy.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—diciembre 17 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 90 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 250.000 kilos lana.

El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Alfredo Alonso, Pedro Cernadas, L. Balleto, V. Galarce, Antonio Ojea, Liborio Novoa, Andrés Legnineche, E. Belando, Emilio Saénz y Cª., Pietranera y Zoppi.

VENTAS—Lana madre, los 10 kilos á 2,90, 3,10, 3,25, 3,50, 3,70, 3,80 y 4 $ m/n.

LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3, 3,10, 3,35 y 3,45 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos 1,80 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo, el kilo á 0,260, 0,300 y 0,320 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemias el kilo á 0,160, 0,200 y 0,220 $ m/n.

CUEROS LANARES—De campo los 10 kilos 4 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITO—La docena á 0,50, 0,60 $ m/n.

MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos 2,40 $ m/n.

TRIGO—Do los rios con bolsa, los 100 kilos 4,40 $ m/n.

CUEROS DE BECERRO—Los 10 kilos á 3,60 $ m/n.

CUEROS NONATOS—Los 10 kilos á 2,80 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—diciembre 17 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 140 wagones cargados con los siguientes frutos: 400.000 kilos de lana, 3000 docenas cueros lanares, 1000 id id corderitos, 200 id id gamas, 200 cueros potros, 700 id vacunos, 100 id becerros, 50 id nonatos, 15 pipas sebo, 10 cueros potrancas, 800 kilos cerda y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 1000 capones en pié, 8000 ladrillos, 1 wagon huesos y 200 fardos de pasto.

VENTAS—40.000 kilos lana superior y buena por Leite y Cª. á 4,20, 4,10, 3,20 $ m/n; 8000 id id S. y Costa 4,10, 4,00; 10.000 id y buena Arias 4,05, 3,70; 20.000 id é inferior N. y Aguerre 4,00, 2,80, 2,20; 12.000 id buena Bonifacio 3,90, 3,70; 6000 id id buena Bunge 3,50; 8000 id id C. P. Rodriguez 3,24, 3,00; 3000 id inferior M. Mendez 3,00.

LANA NEGRA—100 kilos superior por P. y Cueto á 7,00 $ m/n.

LANA DE BORREGA—3000 kilos superior por Bonifacio á 3,60 $ m/n; 1000 id id M. de Hoz 3,50; 1000 S. y Costa 3,50; 500 id id Arias 3,40.

LANA DE BARRIGA—3500 kilos superior por J. Ortiz á 2,21 $ m/n; 500 id buena S. Costa á 1,80.

CUEROS LANARES—Consumo de campo, 200 doc. superiores por M. Mendez á 0 335 $ m/n; 100 id id N. y Aguerre á 0,330; 100 id Bonifacio 0,320, 0,300; 50 id id P. y Cueto á 0,310, 50 id id M. de Hoz á 0,310; 20 id id Durañona á 0,300.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, 10 doc. superiores por N. y Aguerre á 0,240 $ m/n; 100 id id M. Mendez á 0,230; 150 id id Bonifacio á 0,220, 0,200; 100 id id Durañona á 0,210; 100 id id P. y Cueto á 0,210; 100 id id M. de Hoz á 0,200.

CUEROS DE CORDERONES—50 doc. superiores por N. y Aguerre á 0,240 $ m/n; 40 id id Bonifacio á 0,220, 0,200; 30 id id Durañona á 0,210.

CUEROS DE CORDERITOS—100 doc. superiores por J. Ortiz á 0,68 $ m/n; 300 id id Durañona á 0,65, 0,60; 300 id id P. y Cueto á 0,65.

CUEROS DE POTROS—80 superiores por Arias á 1.90 $ m/n; 10 id id Durañona á 1,90; 20 id id N. y Aguerre á 1.85.

CUEROS VACUNOS—100 campo superiores por M. Mendez á 4,10 $ m/n; 150 id id M. de Hoz 4,10; 700 id id Bonifacio 4,10, 4,06.

CUEROS DE BECERROS—50 superiores por M. de Hoz á 3,50 $ m/n.

CUEROS DE NUTRIA—1000 kilos superior por P. y Cueto á 0,65 $ m/n.

CERDA DE POTRO—500 kilos superior por J. Ortiz á 6,05 $ m/n; 100 id buena Durañona 5,90; 200 id id M. Mendez 5,85; 250 id id N. y Aguerre 5,80.

CUEROS DE NONATOS—100 superiores por N. y Aguerre á 2,80 $ m/n; 100 id id Durañona 2,80.

CUEROS DE GAMA—200 docenas libre de pintado por Arias á 1,40 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Diciembre 17 *Rosario*: E. Luis, 11 bordalesas tripas saladas; E. Guiraud, 5 fdos lana; Lawsoulo, 166 bolsas azúcar; Mallmann, 249 c. ginebra; J. J. Drysdale, 400 fardos hilo de atar—*Pacheco*: Aschieri, 300 bolsas afrecho—*Tucuman*: Repetto, 400 bolsas azúcar, 130 id id,

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 17 de diciembre de 1886.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
M. Alvarez é hijo	G. Ferreyra	Saladillo	50
Id	P. Noreda	Chascomús	150
Id	P. Avellaneda	Magdalena	48
L. Linch y Cª.	M. á I.	Matanza	40
S. A. Gomez y Cª	M. Tabal	Cañuelas	40
Id	S. Rojas	Rauch	116
Id	J. B. Repetto	Cañuelas	50
Duggan hnos.	M. Arrietea	Chascomús	80
Id	M. Indarte	Navarro	45
G. Almanza	G. Bravo	San Vicente	42
R. Diaz	B. Cufré	Moreno	59
Id	C. Ferreyra	Id	62
A. Ceballos	E. Barrenechea	Márcos Paz	50
J. B. Anasagasti	G. Lima	Pila	100
S. y Costa	L. Diaz	Loberia	133
F. Rojas y Cª.	N. Arias	Lobos	70
J. Davison	B. Villalba	Arrecifes	99
Id	J. Barroso	Cañuelas	43
Id	B. Gallardo	Pila	149
G. H. Moores	F. Triguero	Merlo	60
Id	E. Villanueva	Cañuelas	50
R. F. Basabilbaso	M. Aramburú	Arrecifes	73
D. Esquivel	F. Macias	Lujan	59
M. Paz y Cª.	J. Arébalo	Lobos	58
		Total	1727

PRECIOS—Primeros apartes, 19, 18 y 17 muy bueno; apartes generales, 15, 14, 13, 12, 11, 11,50 y 10; segundos apartes, 10, 9, 8, 7 y 6,50; flaco para chancherias, 6, 5, 5,50 y 4,50; terneros, 8, 7.50, 7, 6.50, 6, 5,50, 5 y 4,50; capones pelados, 1,20, 1.40, 1,50, 1,80 y 2 muy buenos, con lana se vendieron á 2 $ regulares; cueros de vaca, 4.50, 5 y 5,50; id de novillos 5,50, 6, 6,50, 7, 7,50, 8 y 8,20.—Matanza de vaca 683; id de terneros, 77.

MARITIMA

Hoy se espera en nuestro puerto, *Strassburg* de Bremen y *Holbein* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy:

Ville de Buenos Aires para Dunquerke, balija hasta la 1 p. m.

Noticias marítimas

—El vapor *Horrox*, ha trasbordado en Montevideo, la carga que trae para esta plaza, al vapor *Holbein*—El *Horrox* seguirá viaje para Europa desde aquella rada.

—Debido á la cuarentena que ha sufrido el vapor *Hevelius*, ha transferido su salida que estaba anunciada para el 22—El vapor *Siddons* saldrá el dia indicado en sustitucion del *Hevelius*.

—El vapor *Bissagno* ha fijado su salida con destino á Génova para el 25 del corriente.

—Por no haberse recibido ayer el manifiesto del vapor *Gironde*, no lo publicamos hoy.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—diciembre 16

Holbein, vapor inglés de 1338 ton. cap. J. Moore de Liverpool el 13 de noviembre á T. S. Boadle con—*Alfombras*: P. de Elizalde 2 fardos—*Animales en pié*: Bullrich 3 toros 1 ternera; S. Unzué 20 carneros; Runciman 1 toro—*Cabulleria*: Mieres y T. 320 rollos; J. J. Drysdale 258 rollos—*Cristaleria*: Heinemann y Cª. 23 canastos; S. Gonzalez 23 id—*Baldes*: J. J. Drysdale 200 atados—*Bujes*: órden 610; J. J. Drysdale 160—*Drogas*: Demarchi y P. 60 c; W. A. Cranwell 44 c 1 casco—*Hilo*: Thompson y Cª. 52 c—*Ladrillos*: J. J. Drysdale 500—*Flejes*: J. Bell 991 atado; J. J. Drysdale 612 atados—*Hierro*: J. Bell 200 c galvanizado; T. Drysdale 6892 atados 528 c galvanizado; J. J. Drysdale 2210 atados 340 barras 493 atados 143 barras 307 bultos—*Ferreteria*: Corti Riva y Cª, 30 cuñetes; J. J. Drysdale 160 bultos; T. Drysdale 6 cajones 31 bulto; J. J. Drysdale 703 bultos—*Materiales*: J. E. Clark 80 btos—*Mercancías*: Cassels K. y Cª. 6 c 1 casco; S. Boote 1 c; Bates S. y Cª. 5 c; Agar y C. 4 btos; Quintana hnos. 1 c; Gomez y M. 3 c; E. Chapero 2 c; Parry y Cª. 250 c; órden 150 c; fábrica de carnes conservadas 52 btos; Gomez y M. 5 c; Riva y S. 38 c; C. O. Crovetto 13 c; A. Rutichiel 1 c; S. B. Hale 6 c; Mally y F. 1 c; P. Pellerano 1 c; J. J. Drysdale 1/4 casco; Villanueva y S. 1 c; A. C. Catto 4 c; B. Castellanos 2 c; Raggero B. 2 c; J. Church 1 c; J. Bell 300 cascos 9 c; gas Belgrano 13 c; Bullrich 2 canastos; Kimball y S. 1 c; J. Echepareborda 3 c; Bouvier 10 canastos 1 c; Schlaepfer 1 c; P. Fourcade 10 c; Coelho y Cª. 20 c; E. Della Chá 20 cuñetes; Cassels y Cª. 7 c 1 c 1 cuñete; J. J. Molina 3 c; S. Bilatte 1 cajon; Romero D. y T. 1 c; Arizmendi y Cª. 1 c; Barreiro y T. 10 c; S. Wolff 4 c; M. Quemada 6 c; Parry y Cª. 50 c; J. Bernasconi é hijos 1 c; Lawson y Cª. 37 c 5 fardos; J. Best hnos. 1 casco; Repetto y P. 200 c; Portes B. 6 c; A. Aliende 24 c; Municipalidad de la capital 43 bultos; Pearson y Cª. 2 c; órden 301 bultos—*Tubos*: J. Bell 205 atados; T. Drysdale 84 atados—*Tejas*: J. J. Drysdale 150—*Tejidos*: Mantels y P. 15 fardos; J. Deville 9 c; J. N. Hirts 83 fardos; Thompson y Cª. 5 fardos; Lagos M. 47 c; A. Delaye 2 c; J. Aphecea 4 fardos; G. Zaldarriaga 5 c; E. Tornquist 64 c; O. Bemberg y Cª. 29 c; Rivera G. 4 c; Chalie y B. 1 c; Hueyo y V. 3 fardos, 1 c; Drabb e hnos. 25 c 40 fardos; C. Zuberbühler 18 fardos 14 c; Naveira y L. 2 c 2 fardos; Scotto y N. 9 fardos 10 c; R. P. Brownell 3 fardos; E. Tornquist 7 cajones 2 fardos; Mallmann y comp. 11 cajones 2 fardos; M. Nothmann y Cª. 45 c; G. Belgrano 3 c; Hardy y Cª. 1 fdo; T. G. Queirolo 26 c; y 7 fdos; Barreiro y T. 3 c; Romero D. y T. 3 c; Zaldivar y M. 2 fdos; Avizmendi y Cª. 2 c; Cucullú A. 10 c; Hardy y Cª. 38 c 24 fdos; Bates S. 55 c 7 fdos; C. Zuberbühler 59 c 5 fdos; Menet y Ca. 33 c 3 fdos; B. Pellerano 16 c; Olaso y A. 55 c 5 fdos; R. Brownell 10 c; Wedekind F. 23 c 1 fdo; G. Ferdandez 7 c; Clyde y P. 17 c 6 fdos; Barclay y C. 11 fdos 35 c,

Horrox, vapor belga de 1373 tons. cap. Rendle de Londres el 3 de noviembre, Amberes el 8, Rio de Janeiro el 5 del corriente á T. S. Boadle con:—*Alfombras*: A. R. Orey 1 c:—*Cemento*: J. J. Drysdale 1000 cascos:—*Cerveza*: J. J. Drysdale 50 c:—*Cristaleria*: Hardy Cª. 1 casco; Tramway Buenos Aires 31 c:—*Drogas*: Berri hnos 1 casco 6 c; Demarchi y P. 42 barriles 3 c:—*Lona*: Lagos M. 6 fardos; Milligan y N. 10 id:—*Libreria*: Consejo Nacional 12 c; A. Estrada 8 c;—*Lámparas*: Puerto de Ensenada 1 canasto 8 c; ferrocarril del Norte 8 cajones 1 canasto:—*Jamones*: Repetto y P. 10 cajones:—*Hojalata*: M. S. Bagley 241 cajones;—*Papel*: A. Barran 4 fdos; M. S. S. 7 fdos. 17 c; P. S. S. 9 c—*Tejidos*: S. S. Marie 1 c—*Sombreros*: Mallmann y Cª. 11 c—*Vino*: W. Paats 20 c jerez; *Muebles*: Hardy y Cª. 6 c—*Mercancías*: Agar y C. 1 bto. órden 66 id—DE AMBERES—*Alambre*: A. Descours 1000 rollos; J. J. Drysdale 448 rollos—*Clavos*: Shaw hnos. 500 cascos—*Hierro*: A. Descours 3463 barras 1040 atados 617 btos. 753 atados—*Ferreteria*: Kirschbaum 2 c; Hasenclever y Cª. 9 c; J. J. Drysdale 107 btos—*Licores*: M. F. 200 c—*Merceria*: Villanueva y S. 3 c; Arizmendi C. 2 c; Diener y H. 3 c—*Mercancías*: L. M. Jaccard 2 c; órden 161 bultos—*Plantas*: B. Saenz Valiente 2 c—*Tirantes*: Shaw hnos. 344—*Talco*: A. Descours 200 barriles—*Tejidos*: B. Pellerano 1 c; C. Drouet 1 c; Clyde y P. 3 c; A. Descours 2470—*Sombreros*: J. Carrera 1 c—DE RIO DE JANEIRO: Presidente de la Junta de Higiene 1 c mercancías.

Hevelius, vap. inglés de 1681 tons., cap. J. Carroll, de Lóndres el 10 de noviembre, Amberes el 15; á T. S. Boadle con:—*Alquitran*: órden 40/2 barriles—*Aceite*: P. P. 100 tambores; Forgues A. y D. 250 id; J. Séré 100 id; órden 100 id; P. A. 150 id; F. M. 100 id—*Cartuchos*: E. Barnie 16 c—*Cajas*: Thompson y Cª. 3 de fierro—*Clavos*: órden 50 cuñetes—*Cristaleria*: J. B. Burnichon 1 casco, 2 c—*Cemento*: Clark y Cª. 500 cascos; J. J. Drysdale 200 id; T. Drysdale 500 id—*Drogas*: E. Hammer 2 c; Demarchi y P. 56 c, 55 fdos, 14 cascos; A. Franzoni 24 btos; Moine é hijos 6 c, 10 tambores, 25 cuñetes—*Ferreteria*: Forgues A. y D. 5 c; 50 cuñetes, 20 cascos; J. J. Drysdale 34 btos—*Hojalata*: M. S. B. 45 c—*Jabon*: G. A. Cranwell 12 c—*Materiales*: Sansinena y Cª. 81 btos—*Merceria*: J. Wilson 1 c; R. Scheiner 5 c—*Muebles*: J. Bell é hijos 8 c—*Mercancias*: Fábrica de carne conservado 6 btos; Neil y Cª. 2 c; Parry y Cª. 500 c; Romero D. y T. 5 c; Moller y Cª. 7 c 1 casco; Mantels y P. 2 c; F. Martí hnos. 1 c; Cassels y Cª. 25 btos; Obras del Riachuelo 6 btos; A. Estrada 8 c; Repetto y P. 20 c; F. L. Humphreys 80 btos; Clark y Cª. 2 c; E. Hammer 4 c; J. Mendelli 143 btos; Tramway Belgrano 2 c; C. T. Getting 9 cascos 2 c; J. H. Jones 3 cascos; órden 366 btos; J. J. Schiaffino 48 bsas—*Perfumeria*: J. C. Belgrano 1 c; A. Franzoni 3 c—*Plomo*: A. Leslie 13 cascos—*Provisiones*: Orden 291 cajones—*Papel*: W. Mackern 9 cajones—*Pintura*: Forgues A. y D. 60 cascos; J. Séré 20 cascos; órden 25 cuñetes 91 cascos—*Tiza*: Orden 100 cascos; J. Bell 400 cascos—DE AMBERES—*Alambre*: A. Descours 1003 atados; J. J. Drysdale 2222 bultos; T. Drysdale 2716 id—*Aceite*: A. M. 50 c—*Azúcar*: Trabucati y Cª. 500 barricas; Gandolfi y M. 500 id—*Almidon*: Ledesma hnos. 450 c—*Animales en pié*: órden 9 vacas 1 toro—*Bitter*: G. S. 30 c—*Calzado*: J. Bernasconi 67 c; C. F. Bally 60 c—*Ciruelas*: P. B. 500 c—*Cognac*: órden 10 c G. S. 12 c—*Cigarros*: Demarchi y P. 30 c; T. Pietranera 35 c—*Cerveza*: S. Oswald y Cª. 115 c—*Clavos*: T. Drysdale 70 cascos—*Ferreteria*: D. J. 558 btos; L. Logegaray 45 id; T. Drysdale y Cª. 13 id; J. J. Drysdale 118 btos—*Hierro*: A. Descours 2163 barras 1647 atados 543 btos—*Merceria*: Villanueva y S. 9 c; Pearson y Cª. 1 c; Menet y Cª. 1 c—*Mercancias*: J. B. Doritchon 1 c; órden 201 btos—*Tirantes*: Shaw hnos. 214; A. Descours 441—*Tejidos*: B. Pellerano 1 c; P. Rausseau 4 fdos; Menet y Cª. 9 fdos; J. J. Molina 2 fdos 1 c; Wedekind F. 3 c; O. Bemberg y Cª. 5 c; Portes B. 13 fdos 2 c; J. Belgrano 4 c 3 fdos—*Pieles*: P. Curutchet 1 c—*Papel*: Lüders y Cª. 4 bultos; Wiengreen y Cª. 3 fdos; T. Mendez 18 c de cigarrillos; órden 4 c id—*Queso*: órden 10 cascos—*Vino*: órden 80 cascos—*Velas*: Feuillan C. 1000 c; W. Paats 500—*Zinc*: J. J. Drysdale 100 cascos.

Ville de Rosario, vapor francés de 1555 ton. cap. J. Portier de Burdeos a P. Christophersen con—*Agua mineral*: J. Chapar 2 c—*Ajenjo*: Laborde y A. 40 cascos—*Bitter*: Laborde A. 100 c; D. H. 105 c; Laborde A. 100 cascos *Café*: orden 2 bolsas—*Cognac*: T. Meyer 20 cascos; Necol hnos. 100 c; Ostwald y Cª. 200 c; Rocha hnos. 2 c; G. Casaux 10 c; Mantegazza y Cª. 100 c: *M. R.* 100 c—*Conservas*: R. 50 c—*Líquidos*: Necol hnos. 97 c; Lopez y Cª. 77 c; Ostwald 10 c; Gratalaup 77 c; T. S. 260 c—*Mercancias*: T. Meyer 72 bultos; órden 91 bultos—*Mostaza*: Rocha hnos. 100 c—*Kirsch*: Logegaray y Cª. 27 c—*Queso*: Apesteguy hnos. 5 formas—*Vino*: A. Chanost 50 bord; órden 15 c champagne; Saulas B. 100 bord; órden 10 id; R. S. 12 id; Lopez y Cª. 27 id; L. Logegaray 20 id; Bernasconi é hijos 7 id; Rocha hnos. 150 id; Apesteguy hnos. 1 id; G. Casaux 100 id; J. Pedeflous 100 id; J. Maupas 150 id; Repetto y P. 100 id; Rocha hnos. 150 id; Necol hnos. 200 id; J. Chapar 100 id; Feuillan C. 224 id; Mantegazza 8 id; órden 4 id; D. F. 540 id; A. A. 25 id; B. B. 25 id; F. L. 25 id; D. B. 30 cascos.

Cortés, vapor español de tons. cap. Duran de Barcelona, el 31 de octubre, Tarragona el 5 de noviembre á G. Martinez con:—*Aceite*: M. Compte 50 c:—*Almendras*: M. Compte 50 c:—*Anisado*: G. Martinez 100 c:—*Camisetas*: Buhigas Ca 2 c:—*Drogas*: E. Hammer 11 c:—*Libreria*: J. Solá 3 c; A. Estrada 2 c:—*Papel*: E. Mendy 20 c:—*Pimenton*: C. S. 110 c; Gandolfi y M. 20 c; Repetto y P. 100 c;—*Vino*: L. Roig 20 pipas 50/4 tinto (Gaspar); Rossi Cª. 45 pipas 5/2 10/4 tinto (Rosai) J. Solá 3 cajones; G. Martinez 200/8 garnacha (Tanas); Rossi Cª. 200/8 garnacha (Fenix) 50/4 (Cairó) 150/4 seco (Pera Grau); Gandolfi y M. 500/4 (Pladellorens)—DE TARRAGONA: *Almendras*: R. Viale Hnos. 50 bolsas—*Avellanas*: A. G. E. 100 bolsas—*Vino*: B. Viale 220 pipas 66/2 28/4 tinto (Gasset); Gandolfi y M. 225 pipas 120/2 60/4 tinto (B. Lopez); M. Cuyar 1/4 tinto, órden 31 pipas 4/2, 8/4 tinto (Suqué).

Oceola, lugre noruego de 229 toneladas, capitan O. Wittre de Paranaguá el 17 de noviembre á Rocha hnos. con: 1650 bultos yerba.

Diógenes, bergantin inglés de 150 tons., capitan R. Walker, de Glasgow á Tullock con: 20 barras, 19 planchas de acero, 8050 ladrillos, 177 toneladas carbon.

Ignazio, barca italiana de 358 tons., capitan A. de Germaro, de Marsella el 14 de setiembre á la órden.

CENTROS SOCIALES

Sociedad "Socorros Mútuos entre Orientales"

Se convoca á los señores sócios de este centro para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 19 del corriente, á la 1 p. m. en el local de la sociedad, Artes 463.

ORDEN GENERAL DEL DIA

1° Lectura de la memoria anual y rendicion de cuenta de la comision directiva saliente.

2° Proyecto de modificacion del art. 54 del reglamento de la sociedad.

3° Eleccion de la comision directiva que ha de regir los destinos de la sociedad en el período próximo.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1886.—*El secretario.*

2825 p9 d11

CAMPO NEUTRAL

"LA BUENOS AIRES"
Compañia nacional de seguros
CONTRA INCENDIOS Y FLUVIALES MARITIMOS
Capital social $ 3.000.000 m/n
Seguros á primas favorables y condiciones liberales
DIRECTORIO
Presidente—Emilio N. Casares.
Vice-presidente—Rufino Varela.
Secretario—Ricardo Lavalle.
Tesorero—José F. Ledesma.
Pro-tesorero—Remigio Rigal.
Vocales—Cárlos Carranza, Cárlos S. Bowers, Adolfo Bullrich, David Methven Jr.
Gerente—Eduardo M. Coll.
OFICINAS: RIVADAVIA 128
2887 p15 d12

(Blenorrea) GOTA MILITAR Blenorragia — Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
EL ADMINISTRADOR.

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

Provincia de Buenos Aires, Belgrano, Abril 29 de 1882.—Sres. Lauman y Kemp.—Muy señores mios:
Sin tener el honor de conocer á Vv. y con el debido respeto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que Vv. preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando, en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.
Sin otro motivo, solo me queda saludar á Vv. muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo y S. S.—*Cárlos M. Frugone.*
83

Caldera De Naeyer
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.
Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.
S. Ostwald & Ca.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112
530 perm. m 16.

VERDADERO
CAFÉ FRANCK
DE
Enrique Franck é hijos
Fabricado en sus 12 grandiosos establecimientos de Alemania, Austria, Italia y Suiza.
Premiado con 18 primeras medallas en las exposiciones más importantes.
El verdadero café Frank, mezclado con el café puro produce el mejor aroma, le da muy buen gusto y á más un lindísimo color y bajo diversos aspectos es especialmente recomendable para la salud.
Un pequeño ensayo que se haga de este café es lo suficiente para persuadirse de sus cualidades indiscutibles. **De ello dá prueba el enorme consumo que se hace en el mundo y que le ha dado la fama universal de que hoy goza.**
El verdadero café Frank, se vende en paquetes en los mejores almacenes de la ciudad.
Exigir el modo de usarlo.
Representantes para la América del Sud **FISCHER Y SCHLATER, calle Artes 109, casilla correo 934, Buenos Aires.** 2772 p13 d p m d10

ALCOHOL
DE
MENTA PIPERITA
Preparacion especial
Depósito: Drogueria y Farmacia
DEMARCHI PARODI Y Ca.
181—DEFENSA—191

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
Teléfono Gower-Bell 4244. 4844 perm. d19

Loteria de la Beneficencia
DE SANTA-FÉ
(Agentes Unidos)
AL PUBLICO
Se pone en conocimiento del público que habiendo repentinamente prohibido el gobierno de Santa-Fé las extracciones en el Rosario, la sociedad "Agentes Unidos" ha obtenido la loteria de San Luis (autorizada por ley 23 de Agosto de 1880), cuyos sorteos tendrán lugar en Villa Mercedes mientras se prepara local conveniente en la capital de la provincia de San Luis, donde quedará definitivamente instalada la administracion, y se efectuarán los sorteos con los hermosos globos de cristal movidos por motor á vapor y con las mismas formalidades y legalidad que se efectuaban en el Rosario.
Igualmente se previene al público que no pudiendo efectuarse el sorteo el 1° de diciembre, los "Agentes Unidos" tienen órden de retirar los billetes que estaban en circulacion.—Rosario de Santa-Fé, noviembre 26 de 1886.—*La Empresa.*

B. Mitre y Vedia
TRADUCTOR PUBLICO
De regreso de Europa, ofrece nuevamente sus servicios al público como traductor é intérprete. Se le encuentra á toda hora en la imprenta de LA NACION, San Martin 214.

PROFESOR DE MATEMATICAS
Física, química y filosofía—Ofrece sus servicios á los estudiantes de la Facultad de Ingenieria y del Colegio Nacional de la capital.—Profesor Antonio B. Massiotti, bachiller en ciencias y letras. Hotel de la Paix, departamento núm. 27. 2469 p13 d p m d4

MARQUILLAS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD Y Ca., San Martin 155

DIGESTIVO
DE
PEPSINA
Y CAFEINA
Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUESIA PALUDICAS, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.
Depósito
Drogueria Demarchi, Parody & Ca.
DEFENSA 181 A 191
578 o27

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n25

CONSULTORIO VENEREOPATICO
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. AMUCHASTEGUI
224 TACUARI 224
Tratamiento—Especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar).
Cámara—De fumigaciones para la curacion de la sífilis.
Electricidad y dilatador de Holt—Para las estrecheces uretrales.
Lavages y pulverizaciones intravesicales—Para el catarro de la vejiga.
Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias
7208 perm. d p m s1

LOS ESTANCIEROS
Deben haberse convencido por experiencia que para destruir el insecto causa de la SARNA en el ganado lanar, es necesario curarlo con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal sarnoso. **El Sarnifugo D P** es de fácil empleo, barato é infalible.
Depósito: Demarchi, Parodi & Ca.
DEFENSA 181 A 191
2563 a26

NOCHEBUENA
LA PERLA
Calle Artes, esquina á Cangallo
¿Quien ha recibido los ricos y nunca bastante bien ponderados mazapanes de Toledo?
LA GRAN CONFITERIA LA PERLA
La Perla es la única y exclusiva casa que importa desde hace tres años esta sabrosa y regular pasta, que tan justa nombradia ha dado á la ciudad de Toledo, y cuya bondad y excelencia prueba de un modo elocuente el hecho de haber sido arrebatada por el público en los dos años que por via de ensayo la ha recibido.
La Perla goza así mismo de la no eclipsada fama en los ricos panetones de Milan y venecianos, del mismo modo que en los esquisitos turrones, el más clásico de los artículos de Madrid, elaborados expresamente para ella en España, y en toda otra preparacion, en fin, propia de las próximas fiestas.
La Perla, prepara en estos momentos una notable exposicion de artículos de alta novedad y fantasía, para Año Nuevo, llegados recientemente de Europa, con cuyo motivo se inaugurarán los espléndidos salones de la casa, artísticamente decorados y se iluminará profusamente la fachada de ésta, acto al cual los dueños de **La Perla**, invitan á las distinguidas familias de esta Capital.
La Perla, cree escusado llamar la atencion del público, sobre los esquisitos helados que fabrica, puesto que la fama de que gozan, ya tradicional, implica el mejor elogio que pudiera hacerse de los mismos.
LA PERLA
ARTES Y CANGALLO
3101 d17 d p m

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Autorizada por ley del 18 de Enero 1861
Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto
Sorteos en diciembre
Domingo 5 $ m/n 10,000
Sábado 11 " 10,000
Miércoles 15 " 10,000
Mártes 21 " 10,000
Miércoles 29 " 10,000
PROGRAMA
1 de $ 10000
2 " 500 " 1000
3 " 200 " 600
5 " 100 " 500
20 " 25 " 500
42 " 15 " 630
927 " 10 " 9270
1000 suertes en 12 millares $ m/n 22500
Tiene además 2 aproximaciones de $ 150
6 " " " 100
11 terminaciones " 100
Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de las acciones.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañia francesa de opereta y ópera cómica—El sábado 18 de diciembre, funcion de gala y extraordinaria á beneficio de Mlle. Margarita Preziosi, la opereta cómica en 3 actos de Suppé: DOÑA JUANITA.—A las 8 1/4.

NACIONAL—Fiesta musical organizada por la Sociedad italiana "Lago di Como" á beneficio del Asilo de Niños Desvalidos. El domingo 19 de diciembre á las 8 1/2 p. m. se cantarán el primero y segundo acto del TROVADOR, y algunos trozos de L'EBREA, ERNANI y HUGONOTES.

EDEN—El domingo 19 de diciembre, funcion extraordinaria, á beneficio del primer actor cómico Sr. D. Julio Casali; por primera vez la comedia en 3 actos y en verso de V. Bersezio: UNA BOLLA DI SAPONE (Un globo de jabon). Concluirá la funcion con la peti-pieza en un acto: LA CONSEGNA È DI RUSSARE (roncar despierto).

JARDIN FLORIDA—Empresa Mac-Kay Compañia cómico lírico coreográfica—Hoy sábado 18 de diciembre,—1° La zarzuela en un acto: EL HOMBRE ES DÉBIL. 2° La zarzuela del género flamenco: MUSICA DEL PORVENIR y por ultimo estreno del baile: LA TERTULIA, en el cual toman parte la 1ª bailarina Sta. Ortega y el primer bailarin Sr. Torres. A las 8 1/2.

ANFITEATRO—Funcion extraordinaria, el domingo 19 de diciembre, á las 5 1/2 p. m.: habrá música, fuegos, payasos, pruebistas, carreras de pollos, etc., concluyendo el espectáculo con la corrida de un toro, acto que llamará la atencion por su jocosidad y novedad.

FUNERALES

✝ **El Dr. Delfin B. Huergo**

Q. E. P. D.

Falleció el viérnes 17 de diciembre de 1886

Maria Martinez de Hoz de Huergo, esposa. Maria Huergo del Mármol, Delfin M. Huergo, y José B. Huergo, hijos, Enrique del Mármol y Benigna del Mármol de Huergo, hijos políticos, Delfina Huergo de Astengo, hermana y demás familia, etc.

✝ **Emilio Cazatan**

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de diciembre de 1886

Eufrasia D. de Cazatan, madre; hermanos, hermanas y hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á sepultar sus restos hoy á las 10 a. m. en el cementerio del Norte.—Casa mortuoria, Chacabuco 570.

3182 p1 d18

✝ **Silvia Lavié de Roman**

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de diciembre de 1886

Lucrecio Roman, esposo; Rosa A. de Roman, madre politica; las familias de Roman y Lavié y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy sábado 18 á las 5 de la tarde. Unica invitacion. Casa mortuoria Bolibar 277.

d18 1p.

✝ **Dr. Santiago S. Cortinez**

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de diciembre de 1886

Su esposa, Elisa C. de Cortinez; sus hijos, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se dirán en la iglesia de la Merced, el lúnes 20 del corriente, de 7 á 11.—La familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion.

3036 p4 d16

✝ **Julio Arditi**

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de noviembre de 1886

Maria T. de Arditi, esposo; hijos, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de N. P. San Francisco.—Favor á que quedaraán reconocidos.—Unica invitacion.

3033 p4 d16

✝ **Francisco de B Magariños Cervautes**

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de diciembre de 1886

Inés Magariños de Ronlez, Enrique, Emilia, Angela y Cárlos Magariño, hijos; Cárlos A. Ronley Solsona, hijo po. [illegible] demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir al novenario que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el sábado 18 del corriente, de 7 á 10 a m., en la iglesia de San Nicolás—Unica invitacion.

3077 p3 d16

✝ **Rudecinda V. de Ferr**

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de diciembre de 1886

Pedro J. Ferrari, esposo; hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el mártes 21 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; el duelo se despedirá de la puerta

Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios á señoritas.—*A. Constante.* 1810 p1m n20

Escuela de baile Calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2285 p1m d1

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujia, recibe consultas de 1 á 2 de la tarde en su estudio Santa Fé 550. 2172 p1m n28

Federico Marty y Ca. Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1026 á la calle Santiago del Estero 750. 2760 p3m d10

Ferro-carril Central Argentino—Cobrero y hojalatero, se precisa uno que sepa bien su oficio, debiendo ocurrir el interesado al gefe de traccion y talleres del ferro-carril en el Rosario de Santa-Fé. 3085 p6 d17

Farmacia Muy surtida, situada convenientemente en casa esquina, con contrata médica y comodidad para familia, bastante central, se vende al contado por no poderla atender su dueño; informarán Chile 131, á todas horas. 3091 p1m d17

Filtros Llegaron los filtros nacionales premiados en la 2ª Exposicion Italiana presentados por F. Parodi y reconocidos como los mejores por todas las familias que ya los tienen en uso; único depósito casa de F. Mieli y Ca., Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 3100 p3 d17

Filtros argentinos De carbon vegetal, sistema J. F. Molinari—Llamamos la atencion del público sobre la filtro argentino por su calidad y baratura, se encuentra en venta en el antiguo almacen de Rocha, Cangallo y Artes, bazar Penco y Hnos., Chacabuco 179; El Celtíbero, Lima, Belgrano, y en la fábrica San Juan 761.—Gerentes: *Rocamora y P. Conoe.* 2496 p1m d4

Fábrica de muebles PIEDAD 1024 y 1024 1/2.—En esta casa se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y precios sin competencia y tambien camas de hierro y sillas de todas clases; tambien se alquila un galpon. 2442 p1m d3

Ganado al córte En Gualeguaychú se vende un rodeo de 1500 animales con los terneros cuarterones Durham; ocurrir á Eduardo Bunge, en Gualeguaychú, ó calle Victoria 19. 2737 p8 d10

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Hotel del Sud De Juan Besio, calle Moreno 196, Buenos Aires—Las grandes reformas que se han hecho en este espacioso hotel, uno de los más centrales é higiénicos de esta capital, hacen ponerlo á la altura de los principales en su ramo, permite ofrecer á sus favorecedores habitaciones muy cómodas y ventiladas en el mayor aseo y esmerado servicio. Contando con cocineros de primera clase y de los más competentes, puede ofrecer tambien una espléndida y variada mesa. Grandes salones de restaurant y saloncitos reservados para familias, en los cuales se servirán comidas á la lista á todas horas. 2863 p1m d12

Idiomas Método especial para aprender en seis meses uno de los idiomas francés, italiano, aleman é inglés, lecciones teóricas y prácticas.—M. B. Santiago del Estero 278, de 8 á 9 a. m. 2895 p8 d

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 2052 p1m n26

Institutriz Una señorita con excelentes recomendaciones, desea encontrar una familia para educar niñas chicas, enseña español, aleman, los rudimentos de francés y labores, no tiene objecion en salir al campo; por más informes, pueden ocurrir Talcahuano 77. 2783 p6 d11

Idioma aleman Prepáranse á los estudiantes del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo en este y demas idiomas por el profesor diplomado.—*E. Franscini*, alumno de la Universidad de Berna, San Martin 304. 2934 p6 d14

Institutriz Una señora que sabe perfectamente el inglés, el francés y el aleman y posee el diploma superior y tiene la costumbre de la enseñanza, desea dar lecciones particulares ó acompañar una familia al campo para dar educacion á los niños; dirigirse á Bolivar 122, ó por carta á L. M. en esta imprenta. 2515 p30 d5

Jaboneria En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Energo, propio para el establecimiento de una jaboneria, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria; por mas informes, ocúrrase al escritorio de "The River Plate Trust Loan y Agency Cº Ld.", San Martin 36, altos. 2850 115

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicio en su consultorio, Cangallo 122, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 y1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 6 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lavadero á vapor Se vende la máquinaria necesaria para un lavadero.—*Juan S. Shaw y Cª*, Cangallo 55. 2908 p7 d14

Libreta DEL BANCO DE LA PROVINCIA.—nombre de Da. Maria Trejo, se ha extraviado, se ruega á quien la hubiese encontrado quiera devolverla Charcas 791, será gratificado. 2579 p30 d7

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Gerónimo Narizano, se gratificará al que la entregue en la calle Garibaldi 134, en la Boca del Riachuelo. 1735 p30 n19

Libreta Perdida se dará una gratificacion á la persona que entregue una libreta del Banco de la Provincia perdida, á nombre de Dª. Felipa Cisneros, Lº. 166, Fº. 425, con un deposito de $ 147 m/n; dirijirse Victoria 317. 1957 p30 n24

Lincoln mestizo Se venden 1700 ovejas, en la estacion Villanueva, á solo 6 cuadras del ferrocarril del Sud; en el almacen darán razon. 2359 p15 d2

Libreta Perdida, se ofrece una gratificacion á la persona que haya encontrado y quiera devolver una libreta del Banco de la Provincia, Lº 188, Fº 275, á nombre de D. Agustin y Dª. Maria P. de Testamento; dirigirse Cuyo 240 á 250. 2533 p1m d5

Lustradores De todas clases de muebles y de pianos, se encargan de composturas é imitaciones de madera, tanto para la ciudad como para la campaña, trabajo garantido; ocurrir Lima 178, altos. 1758 p1m n19

La Sra. árabe Edée Esmir Avisa á sus relaciones que vive siempre en la misma casa calle Artes 759, entre Santa-Fé y Arenales, pasando la escalera interior, la primera casa; no hay portero, pueden entrar sin preguntar. 3080 p3 d17

La Sra. de Monteil CANGALLO 437—Tiene el honor de participar al "Buen Gusto Buenos Aires" que llegando recien de París, con muchas novedades y dos oficiales especiales para la confeccion, ha agrandado sus talleres para satisfacer á su numerosa clientela.—*A. Monteil.* 2784 p8 d11

Lecciones Juan von Frankenberg, profesor habilitado por una práctica de 25 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones en colegios, casas de familia y en su domicilio; Cuyo 1139.—Tambien se admite un número limitado de pupilos. 1828 p 1m n21

Libreta DEL BANCO DE LA PROVINCIA.—Habiéndose extraviado la libreta núm. 179, de mi propiedad; ruego al tenedor se sirva entregaria á los dueños de la "Drogueria del Aguila", Rivadavia 91 y 3; de quiénes recibirá una gratificacion.—*Juan Castiglioni.* 2430 p30 d3

Letras sobre España — Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 9952 perm o10

La Gran China 337 PIEDAD 339—Esta casa reputada por su buen té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que desean tener una casa para proveerse, deben tener presente **La Gran China.** perm.

La Gran China PIEDAD 337 Y 339.—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Bordeaux, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Pantelefono N. 474. perm.

La que suscribe Desea vender un hermoso terreno de su propiedad, sito en la vecina República Oriental del Uruguay, á inmediaciones de la capital, en el lugar conocido con el nombre de la "Aguada", compuesta su superficie de 3,110 varas, divididas en secciones; los títulos son inmejorables y pueden verse en casa de la dueña, Córdoba 786, donde podrán tratar.—*Magdalena C. de Forte* 3017 p8 d15

Lisandro Billinghurst—Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2.—Se ocupa: En transacciones en la Bolsa de Comercio en oro y títulos de renta. Descuentos en los bancos. Préstamos hipotecarios en el banco de la Provincia en cédulas de la série J de 8 o/o de interés, 1 o/o de comision y 2 o/o de amortizacion al año ó sean 11 o/o. Préstamos hipotecarios en el banco Hipotecario de la Nacion en cédulas nacionales de la série A de 7 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision ó sea 9 o/o al año. Ofrece sus servicios con puntualidad, actividad, etc., de 11 de la mañana á 5 de la tarde, en su escritorio. Las órdenes son atendidas en el acto. 2991 p30 d15

La salud Publicacion quincenal de medicina higiene doméstica y ciencias accesorias, para las familias, establecimientos de campo, médicos y parteras.—Director-redactor: Dr. J. M. Franceschi, médico cirujano de las facultades de Paris y Buenos Aires. Redaccion y administracion: en el consultorio médico quirúrgico del Dr. J. M. Franceschi en Chivilcoy; aparece el 1º y el 15 del mes.—Suscricion adelantada: Por año $ m/n 6, por mes, 60 cts., el número suelto 40 id.—Agencia de suscricion en Buenos Aires: Libreria de C. M. Joly, Victoria 135 á 143, se hallan en venta los 4 primeros números. 1989 p30 n25

Mucama Se necesita con urgencia; Juncal 86. 2906 p8 d14

Modista Se necesita una oficiala de vestidos, que sepa su obligacion; Venezuela 452. 30

Mucama Buena, se necesita con urgencia; Cuyo 806. 3051 p3 d16

Mucama Se precisa; Tacuarí 474. 3125 d3 d17

Mucama Se necesita una que sepa algo de plancha, con recomendacion; Florida 266, altos. 3096 p3 d17

Muchacha De 13 á 15 años, se necesita para el servicio de corta familia; Europa 1178. 3031 p4 d16

Mucamo Se precisa con buenas recomendaciones; Moreno 580; para tratar de 10 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. 3041 p3 d16

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita; Paraguay 293. 2572 p10 d7

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 n27 perm.

Matrimonio O una persona formal, suizo ó normando, que conozca bien la fabricacion de queso y manteca, se necesita en el establecimiento zootécnico "El Gastrónomo" en el Caballito, esquina almacen Repetto; se le harán las condiciones mas ventajosas ó se le pagará buen sueldo. 2992 p6 d15

¡Mosquitos! ¡Mosquitos! — Haciéndo quemar una *pastilla del mono*, se puede dormir sin ser incomodado por estos molestos insectos y sin perjudicar la salud; se dan dos pastillas gratis para probar á las personas concidas de los depositarios **Gibson, Rolon y Ca.**, Defensa 69, **Drogueria del Pueblo**, Rivadavia 189, por mayor y menor y en las principales peluquerias de Buenos Aires. 2512 p20 d p m d5

Muebleria Y Tapicería del Progreso, de S. Rodes y Ca.; Tacuarí 166 al 174.—Se avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que ántes, á fin de poder dar cumplimiento con puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos hecho venir operarios de Europa.—Toda persona que se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros quedará satisfecha. 9919 p2m o19

Mackinlay & Latham CON ARBOL—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmerman, calle Buenos Aires 48 866 perm. m7

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente calma el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Noticia Los estancieros conmciiindo lanar que sufra de c ,abrgaojerz óa sarna, deben dirigirse sin pérdida de tiempo á Palotrk Mc. Neave, escritorio de Sanchez y Moreno, San Martin 51, pues al hacerlo oirán de algo que les puede convenir. Los testimonios recibidos hasta la fecha, son suficientes para probar que el remedio de Mc Neave, es el único seguro para estas curas. Testimonios excelentes producidos por los señores M. Duggan, L. Pereyra, E. Duportal, S. M. Hale, A. Carrié, J. Pichitto, V. C. Amadeo, Pellegrini y Lagos y otros. 1750 p2m n19

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribira, no perdiendo asi un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5123 perm. e5

Guantes Tintureria Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Hugasy Cª.*, Corrientes 82. 2683 p1m j11

Gabinete Médico Del Doctor D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 3 á 6 p. m. 1915 perm. jn13

Ojo! ojo! ojo!!! ESPECULADORES Y CAPITALISTAS — Dos mil leguas campo en venta; facilidades de pagos; den hipotecarlas; son baratas y de un porvenir seguro por los precios estravagantes de otros campos; comunicacion proyectada; con garantia de 10 por ciento sobre capital; aunque son poco distantes de Buenos Aires se ve todas las noches cl cuando hay luna llena, ventaja que no tienen much s campos y que los compradores no deben de perder.—NOTA—Por mas informes á la Bolsa, á donde la indigestion de los lunáticos dirige los negocios. 3065 p3 d16

Ojo á la pichincha Se vende un sillon-coche á propósito para dos amantes ó sea para una persona impo sibilitada, se da por la cuarta parte de su valor; ocurrir Belgrano 487, tapiceria. 2667 p15 d8

Planchadoras Se necesitan; Uruguay 60. 3084 p3 d17

Profesor De idiomas, se ofrece para escuela ó casa particular; oficina de trabajo, San Martin 402. 3119 p3 d17

Partera italiana TACUARÍ 155 Da. Victoria Missery, partera recibida por la Facultad de Pisa y Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales, da consultas en su domicilio. 2847 p15 d12

Profesora de piano Y CANTO Se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio; ocúrrase á la señora Carlota Blondin de Robiolio; Bolivar 360. 2673 p15 d8

$ 70,000 m/n Hay para colocar en hipoteca con retro-venta; dirigirse al agente comercial A. M. Ventury, Corrientes 71, de 12 á 3 p. m. 2998 p8 d15

Pichincha Se vende una hermosa casa á precio acomodado, en La Plata, calle 2 entre 66 y 67, en el mejor paraje y de un porvenir seguro, á 3 cuadras del puerto, compuesta de 10 espaciosas piezas de material y demas comodidades; los interesados pueden verla; para tratar, Artes 202, Buenos Aires. 4971 p10 d15

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—"Al Comptoir de Paris", calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 9900 p2m o19

Piano Boisselot fils et Cie núm. 23898, gran modelo que en la actualidad se vende á 430 $ m/n se dará por 350 $ m/n, haciendo esta rebaja en atencion á haber sido usado solo 2 meses, ver y creer; casa núm. 655 de la calle Venezuela, entre las de Lorea y Zebal os. 3025 p6 d16

Profesor ESPAÑOL—Se ofrece para un colegio de la capital ó de campaña ó bien para casa de familia; personas respetables garantizan sus aptitudes y honradez personales; enseña tambien música y flauta; domicilio: Cangallo 28 y 30.—*A. Garcia.* 2960 p8 d14

Partera Teresa de Valtelina—Avisa al público y á su clientela que se ha mudado de la calle Independencia 588, á la de MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. Recibe pensionistas á precios médicos, con toda clase de comodidad.—MÉJICO 863. 2275 p30 d1

Pintura de porcelana Azul y blanca para chapas de calle y numeracion de casas, muestras y letreros de lujo, etc. Barniz de enamel, de cristal, de carriage, de guarniciones, de estufa y de muebles, en latas de 50 centavos hasta 2,50 $ m/n.—D. C. KELLY agente, Artes núm. 734. 2727 p1m d10

Píldoras Negras del Dr. Wandik de Amsterdam, para curar en secreto en 3 dias las gonorreas y flores blancas sin necesidad de tisanas ni inyecciones á menudo peligrosas y siempre incómodas.—Depositarios por mayor y menor: Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi Parodi y Ca., Defensa 165; Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189. 2513 p20 d p m d5

Quinta Una familia inglesa desea alquilar por un año ó más, una casa-quinta que no sea muy distante de la capital; ofertas por carta bajo las letras R. M., casilla del Correo núm. 331. 2892 p8 d14

Rieles de acero Para via de zorra, se venden en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2800 p60 d11

Regalos Se acaba de recibir un gran surtido en el "Bazar Florida", estátuas, muebles, bicitos y cuadros, bronces, gran surtido nuevo de cosas chinas y japonesas; Florida 15. 3090 p15 d17

Restaurant Maipú CALLE MAIPU 156—Es la mejor casa para tomar la pension, servicio á la europea, á precios sumamente baratos. Pension entera 24 $ m/n, media pension 14 $ m/n, con vino francés. Tambien se lleva á domicilio. 2371 p30 d5

Se alquila Una gran casa Rivadavia 1636. 3099 p3 d17

Se desea Alquilar un sótano fresco para depositar vino; para tratar, Cangallo 1187, de 10 á 12 m. 3087 p3 d17

Se ofrece Una señorita para cortadora de un buen taller de modista, con buenas garantias de su trabajo, Maipú 234. 3108 p3 d17

Se vende El café, restaurant y billar "Buenos Aires" sito Santa Fé 958, en la casa hallarán con quien tratar. 3105 p3 d17

Sirvienta Para todo servicio, se precisa una con recomendaciones; Cangallo 1181 3095 p3 d16

Sirvienta Se necesita una para una corta familia. Dirigirse Alsina 34, altos. 3076 p3 d16

Se alquila Un espacio terreno calle Santa-Fé esquina á Montevideo; para tratar, Esmeralda 409. 3061 p5 d16

Se alquila Una sala y dos piezas más, con pension, en casa de familia decente, único inquilino; Cangallo 471. 2987 p6 d15

Se arrienda Media legua de campo alambrado en el partido de la Guardia del Monte; para más datos, ocurrir Belgrano 196. 2961 p8 d15

Sirvienta Y MUCAMA—Se precisan; Andes 194, entre Cuyo y Corrientes, es escusado presentarse sin recomendaciones. 3062 p3 d16

Se alquilan Tres piezas seguidas, sala, antesala y dormitorio y demás comodidades, casa muy ventilada y no hay más que un solo inquilino; Constitucion 202. 3054 p3 d16

Se necesita En la relojeria Piedad 411, un medio oficial relojero ó un muchacho de 12 á 15 años; es inútil presentarse sin recomendaciones. 3037 p3 d16

Se han encontrado Dos perros negros, lanudos; el que se considere su dueño, puede pasar á recojerlos en la calle Cangallo 1265. 3049 p4 d16

Se alquila Una sala y dos aposentos amueblados, con pension ó sin ella, casa de familia; Venezuela 110, subiendo, á la izquierda. 3068 p3 d16

Se alquila Una sala y ante-sala amueblada con ó sin pension, para matrimonio ú hombre solo, en casa de familia; Independencia 575. 3070 p3 d16

Se vende Una merceria, situada Artes 271 y 273, paraje inmejorable, posicion buena para cualquier negocio. 2873 p6 d12

Sal de Roca Se vende en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2799 p30 d11

Se alquila Una casa como para negocio, situada Buen Orden, esquina á Independencia 459. 2815 p6 d11

Se alquila En casa de familia, un cuarto amueblado con grandes comodidades; Suipacha 533. 2811 p30 d11

Se alquilan Con pension, departamentos amueblados con vista á la calle, para familias ú hombres solos; Piedad 590. 3079 p3 d17

Se necesita Una casa de 5 ó 6 piezas, con piso de tabla y demás comodidades para un matrimonio sin familia; ocúrrase al hotel de París, cuarto núm. 4.—A. B. 3126 p3 d17

Se alquila Una casa chica, amueblada, muy central y tramways á cada lado; para verla de 12 á 5 del dia, darán razon Rivadavia 1107. 3086 p3 d17

Se alquila Una casa recien concluida de 5 piezas y demás comodidades, en La Floresta, en el almacen Umberto 1º; darán razon y para tratar, Talcahuano 180. 3078 p3 d17

Se ofrece Un jóven español para cualquier trabajo de escritorio, conoce teórica y prácticamente la contabilidad y tiene quien garante su conducta; para tratar, 25 de Mayo 199. 3126 p3 d17

Se ofrece Una señora para cuidar una casa durante la presente estacion y una señorita para coser en una casa de familia, tienen quien garanta su conducta; Tucuman 354. d10

Se alquila La casa calle Piedad 413, edificada con frente al sud en 17 varas con 35 de fondo, apareute para comercio ó familia por su situacion central; podrá verse y tratar, en la misma de 12 á 2. 3103 p3 d17

Se compra Una casa baja, pronta para ser habitada, compuesta de 7 á 8 piezas con fondo, al precio de 10 á 15,000 $ m/n, en el escritorio de E. Bullrich, San Martin 102; se prefiere al norte. 3107 p3 d17

Se alquila Con contrata, una casa grande con corralon para caballos, propia para cualquier industria; se venden los galpones al gusto del interesado; darán razon Córdoba 858. 3095 p3 d17

Se alquila La casa Reconquista 247, tiene todas las comodidades como para una familia; para verla, pedir la llave en la casa de abajo para tratar, en la misma calle núm. 81, altos. 3045 p6 d16

Se alquila Para hombres solos, un solos un salon y un dormitorio amueblados, á la calle y otro gran dormitorio amueblado tambien a la calle; General Lavalle 389 (altos), esquina de Artes. 2831 p8 d11

Se alquila La casa de altos calle San José 34 moderna, 6 piezas, gas, aguas corrientes y demás oficinas; por su situacion central es aparente para algun comerciante. 2818 p6 d11

Se alquila Un dormitorio á la calle y otro, en el primer patio, para hombres solos, amueblados, casa muy tranquila, los muebles son todos nuevos; General Lavalle 788, esquina á Montevideo. 3014 p3 d15

Se ha extraviado La escritura de una propiedad en Moron, á nombre de Maria Romero; el que la entregue en la calle Castro Barros y Victoria se le gratificará. 2982 p4 d15.

Se alquila En una casa de familia de respeto, del país, tres habitaciones amuebladas, con pension ó sin ella, á caballeros decentes ó á matrimonios sin hijos; se reciben jóvenes decentes á comer; Perú 284. 2966 p4 d15

Se dán en arrendamiento Con contrato de varios años desde 500 hasta 1000 cuadras cuadradas de campo flor, sito en el partido de Navarro, á 8 y 6 leguas de 2 estaciones del Ferro-carril del Oeste; ocúrrase Florida 418. 4048 p15 d16

Se vende Una casa en Belgrano, calle Necochea 108, casi esquina á Tucuman, tiene 40 varas de frente por 40 de fondo, 17 piezas, produce 80 $ m/n mensuales, con árboles frutales; dista 4 cuadras de la plaza; para tratar, en la misma y á toda hora. 2915 p6 d14

Se vende EN SAN MARTIN—Via Campana, á dos cuadras del pueblo, una linda propiedad compuesta de 4 manzanas con viñedos y árboles frutales de clase fina, la casa se compone de 3 piezas, cocina y un galpon; por más informes, ocurrir 25 de Mayo 133, e 12 m. á 2 p. m. 2951 p5 d14

Se alquila La hermosa casa Córdoba 374, (altos,) tiene gran vestíbulo, hermosa y espaciosa galeria sobre la calle, 16 piezas aisladas de los edificios contiguos y con luz y aire por sus cuatro costados y 3 patios. Para tratar ocurrir al Dr. Delgadillo, Libertad 427. 2683 p6 d12

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último plazo, 9164 y jl31 1887

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios médicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se alquila EN BELGRANO—Una hermosa casa de 2 pisos, con todas las comodidades, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, jardin y una gran quinta con frutas escogidas, situada en el paraje mas alto y sano, boulevard San Lorenzo esquina á Necochea; para tratar, en Buenos Aires, Victoria 245. 2803 p15 d11

Se alquila Una cómoda y hermosa casa-quinta compuesta de 8 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño y demas oficinas, gas y agua inmejorable, en cañeria, á una cuadra de la calle Santa-Fé y 12 antes de llegar á Belgrano, al lado de la calle Washington; para tratar, 25 de Mayo núm. 20, de 2 á 4 p. m. 3005 p8 d15

Se vende O se alquila una casa-quinta de altos, con ó sin muebles, en la calle Washington, entre Puente Maldonado y Belgrano, á 3 cuadras de la calle Santa-Fé; la casa comprende 9 piezas, caballeriza y cochera con servicio de gas y aguas corrientes, un estenso jardin estilo inglés "Landscape" con una cuadra de viña, etc.; la extension del terreno es de 2 cuadras; ocurrir Florida 134. 2094 p10 d17

Se vende Un lindo terreno en Las Lomas de Zamora, calle Alsina, de 45 vs. de frente por 45 vs. de fondo; con 2 piezas de material, cocina, letrina y pozo con jardin, un parral y muchos árboles frutales, á solamente 6 cuadras de la estacion y una cuadra de la via del ferro-carril, calle por medio con los señores Luzenal, Reinoso, Agusca y Rojas; el dueño lo vende porque se vá á Europa; para tratar, Perú 648. 3123 p3 d17

Sociedad Union empresarios de carruajes—Se invita á todos los propietarios de carruajes de alquiler á una reunion que tendrá lugar el dia 20 del corriente, en el local de la sociedad calle Rivadavia 649, altos de Goldoni. Se recomienda la más puntual asistencia, por tenerse que tratar asuntos de interés relacionados al proyecto últimamente sancionado por el Concejo Deliberante.—*El secretario.* 3027 p5 d16

Se alquila Cerca de la capital una linda quinta con mucha fruta, con una espléndida y cómoda casa que consta de 18 piezas, además habitaciones para sirvientes, cuarto de baño, grandes pesebreras, cochera para 3 coches, coche nuevo con dos yuntas de caballo, la casa está entre dos grandes jardines con sus fuentes, aguas corrientes y algibe; para más detalles, ocurrir Defensa 237. 2764 p10 d10

Sastreria Nacional Reconquista 309, entre General Lavalle y Tucuman.—Avisamos al público y á nuestra clientela, que hemos recibido un gran surtido de casimires de última novedad; toda persona que quiera vestirse con elegancia y á precios sin competencia, puede venir á nuestra sastreria, que serán servidos con puntualidad y esmero.—Reconquista 309. 2383 p1m d2

Se vende La acreditada tienda, merceria y ropería calle Lima esquina Cochabamba, el que se interese encontrará la casa en condiciones de ganar dinero desde luego que la compre, pues cuenta con muy buena clientela y á su dueño al venderla no le mueve otro fin que el de no poder atenderla; las condiciones serán ventajosas para el comprador. 1798 p 1m n23

Se previene A las personas que tengan enterrados deudos en el sepulcro que fué de doña Luisa Bisso y don Juan Solari, en el cementerio del Norte, seccion XIII, procedan á sacar los restos en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha, previniéndoles que si no lo hicieran, dichos restos serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, noviembre 20 de 1886. 2450 p15 d3

Se vende Una majada mestiza en el partido del Azul, parajo denominado Cachari, se garante inmejorable el estado de la majada, rinde 18 %, campo flor y poblacion de dos piezas, corral y alambrado. La majada consta de [illegible] cientas sesenta á mil animales; no perder esta pichincha, pues el dueño la deja por que otros negocios le llaman en la capital. El interesado puede ocurrir Reconquista 79, de 10 á 11 1/2 a. m. ó en Cachari, casa de negocio de Antonio Heros. 2867 p8 d12

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en pocos dias en secreto, sin régimen, sin tizanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para las flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Teneduria de libros Enseñada por un tenedor de libros, lecciones teóricas y prácticas.—M. B. Santiago del Estero 278, de 8 á 9 a. m. 2896 p8 d14

Se vende EN BELGRANO—Una magnífica casa-quinta de altos con 50 varas de frente por 50 de fondo, conteniendo 15 piezas, á saber: salones espléndidos, comedor, dormitorios, cuarto de baño, despensa, departamentos de sirvientes, cochera y caballeriza, gas, aguas corrientes, grandes y espaciosas galerias de mármol y mosaico; esta quinta está adornada de una montaña con pabellon una gruta, fuentes y estátuas de mármol, glorietas, etc., parrales y otros árboles frutales de primera clase; el tramway del ferro-carril pasa por la esquina y el de la ciudad á 5 minutos; la casa puede tomarse sola ó con su espléndido menaje hecho venir recientemente de Paris y tambien un espléndido piano de cola de Bechstein, tocado por Rubinstein en su ultimo concierto de Berlin, otro piano de Pleyel y un órgano de espléndidas voces; para tratar; calle Perú 13 ó en Belgrano calle Ituzainzó 60 y 62. 2595 p10 d7

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tercianeros Se necesitan 3 ó 4 tercianeros de ovejas, con capital; para tratar, con D. Teodoro Otero, donde era ántes lo del Sr. Antonio Segui, costa del arroyo de los Huesos, partido del Azul. 2350 p15 d12

Terreno EN SAN FERNANDO—Se alquila un precioso terreno compuesto de 55 metros de frente por 48 de fondo, esquina á la calle General Pintos y Constitucion; por más informes, Alsina 221, capital. 2997 p5 d15

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 3034 p3 d16

Té, té, té LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339—Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia á 80 centavos libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Ordenes por Panteléfono 474. perm.

"Uruguay" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—*José Cotoni*, lanchero. 3113 p3 d17

Un hombre Formal, desea encontrar una colocacion, ya sea de mayordomo ó interesado en algun establecimiento de campo, tiene buenas recomendaciones y mucha práctica; dirigirse General Lavalle 668, á las iniciales D. A. 2692 p15 d6

Vinos portugueses LEGÍTIMOS Y PUROS—Hay de mesa á precios más cómodos que los franceses y los españoles. Surtido completo de vinos finos de Oporto, Madeira, Collares y Carcavellos, embotellados y en cascos, se venden por mayor y menor, en el depósito de NEGRAO y Cª., Cuyo 226. 1226 p1m n30

Una maestra Muy bien recomendada diplomada en inglés, francés y aleman, desea comida en cambio de lecciones; Florida 317. 3002 p3 d15

Una mucama Y UNA COCINERA.—Se necesitan; Montevideo 612. 3074 p3 d16

Un ingeniero mecánico—Muy práctico en todas clases de industrias, ofrece sus servicios profesionales; dirigirse Suipacha 394. 3035 p6 d16

Vino de Mendoza Blanco y tinto en bordaleses, de su perior calidad, lo hay en venta en el depósito Bolivar 82 frente al Colegio Nacional. 3057 p15 d16

Videla Dorna & Guiñazú —Corredores y rematadores, San Martin 82, escritorio 28.—Se encargan de la compra y venta de campos, casas, haciendas, descuento de pagarés, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en los bancos Nacional y de la Provincia, lo mismo que los particulares, y como corredores de los bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia, hipotecas y toda tramitacion de solicitudes de préstamo en dichos establecimientos. Anticipamos dinero sobre los remates que se nos confien ó sobre los acuerdos de los bancos hipotecarios.—Escritorio: SAN MARTIN Nº 82. 2965 p30 d15

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 20, mártes 21 y miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

16736 33841 34045 34060 34187 34262 34301 34811
34937 35349 36530 39429 39453 39512 39726 39782
39339 39890 40026 40269 40277 40582 40684 40863
40872 40877 40964 40996 41039 41051 41098 41211
41257 41288 45416 45492 45509 45525 45557 45569
45646 45607 45697 45839 45896 45903 45911 45916
45938 46035 46084 46086 46156 46233 46266 46287
46397 46451 46480 46495 46543 46536 46598 46614
46641 46643 46664 46678 46684 46760 46770 46794
46927 46942 46950 47002 47033 47126 47141 47178
47180 47181 47183 47212 47212 51313 51319 51325
51339 51346 51355 11379 51380 51400 51425 51448
51452 51456 51482 51497 51499 51507 51537 51559
51541 51552 51558 51582 51186 51598 51589 51605
51606 51615 51617 51631 51668 51671 51675 51679
51697 51700 51704 15708 51710 51731 51735 51745
51747 51749 51781 51783 51797 51809 51830 51832
51838 51845 51848 51853 51852 51882 51919 51926
51937 51939 51948 31955 51958 51961 51990 51998
52031 52034 5 035 52084 52099 52 03 52110 52125
52128 52131 52139 52145 52150 5 154 52167 52173
52174 52182 52183 52189 52197 52203 52208 52209
52214 52220 52223 52233 52234 52235 52243 52259
52253 52262 52263 52265 52258 52293 52297 52333
52344 52351 52354 52355 52361 52374 52377 52383
52398 52399 52403 52401 52415 52428 52440 52441
52460 52461 52469 52470 52473 52481 52483 52494
52497 52509 52513 52520 52581 52540 52545 52546
52554 52555 52556 52571 52577 52584 52588 52590
52598 52597 52598 52604 52616 52636 52644 52659
52673 52677 52693 52697 52701 52711 52712 52714
52721 52745 52751 52768 52769 52771 52773 52783
52794 52806 52823 52825 52826 52829 52831 52843
52858 52872 52880 52888 52890 52898 52916 52923
52924 52945 52953 53956 52962 52964 52976 53036
53041 53064 53069 58072 53102 53105 53106 53127
53128 53140 53144 53152 53175 53178 53187 53203
53205 53214 53219 53227 58233 53247 53256 53265
53272 53281 52282 53288 53289 53293 53301 53312
53317 53329 53330 53331 53337 53349 53350 53352
53372 53376 53378 53380 53405 53417 53422 53427
53429 53438 53440 53441 53442 53443

Números de objetos varios

34024 34204 34321 34375 39391 39563 39966 40252
40325 40442 41209 45792 45887 45909 45990 46068
46151 46173 46304 46473 46688 46824 46836 46952
47033 47074 47189 47208 47897 51350 51374 51437
51458 51468 51475 51476 51477 51581 51567 51608
51609 51645 51660 51681 51693 51702 51721 51861
51768 51779 51811 51817 51828 51842 51994 52079
52111 52146 52165 52203 52211 52221 52278 52285
52201 52259 52373 52378 52379 52391 52392 52417
52426 52429 52478 52543 52610 52748 52763 52754
52755 52756 52797 52805 52808 52819 52821 52830
52835 52861 52832 52937 53013 53014 53048 58070
53071 53082 53160 53171 53183 53248 53283 53286
58311 53340 53401 53434

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, diciembre 11 1866.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2868 d12

BITTER

LA GRAN MARCA DE

BITTER DE BURDEOS

"EL LEON"

MARCA REGISTRADA

Importado exclusivamente por la casa de GANDOLFI, MOSS & Cª., se halla en venta en los siguientes almacenes por mayor, quienes garanten á su clientela la superioridad del artículo, y se vende al precio uniforme de 11 $ m/n el cajon de 12 botellas.

Amadeo & Giusti.
Smith & Otamendi.
S. Lalanne é hijos.
Devoto, Podestá & Ca.
Escalada y Marini.
Manuel Caride.
Olaso & Ayarragaray.
Solanas, Carrerra & Ca.
Goyenechea, Bilbao & Ca.
Julian Arabehety & Ca.
Cerro, Gonzalez y Ca.
Pedro Sahores & Ca.
Rojas & Aguzzi.
Herraiz & Saralegui.
Juan A. Marini & Ca.

Es el mejor BITTER que se importa en plaza.

2025 p15 d5

A los dueños de baballos y demás animales domésticos

Ha llegado el médico veterinario español don Andrés Bohigas, con diploma de 1ª clase expedido por el señor director del Colegio Real de Veterinaria de Madrid, habiéndo ejercido su profesion por espacio de 12 años en España, el cual ha fijado su residencia en esta capital.

CALLE BUEN-ORDEN 26

donde estará siempre dispuesto para prestar sus servicios. 1878 p3 d18

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus titulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir.

San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 470 p3m o26

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162

perm.

DOMESTIC

Las maquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia, de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres. Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3241 perm. e10

PUBLIO C. MASSINI

Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitedes de préstamos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tmbien de comisiones en general.

2862 p1m d11

AVISO OFICIAL

Se previene al público que las oficinas del registro civil darán abiertas desde hoy en adelante, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m.—Diciembre 1º de 1886.—*El secretario.* 2328 p15 d1

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros puros Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Ingleesitos" en la Loberia y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cachari.—Precios $ m/n hasta 80 $ m/n 2545 p1 año el

AL PUBLICO

Y al comercio en general

Los abajo firmados, declaramos que hemos dejado de ser corredores de motu propio de la casa John P. Boyd y Cª., corralon Vanguardia, y que al efecto no debemos un solo peso, habiéndose establecido en el ramo de corralon denominado "La Confianza", Pedro Mendoza 835, 853 Barracas al Norte ofreciendo nuestro servicio á nuestra numerosa clientela con satisfaccion, esperando se sirvan favorecernos con sus órdenes.—ESTEBAN AMORETTI y JUAN NOVARO, Rivadavia 509 y 511, en Barracas al Norte calle Pedro Mendoza 835 al 853. 2836 p7 d11

MANUAL DEL FOGUISTA

Y

Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. j12

ESPECIFICO.
TRADE MARK
FLUIDO CREOSOTO
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
FIDANZA y Cia
Corralon;—11 de Setiembre
Y CASARES é HIJOS
26.—Balcarce.—26

Municipalidad de Ramallo

LICITACION

Para la construccion del templo

Habiendo resuelto esta Municipalidad prorogar por 16 dias las propuestas para la construccion del templo, se saca nuevamente á licitacion dicha obra, debiendo abrirse el dia 30 del corriente las propuestas ante los interesados.

Los planos y demás detalles están á disposicion de los interesados en esta secretaría.

Los 16 dias se contarán desde el primer dia de su publicacion.—Ramallo, diciembre 13 de 1886.—*J. B. Durruty*, secretario. 2969 p15 d15

FERRO-CARRIL DEL SUD

FÉRIA DE PASCUA

Rebaja de pasajes hácia la costa del mar

Se expenderán boletos de ida y vuelta al precio del boleto sencillo entre plaza Constitucion y Mar del Plata, los dias viérnes 24, sábado 25 y domingo 26 del corriente, los cuáles serán válidos para regresar hasta el mártes 28 inclusive.

Se podrán tomar estos boletos en la oficina de la empresa, calle Piedad 209 y en la estacion plaza Constitucion desde el 20 del corriente.—Plaza Constitucion, diciembre 10 de 1886.—*Sam Abbott*, gerente. 2851 p15 d12

BOLSA DE COMERCIO

Empresa de la antigua Bolsa

A los señores accionistas

La Cámara Sindical ruega á los señores accionistas de la antigua Bolsa, se sirvan presentar á la brevedad posible, sus acciones en la gerencia de la Bolsa de Comercio para su anotacion, y poder proceder en seguida á la distribucion del dividendo quele corresponde.—Buenos Aires, diciembre 9 de 1886.—J. B. MACCIÓ, presidente—*Manuel Dolz*, gerentes ecretario. 2750 p8 d10

Colegio del Plata

378 ESMERALDA 378

Incorporado al Colegio Nacional

Estudios elementales, comerciales y universitarios—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

Este gran establecimiento ofrece comodidades excepcionales para pupilos y grandes ventajas para estudiantes de cursos universitarios y jóvenes que se dedican al comercio. Las refacciones últimamente llevadas á cabo lo habilitan para recibir más de cien pupilos.

Los programas del nuevo plan de estudios y reglamento interno del colegio en vigencia en 1887, quedan á la disposicion de los señores padres de familia, tutores ó encargados y de todas las personas que se ocupan de educacion.

Ruégase al público visite este centro de educacion durante las horas de clase, para cerciorarse de las reformas hechas, del método aplicado y de la distribucion de las clases y estudios.—LA DIRECCION.

2842 d12

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen Opio, Morfina ni Codeina, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL AMADEO. 469 p3m o26

LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el

PUERTO DE LA ENSENADA,
TOLOSA (LA PLATA),
QUILMES, LOMAS, ADROGUE,
FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.

En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON

Más detalles, ocurrir **San Martin 24**, altos perm.

La casa Marius Descotte

Tiene á la disposicion de las personas de gusto varios muebles de fantasía, para regalos de año nuevo, recien llegados de las mejores fábricas de Francia.

Están en exhibicion en el negocio

Corrientes 117, 119 y 121

2671 p20 d8

A LAS FAMILIAS

Sírvanse pedir á los almaceneros el aceite marca

LA FAMA

el único analizado y recomendado en el país por los doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kyle, y así se evitarán ser engañados con infinidad de aceites adulterados que hacen grandísimo mal á la salud. 1940 p30 n24

El mas agradable y el mas eficaz

TONICO-RECONSTITUYENTE

ES EL

VINO DE CHIRON

á la Aya-Pana, Coca, Fosfatado

Recomendado por los mas eminentes Médicos contra la ANEMIA, el AGOTAMIENTO de las FUERZAS y las ENFERMEDADES del PECHO. Empleado con buen éxito para los Convalecientes de las fiebres, los Ancianos debilitados, los Niños débiles y las personas de constitucion delicada.

PARIS, Farmacia CHIRON, 19, boulevard Magenta

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª

FERRO-CARRIL DEL SUD

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los interesados que el dividendo correspondiente al segundo semestre del año fiscal de la Compañía (1º de julio 1885 á 30 de junio 1886) declarado en Lóndres en asamblea general el 14 de octubre pasado á razon de 8 o/o al año los títulos denominados

ORDINARY STOCK

será pagado desde la fecha en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Desde ese mismo dia se pagará además en el citado Banco á los propietarios de las acciones denominadas:

EXTENSION SHARES 1890

interés garantido del 6 o/o al año por el semestre vencido el 30 de Junio de 1886.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1886.—H. E. OXENFORD, Secretario de la Comision Local. 2715 p10 d10

Obra del templo del Pilar

LICITACION

La comision de vecinos del pueblo del Pilar, llama á licitacion para efectuar el blanqueo interior y exterior del templo, refaccion de los revoques, pintura de las puertas y ventanas, colocacion de celosias en las ventanas del frente, vidrios de colores en todas, compostura de los techos y arreglo de la escalera del campanario.

La obra deberá hacerse con sugecion á los datos que se suministrarán á los interesados en la secretaria (botica del señor Gamboa).

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la secretaría hasta las 4 p. m. del dia 6 de enero del entrante año, en cuya fecha serán abiertas ante los interesados ó sus representantes.

No se tomará en cuenta propuesta que no ofrezca como garantía un certificado de haber depositado en el Banco Nacional ó Provincial á la órden del presidente de la comision, el 5 o/o del valor total de la obra ó un fiador á satisfaccion de la comision.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa.—Pilar, diciembre 8 de 1886.—*José M. Gamboa*, secretario. 2910 p24 d14

DIENTES RODOLFO NEWBERY DENTADURAS

DENTISTA NORTE-AMERICANO

EXTRACCION SIN DOLOR ESQUINA DE CANGALLO ORIFICACIONES

125—FLORIDA—125

COSAS DE LOCOS

POR

Claudio Caballero

Un tomo de 253 páginas, impreso en París, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerías de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m/n

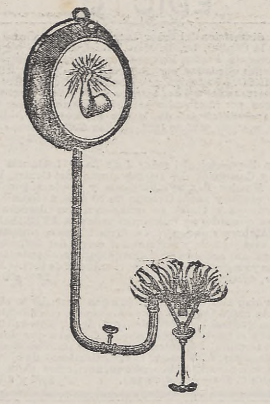

ANTORCHA-SOL

¡Luz igual á la de 6 ú 8 picos de gas!
¡Luz economicísima!
¡Luz sin humo!
¡Luz sin peligro!

Obtenida por medio del vapor de kerosene, sin mechas que se gasten; sin bombas que se rompan.

Aparente para el alumbrado de patios, corredores, talleres, corralones, galpones, estancias, etc., y todos los lugares donde se requiere una luz grande, segura, portátil y económica.

La **ANTORCHA-SOL** es una lámpara gasómetro, inexplosible, portátil é inquebrantable. Funciona con el kerosene comun. No da trabajo ninguno. No puede descomponerse. No ofrece peligro ninguno y produce la luz mas económica que se conoce.

Precio de cada una pesos 9 m/n

Unicos agentes CASSELS, KING & Ca.

DEPOSITO AMERICANO

191 MAIPU 191

2221 los mart. viern. y dom. n30

FERRO-CARRIL DEL SUD

Avisa á sus accionistas en Buenos Aires

La comision local del ferro-carril del Sud participa á los señores accionistas en Buenos Aires que debidamente autorizado por resoluciones especiales fecha 14 y 29 de octubre ppdo., el directorio en Lóndres ha resuelto hacer una nueva emision de 50,000 acciones de £ 10 cada una, con el objeto de concluir el nuevo ramal al Riachuelo y para los fines generales de la compañia.

Los accionistas inscriptos en el registro de Buenos Aires tendrán la preferencia para suscribirlas á la par en la proporcion de una accion nueva por cada £ 100 de "Ordinary Stock" y por cada diez acciones que posean de las denominadas "Extension Shares 1890".

Para hacer uso de este derecho, los accionistas deben ocurrir al banco de Lóndres y Rio de la Plata ántes del 24 de diciembre de 1886, y depositar allí el importe de 4 £ por cada accion nueva que les corresponda ó quieran suscribir.

Los accionistas podrán transferir su derecho de suscricion en todo ó en parte á terceros, los que tendrán que llenar las mismas obligaciones arriba indicadas, acompañando el documento de transferencia que recibirán del banco y que deberá firmar el accionista que haya transferido su derecho.

Las acciones mencionadas se titularán: "Five per cent Extension Shares 1892", y gozarán de interés á razon de 5 o/o anual hasta el 30 de Junio de 1892, época en que serán consideradas á la par de "Ordinary Stock".

Los accionistas que por sí ó por transferencia de derecho no hayan ocurrido hasta la fecha arriba indicada (24 de diciembre de 1886) á optar por la suscricion y hacer el depósito correspondiente, se les considerara desistidos de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones así renunciadas serán repartidas en Lóndres por el directorio del modo mas conveniente para los intereses de la empresa.—Buenos Aires, diciembre 13 de 1886.—*H. E. Oxenford*, secretario de la comision local. 2955 p7 d14

AVISO COMERCIAL

John P. Boyd y Ca. hacen saber al público y comercio en general que D. Estéban Amoretti y D. Juan Novaro han dejado de ser corredores y cobradores por el corralon Vanguardia.

John P. Boyd y Cª.

7617 p14 d2 48—PIEDAD—48

Sociedad Anónima

Talleres: Casa Amarilla

Antes Felipe Schwartz y Hno.

Cajas fuertes argentinas

Seguras contra ladrones y fuego

Siempre hay un gran surtido en el depósito central

Para todos desde ps. 35 m/n cada una

39 PIEDAD 39

3022 p5 d15

Gran hotel y café

PENINSULAR

Propiedad de

Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta

Plaza de la Independencia

Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª. continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s10 v d31

MARCA C R REGISTRADA

CORTI RIVA & Cia

Importadores de

TRILLADORAS Y MOTORES

DE

RANSOMES SIMS & JEFFERIES

DE

ATADORAS DE HORNSBY

Guadañadoras inglesas

y norte-americanas

CORTADORAS DE LINO, & &

CALLE 25 DE MAYO 151

BUENOS AIRES

9420 los márt. o12

Municipalidad de la Capital

Licitacion de materiales para la maestranza de la limpieza pública

El sábado 18 de diciembre, á las 2 p. m., la Contaduria municipal recibirá propuestas escritas para la provision de materiales á la maestranza de la limpieza pública durante todo el año de 1887.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n, debiendo venir la relacion de materiales en el órden del pliego original con sus precios en moneda nacional, ajustados á la unidad tomada en el mismo pliego, verificados los cálculos y sumada toda la propuesta, no se admitirán las que no llenen estos condiciones, así como las que vengan con raspaduras ó enmendaturas.

Las propuestas se harán prévio depósito de 400 $ m/n en tesoreria, como garantía de la firma del contrato, y en caso de no presentarse á hacerlo, dicho depósito quedará á favor de la corporacion.

El que obtenga la licitacion depositará en el banco Nacional, á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva.

El pago será á los 90 dias y las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar ó no aceptar ninguna propuesta.—Buenos Aires, diciembre 10 de 1886.—*El contador.* 2830 p8 d11

Licitacion de medicinas

El mártes 22 de diciembre, á las 2 p. m. la Contaduria municipal recibirá propuestas escritas para la provision de medicinas á los hospitales y hospicios municipales durante el año 1887.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito en tesoreria de 400 $ m/n como garantía de la firma del contrato.

En la Contaduria está á disposicion de los interesados la relacion de los medicamentos que se necesitaran.

Las propuestas deberán venir en el órden de dicha relacion, verificados los cálculos y sumados, no tomándose en consideracion las que no llenen estos requisitos.

El pago será á los 90 dias y los artículos deberán ser de primera calidad.

El que obtenga la licitacion depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva como garantía del contrato.

Las cuestiones que se susciten, serán resueltas administrativamente por la municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1886.—*El Contador.* 2905 p12 d14

Demolicion de la finca calle Zeballos 27 al 33

El juéves 24 de diciembre, á las 2 p. m., la contaduria municipal recibirá propuestas para la demolicion de la finca expresada, quedando á beneficio de los demoledores todos los materiales existentes.

Los proponentes se comprometerán á entregar el terreno limpio y nivelado, á satisfaccion de la oficina de obras públicas.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n, debiendo depositar en tesoreria, como garantía de su propuesta, la mitad de la cantidad ofrecida, abonando la otra mitad al recibirse la municipalidad del terreno.

Toda cuestion que se suscite, será resuelta administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Diciembre 14 de 1886.—*El contador.* 3056 p0 d18

Licitacion de la extraccion de residuos de la basura

El viérnes 24 de diciembre, á las 2 1/2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion de los residuos de las basuras durante el año de 1887.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio un depósito de 200 $ m/n en tesoreria, como garantía de firma del contrato.

El que obtenga en remate depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—*El contador.* 3140 p8 d18

Licitacion de maiz

El juéves 23 de diciembre, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas para la provision de mil fanegas de maiz (de 9 @) de calidad superior, que se entregarán en la limpieza pública, segun los pedidos del administrador.

Las propuestas se harán en sellos de 5 $ m/n y prévio depósito de 100 $ m/n en tesoreria, como garantía de la propuesta.

El que obtenga la provision hará un depósito en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia de 500 $ m/n en títulos ó moneda efectiva.

Toda cuestion que se suscite será resuelta por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—*El contador.* 3141 p7 d18

El mejor Alimento de los Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la

FÉCULE-DUTAUT

90 años de éxito.—7 medallas.

Se emplea en los asilos de los niños y los hospitales de Paris

Fábrica y Depósito Gral. 36, Av. de Paris, Lyon, Burdeos, Marsella. Se vende en todas las farmacias

Utilísimo para las familias

QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE

MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jabonesas, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito

Cassels, King & Ca.

191 MAIPU 191—BUENOS AIRES

2220 los márt. viérn. y dom. n30

EN MENDOZA

Fincas, casas y sitios

En la ciudad y departamentos

CAMPOS

De crianzas ó labranzas y un establecimiento de elaboracion de vinos y destilacion de alcoholes, con viña propia de 8 cuadras, casas habitacion, seccion para barraca y departamento para familia, como tambien muchas otras propiedades, tiene para vender

MANUEL A. VIDAL,

Rematador-comisionista.

ESCRITORIO

Calle San Martin esquina Necochea

2722 p20 d9

Libreria C. M. Joly

(CASA FUNDADA EN 1848)

135 CALLE VICTORIA 143

BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Novedades científicas

PEYER—Atlas de microscopie clinique, contenant 100 planches, 1 t. $ m/n 8.

JACCOUD—Leçons de clinique médicale 1885 y 1886, 1 t. 5.50.

CADET DE GASSICOURT—Traité clinique des maladies de l'enfance, 2 edit, 3 t. 15.

GIROD—Manipulations de botanique. Guide pour les travaux d'histologie végétale, 1 t. 2.50.

SCHMIDT—Les mamiféres dans leurs rapports avec leurs ancetres géologiqué, 1 t. 2.

REGNARD—Les maladies épidémiques del'esprit, sorcellerie. magnétisme, morphinisme, 1 t. 4.50.

GUYON Y BAZY—Atlas des maladies des voies urinaires, orné de 50 planches, 1 t. 23.

DEMANGE Etude clinique et anatome pathologique sur la viellesse, 1 t. 1.50.

BRODEUR—De l'intervention chirurgicale dans les affections du reins, 1 t. 5.50.

LYON CAHEN—Manuel de droit commercial, 1 t. 4.50.

CORRE—Résumé de matière médicale et de toxicologie coloniale, 1 t. 1.25.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española. La Estación, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de París, etc., etc.*

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 39.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

Buenos Aires, Rivadavia 149

SPORT

JOCKEY-CLUB

Programa de entradas de las grandes carreras que se correrán en el año 1887 y 1888.

Marzo 25 de 1887

PREMIO CRIADORES

Para potrancas mestizas, nacidas despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1000 metros. Premio $ 800 m/n al primero, 200 $ al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos.

Declaracion de forfait el 25 de febrero de 1887.

Abril 17 de 1887

PREMIO PRODUCTOS

Para potrillos mestizos nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1100 metros. Premio $ 800 m/n al primero, $ 200 al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos.

Declaracion de forfait el 17 de marzo de 1887.

Mayo 8 de 1887

PREMIO PROGRESO

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1200 metros. Premio $ 1000 m/n al primero, $ 200 m/n al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos los potrillos, 48 las potrancas.

Declaracion de forfait el 8 de abril de 1887.

Mayo 19 de 1887

PREMIO OTOÑO

Carrera cerrada en 1885. Declaracion de forfait el 19 de abril de 1887.

Julio 17 de 1887

PREMIO DE HONOR

Carrera cerrada el 20 de noviembre de 1886.—Declaracion de forfait el 17 de junio de 1887.

Agosto 15 de 1887

PREMIO JOCKEY-CLUB

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1750 metros. Premio 4000 $ m/n al primero, $ 400 al segundo, $ 100 al tercero. Entrada $ 80 m/n. Forfait $ 40 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 15 de julio de 1887.

Setiembre 8 de 1887

PREMIO LA PLATA

Donado por el superior Gobierno de la Provincia (*con sujecion á las condiciones establecidas por el Excmo. Sr. gobernador*). Para potrillos y potrancas mestizas nacidas en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Tiro 2000 metros. Premio $ 4000 m/n al primero, $ 400 al segundo, $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 las potrancas.

Declaracion de forfait el 8 de agosto de 1887.

Setiembre 18 de 1887

PREMIO ESTIMULO

Para potrillos y potrancas mestizas nacidas despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 2000 metros. Premio $ 3000 m/n al primero, $ 300 al segundo y $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 18 de agosto de 1887.

Octubre 2 de 1887

GRAN PREMIO NACIONAL

Donado por el Excmo. gobierno de la nacion.—Para todo potrillo y potranca nacida despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 2500 metros. Premio $ 10,000 m/n al primero, $ 600 al segundo y $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 2 de setiembre de 1887.

Octubre 16 de 1887

PREMIO PALERMO

Carrera cerrada el 17 de diciembre de 1885.

Noviembre 1º de 1887

PREMIO BUENOS AIRES

Donado por el superior gobierno de la provincia (con sujecion á las condiciones establecidas por el Excmo. Sr. gobernador).

Para todo potrillo y potranca nacida en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Tiro 3000 metros. Premio $ 6000 m/n al primero, $ 500 al segundo, $ 100 m/n al tercero.—Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos, 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 1º de octubre de 1887.

Diciembre 4 de 1887

HANDICAP, PREMIO MUNICIPAL

Para todo caballo nacido despues del 31 de julio de 1884. Tiro 3500 metros. Premio $ 2000 m/n Entrada $ 60 m/n. Forfait $ 30 m/n. Los pesos se publicarán 4 dias despues de corrido el premio "Buenos Aires" y el plazo para declarar forfait vencerá 4 dias despues de publicados.

Mayo 1888

PREMIO OTOÑO

Para todo caballo. Peso por edad. Tiro 3500 metros. Premio $ 4000 m/n. Entrada $ 40 m/n. Forfait $ 20 m/n. Declaracion de forfait en abril de 1888.

Octubre 1888

PREMIO PALERMO

Para todo caballo de 4 años. Tiro 3500 metros. Premio $ 4000 m/n. Entrada 50 $ m/n. Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas. Recargo para ganadores de premios hasta $ 3000 m/n, 2 kilos; de $ 4000 m/n, 3 kilos; de $ 5000 m/n, 4 kilos y de 5000 arriba 5 kilos.

NOTA—Las cartas de inscripcion se dirigirán al Secretario del Jockey-Club, debiendo especificar en ellas, el nombre y edad del caballo, nombre de padre y madre y sus respectivas procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y llenando los requisitos indicados por el Reglamento de Carreras. El importe de los entradas deberá adjuntarse en dinero.

Ademas del certificado ó pedegree de que habla el art 31 del reglamento de Carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey-Club que acredite que el animal cuya inscripcion se solicita, tiene la edad requerida por el programa. Exceptuándose los que están en el informe general del veterinario.

El dueño ó encargado de presentar un animal para las carreras patrocinadas por el Jockey-Club, deberá acompañar á la carta de entrada la suma de 10ps. m/n por cada caballo inscripto por gastos de verificacion de la edad.

En las carreras de este programa cada stud podrá anotar cualquier número de caballos pero no tendrán opcion á correr sino dos de los anotados *aun cuando hayan cambio de dueño ó cuidador.*

Las cartas de inscripcion serán abiertas en los salones del Jockey-Club el dia 30 de diciembre de 1886 á las 8.30 de la noche.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1886.—*Ignacio Correas* (hijo) secretario. 3063 p13 d16

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Serie A de 1000 ps. fts.

86 1319 1939 2807 4203 4700 5245 5769 6060
275 1378 2374 2974 4305 4706 5683 5940 6070
434 1932 2404 3527 4394 5172 5714 6017

Serie A de 400 ps. fts.

188 6174 10711 18259 22211 23898 28663 31744 4285
234 6545 11007 18429 22519 23977 28680 31762 42875
355 6997 11731 18463 22674 24007 28757 31769 42809
409 7217 12229 18529 23180 24065 28800 33117 42929
683 7407 13145 18639 23253 24538 29281 33670 43105
1342 7435 13373 19310 23490 24761 29351 35541 43584
1605 7591 13380 19622 23533 24837 29399 38298 43704
2406 7733 13493 20097 23540 24849 29411 38746 43762
2835 8123 13636 20137 23558 25045 29478 38844 43831
2966 8156 13930 20510 23564 25729 29507 39340 43982
3555 8435 14888 20516 23572 26259 29511 39352 44134
4017 8827 15782 20613 23576 27129 29539 39844 44216
4280 8879 15819 20656 23612 27730 29576 39368 44602
4937 9330 16003 20662 23650 28000 29580 40399 44703
5078 9504 16157 20705 23707 28073 29589 40816 44911
5254 9664 16168 20948 23791 28195 29619 41196 45324
5401 9696 16325 20990 23792 28230 29623 41442 45860
5474 9744 16916 21173 23794 28388 30576 42664
5757 9992 17590 21679 23815 28410 31047 42671
5961 10411 18134 21681 23819 28470 31212 42731
6132 10506 18247 21714 23895 28541 31513 42827

Série A de 200 ps. fts.

453 957 2172 3628 3891 4230 5368 5664

Série A de 100 ps. fts.

38 1292 2672 3035 4873 7833 8185 8598 8744
57 1493 2743 4571 5188 7928 8289 8599 8834
186 1790 2346 4745 6529 8032 8529 8694 9075

Serie A de 50 ps. fts.

1607 2654 2830 2868 2974 3227 3295 3308

Serie B de 400 ps. fts.

472 699 707 766 798

Série B de 100 ps. fts.

254

Série C de 400 ps. fts.

108 110 239 404 486 648 699 755

Serie C de 100 ps. fts.

44 142 193 298 307 372 375 441

Série E de 1000 ps. fts.

87 1717 2820 3078 4504 5840 7321 8335 9164 9501 10147
1436 1731 2296 3278 4733 5917 8068 8362 9216 9532 10328
1483 1810 2567 3554 5119 6769 8181 8424 9220 9650 10373
1519 1858 2568 3846 5205 6957 8433 8518 9271 9727 10392
1582 1985 2600 3889 5632 6991 8289 8750 9344 9825 10523
1618 2164 2690 4301 5670 7174

Série E de 400 ps. fts.

252 1691 2798 4762 5648 6074 6820 7833 8642
293 2403 2889 4864 5840 6113 7427 8311 9318
836 2605 3079 5344 5957 6424 7766 8390 9464
1176 2810 3132 5406 5982 6618 7783 8540 9476
1377 2737 3235 5550

Série E de 200 ps. fts.

687 1306 1657 2278 3222 3407 3632 3802 4293 4683 4689
915 1551 1698 2606 3320 3608 3675 4090 4503 4636 4786
1235 1623 2625 2560 3876

Série E de 100 ps. fts.

80 606 1299 1963 2470 2577 2752 3038 3141 3241 3338
414 802 1498 2381 2625 2716 2960 3128 3222 3248 3549
421 856

Série E de 50 ps. fts.

1133 1536 1609 1677 1779 1900 2569 2596 2670 2816 2817

Serie F de 1000 ps. m/n

888 1275 1477 2024 2149 3044 4459 5152 524
315 999 1332 1535 2045 2488 3798 5028 5252 5928
631 1218 1455 1635 2049 2950 4220 4076 5530 6136
831 1234 1462 1905 2112 3042 4362 5151 5736 6871

Série F de 400 ps. m/n

153 1182 1526 2342 3136 6191 7132 8684 9635 10791 12244
194 1389 1584 2636 3432 6393 7314 8862 9815 10855 13443
255 1393 1608 2833 3491 6460 7481 8954 9977 11201 13669
341 1395 1760 2712 3518 6521 7776 9075 10019 11360 13840
435 1450 1920 2723 3530 6540 7868 9157 10123 11502 13882
1091 1457 2122 2950 3839 6541 7914 9308 10456 11641
1157 1465 2237 3050 6047 6853 7969 9531 10513 11659

Série F de 200 ps. m/n

63 119 328 389 483 619 813 1183 1422 2636 2921
68 129 329 462 550 636 832 1294 1648 2907

Série F de 100 ps. m/n

36726 1669 3728 4730 4969 5590 6220 6752 7308
114 760 2220 4599 4822 5321 5924 6230 6771 7336
205 768 2501 4641 4846 5450 5962 6284 6814 8703
214 1369 2381 4687 4891 5507 6157 6381 7138 8846

Série F de 50 ps. m/n

148 407 657 1221 1619 2835 2953 3158 3221 3568 4211 4359
389 580 660 1613 2200 2950 3127 3180 3505 3657 4277 4397

Série G de 1000 ps. m/n

77 1823 2400 4018 4257 4726 5460 5879 6122
1212 2183 2810 4088 4463 5314 5780 6007 6177

Série G de 400 ps. m/n

1382 2636 5523 6693 6994 9772 10170 13217 13507 14271
1732 3456 6223 6765 7204 9794 10874 13364 13550 14434
1927 3939 6577 6925 8549 10004 11140 13470 14067 15059

Série G de 200 ps. m/n

44 260 684 890 1121 1266 1601 1952 2178 2379 2446
146 448 790 1031 1130 1285 1950 2080 2184 2402

Série G de 100 ps. m/n

236 547 806 969 1805 2193 3386 3627 4164 4463
494 701 900 1603 2019 3062 3393 4048 4197 4833

Série G de 50 ps. m/n

63 376 468 746 1393 1673 1691 1847 2009 2459
209 464 735 914 1485 1674 1842 1917 2303 2867

Série I de 1000 ps. m/n

602 2056 2747 4815 5961 6713 8112 9493
1220 2232 2877 4819 6303 6902 8115 10320
2017 2437 2904 5936 6570 7188 8767 10599

Série I de 400 ps. m/n

65 2524 3280 4537 5780 8242 11534 13943 14737 15917
852 3001 3519 4602 6636 8965 12550 14155 15062 16601
1936 3111 3651 5031 7400 10551 12642 14169 15285 16625
2338 3273 4219 5076 8114 10987 13669 14452 15469 16709

Série I de 200 ps. m/n

3 438 859 1767 2406 2853 3208 3617 4025 4335
5 606 962 1937 2418 3196 3530 3851 4092 4586
403 800 1119 2188 2470 3205 3531 3996 4143 4731

Série I de 100 ps. m/n

55 2038 3186 3621 6409 6492 7551 7887 8213 8944
897 2361 3367 5023 6416 6577 7686 7986 8904 8955
1465 2614 3503 5863 6417 7464 7734 8078 8938 9217

Série I de 50 ps. m/n

18 389 949 1306 1681 1901 2085 2621
135 594 1106 1400 1733 1935 2206 2727 3018 3098 3184 3496
185 668 1206 1635 1848 1959 2386 2845 3089 3179 3255 3522

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.

219 329 610 646 1598 1816 1918 2265 2362
2690 3266 3405 3977 4476 4525 5361 6355

Série A de 400 ps. fts.

70 5205 7963 10042 15154 22576 28063 30685 38202 45372
649 5213 7966 10168 15364 22892 28143 31939 38361 45394
923 5218 7967 10639 15438 22965 28144 32081 38421 45422
2232 5229 7970 10648 15928 23646 28870 32805 40434 45426
2269 5935 7971 11020 16526 24151 28892 32948 40572 45427
2270 6385 8209 11162 16650 24333 28909 33252 40575 45620
2896 6666 8557 11353 16775 24433 28910 33456 40724 45746
3184 6894 8673 11565 17660 24872 28911 33739 42470
4011 6979 8762 12704 18062 26360 28976 34485 42592
4246 7510 8997 13595 18641 26535 28979 35507 42753
4628 7585 9114 13828 18955 26667 29819 36343 43037
4705 7643 9263 14140 19725 26670 29834 36863 43068
4727 7692 9418 14510 20318 27027 30110 37082 44121
4938 7743 9456 14802 20751 27205 30589 37411 44126
4989 7838 9599 14825 22061 27868 30645 38201 45355

Série A de 200 ps. fts.

163 930 1886 2296 2726 3119 3570 3761 4199 4795 5980
176 1429 1948 2519 2761 3179 3600 4133 4312 5107 6225
825 1884 2214 2616 3113 3371 3632 4149 4598 5917 6237

Série de A 100 ps. fts.

183 999 1928 3041 3502 4463 5117 5294 6123 7503 8125
408 1105 2046 3134 3707 4577 5118 5583 6875 7513 8914
860 1193 2360 3238 3743 4635 5120 5774 7062 7619 9031
881 1342 2467 3267 3893 4786 5121 5949 7163 7658
994 1364 2830 3401 3926 4881 5123 5962 7276 7701

Serie A de 50 ps. fts.

238 829 1061 1679 2367 2828 3037 3755
665 849 1137 2005 2636 2894 3043 3319
683 942 1390 2365 2637 2928 3547 3971

Série B de 1000 ps. fts

1 523

Série B de 400 ps. fts.

8 406 863

Série B de 100 ps. fts.

96

Série C de 400 ps. fts.

836 839

Serie E de 1000 ps. fts.

162 3204 4931 6303 7411 7940 8610 9576 10116 10406 10616
172 3212 5006 6630 7434 7992 8611 9580 10124 10445 10628
198 3288 5027 6906 7474 8043 8647 9587 10125 10453 10630
1222 3377 5248 6910 7488 8198 8655 9653 10129 10454 10634
1253 3447 5332 7152 7613 8290 8669 9723 10171 10464 10711
1740 3478 5542 7160 7744 8438 8975 9726 10261 10488 10750
1765 3602 5617 7180 7752 8487 9024 9791 10269 10489 10751
1793 3635 5676 7187 7771 8549 9140 9818 10270 10510 10759
2162 3646 5736 7199 7843 8550 9144 9845 10271 10548 10772
2302 4456 6067 7234 7844 8554 9463 9850 10274 10586 10824
2806 4462 6090 7241 7889 8561 9469 9906 10360 10600 10832
2895 4634 101 7410 7919 8588 9557 10111 10384 10601

Serie E de 400 ps. fts.

146 1738 2900 3719 4180 4760 5778 6593 7694 8716 9715
242 1746 2957 3749 4280 4827 5782 6509 7704 8728 9716
1150 1822 3014 3796 4322 4904 5910 6734 7313 8912 9718
1152 1848 3046 3826 4326 4935 5915 6831 8317 8913 9721
1272 1890 3062 3827 4344 5072 6027 6919 8343 8996 9722
1285 2010 3066 3931 4359 5226 6100 7034 8440 8999
1291 2030 3147 4023 4362 5365 6104 7052 8484 9095
1294 2397 3324 4091 4418 5394 6141 7058 8489 9151
1415 2477 3354 4097 4439 5653 6303 7063 8490 9535
1515 2549 3357 4101 4460 5673 6304 7099 8522 9606
1542 2531 3476 4117 4489 5692 6322 7102 8534 9608
1606 2634 3715 4139 4519 5718 6442 7456 8710 9637
1639 2892 3717 4178 4756 5720 6497 7624 8714 9643

Série E de 200 ps. fts.

26 1325 1503 1640 2663 3058 3706 3999 4379 4452 4727
481 1374 1578 1834 2687 3568 3733 4083 4382 4464 4948
992 1398 1580 2153 2994 3635 3989 4104 4448 4491

Série E de 100 ps. fts.

415 577 1669 2193 2442 2707 3260 3428 3541 3575
542 711 1696 2246 2496 3079 3275 3537 2544
557 1457 1760 2328 2577 3164 3408 3538 3561

Série E de 50 ps. fts.

29 503 1450 2114 2335 2610 2673 2716 2733 2775 2849
30 698 1548 2262 2340 2612 2708 2718 2739 2783
33 1086 1627 2257 2582 2615 2711 2719 2745 2806
492 1184 1939 2327 2583 2616 2712 2721 2748 2808
495 1403 2046 2332 2599 2638 2714 2723 2759 2841

Série F del 1000 ps. m/n

117 1029 1452 1800 2241 3370 4229 4462 5488 6958
119 1344 1700 2140 2482 3371 4296 4498 6269 7543

Série F de 400 ps. m/n

647 2208 3536 4682 7096 8389 9431 9731 12268 13377
2393 4103 4964 7856 9317 9613 9733 12617 13429
2529 4554 6950 8387 9426 9616 12259 12329

Série F de 200 ps. m/n

118 399 938 1060 1068 1317 2058 2905
357 935 941 1065 1316 1378 2325

Série F. de 100 ps. m/n

311 487 598 2081 2488 3490 3991 4930 5931 6666 7712
348 491 1195 2152 3401 3595 4276 5608 6165 7022 8076
374 570 1220 2193 3410 3602 4487 5736 6437 7023 8302
398 594 1362 2486 3438 3774 4574 5884 6506 7174

Série F de 50 ps. m/n

53 525 1178 1702 2937 3286 3897 4302 4328 4452
262 593 1189 2461 3019 3292 4250 4307 4341 4569
365 620 1488 2838 3030 3439 4237 4312 4344 4835
416 739 1578 2907 3277 3878 4295 4321 4441 4882

Série G de 1000 ps. m/n

176 2281 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n

118 602 7723 7917 8704 12693 13096

Série G de 200 ps. m/n

258 389 422 1735 1963 2056 2070 2140 2383 2392

Série G de 100 ps. m/n

507 549 727 2557 3363 3444 4069 4266 4738 4840

Série G de 50 ps. m/n

108 509 981 1150 1595 1844 2119
249 860 1082 1185 1733 2020 2944

Série I de 1000 ps. m/n

6432 9356

Série I de 400 ps. m/n

280 115 6229 6319 7150 7463 7944 9006 9132 13313 13571

Seric I de 200 ps. m/n

79 537 651 2410 3481

Série I de 100 ps. m/n

280 958 1180 1433 1822 2587 3192 4805 5540 6222 6709
318 1037 1414 1456 2495 2702 3889 5071 5638 6309

Série I de 50 ps. m/n

6 54 113 687 968 1316 1440 2431 2464 2549

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario. p30 n24

LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE ARTICULOS

DE

Talabarteria y lomilleria

Almacen de suelas y curtiembre

DE

CASIMIRO GOMEZ

Buen-Orden 89, 91 93 y 95

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderias de las fabricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6m jn2

EXTERMINADOR

DE

Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, melinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos

DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.

Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES

Murray & Seedorf

84 RECONQUISTA 84

GRAN EXPOSICION

DE

ARTICULOS DE FANTASIA

En los altos del teatro Nacional--Entrada libre

Bronces, bustos, columnas, grupos, jardineras, relojes, decoraciones, relieves, jarrones, terra-cottas, espejos, cajas de música, simphonium, orpheus, aristones, atriles, costureros, cajas, relojes, etc, con ornamentos de bronce, etagérs, caballetes, mesitas de juego y fumadores, rinconeras, estuches, necesarios de toillette y de viaje, cajas fantasia con útiles de escritorio, papel y sobres, adornos-termómetros, paragueros, tinteros fantasía, bouquet-mackart, jardineras y masetas de flores artificiales, canaatas fantasia, adornos de paja, albums riquísimos, licoreras, servicios de mesa, servicios de té, servicios de agua, oleografías con cuadros dorados, ajuares y coronas para novia.

Llamamos la atencion de los amateurs sobre la espléndida coleccion de artículos de arte y fantasía, que recien hemos recibido directamente de Europa.

Es una brillante ocasion para las personas que deseen comprar una pieza de buen gusto.

En el bazar encontrarán artículos para regalos de Navidad y primero de año. La Exposicion estará abierta muy pocos dias.

Altos del teatro Nacional--Entrada libre

3082 p4 d17

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro y ácido carbónico.* Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 134, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Depósitarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª

MALLMANN & Cª

Buenos Aires y Montevideo

UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS

DE BRANDENBURG FRERES

DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER

De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA

En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE

De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

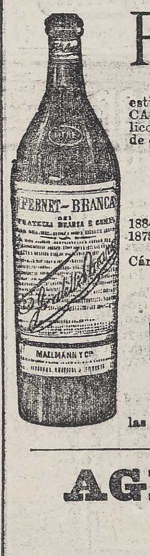

FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALMANN & Cª

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

AGENJO SILLIMAN

LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

Fijarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantias absolutas contra toda imitacion, pues esta seria castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1º de 1886.

PETERS HERMANOS

BUENOS AIRES.

FRIED KRUPP

ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, principalmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.

Ernesto Tornquist & Ca.

35-MAIPU-35

8272 1 p s a 10

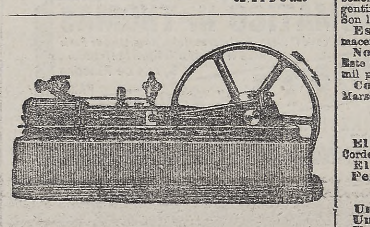

MOTORES, CALDERAS

Y

MAQUINAS

En general para todos clases de industria, en depósito

50 CALLE ALSINA 50

SAMUEL YORK & Ca.

2007 p1m n25

JUAN SHAW

E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas

E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Rotey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

688 a5 los dom.

Los Ingleses, Ajó

20,000 OVEJAS LINCOLN

EN VENTA AL CORTE

Gibson hermanos ofrecen en venta en su establecimiento "Los Ingleses", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservándose la caponada como para exportacion) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte.

Para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento, ó á G. H. Moores, Defensa 17.

1960 p1 d 13

Se mudó

G. A. ISARD

DENTISTA

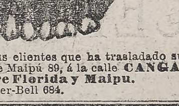

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.

Teléfono Gower-Bell 684.

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, esté confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser

NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51 perm.

TRILLADORAS
DE
ROLEY & Cª
LINCOLN
Estas acreditadas trilladoras se encuentran en venta en lo de
JUAN SHAW E HIJOS
334 VENEZUELA 334
2647 p21 d8

Trilladora PITTS

La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y limpieza perfecta del trigo y lino.
Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.
UNICOS AGENTES
Tomás G. Foley & C
Casa introductora de máquinas de agricultura é industria
TACUARI 28 á 32
5243 márt. juév. y dom. a8

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL
ARTHUR KOPPEL, BERLIN
Fábrica en Hattingen (Westphalia)
Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.
Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.
Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, Piedad 205
2170 los sábados. in19

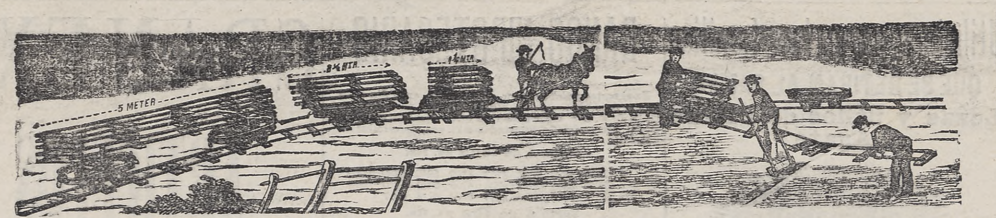

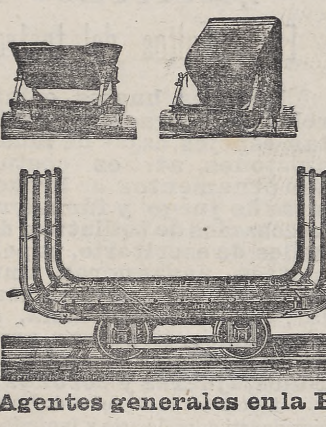

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin
Fábrica en Hattingen, Westphaia
Para informes, presupuestos, etc., dirigirse á los agentes generales
En la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205

Empleo de vias portátiles de acero en ingenios de azúcar

PEPTONA DEFRESNE
Admitida como la primera, previo analisis, en los Hospitales de Paris

VINO DEFRESNE
TÓNICO-NUTRITIVO
CON PEPTONA
(Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES
El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*
Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empleese con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estomago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consuncion.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris. Autor de la Pancreatina
Y todas las farmacias

Parfumerie Ozea Wm Rieger
FRANCFORT s. M.
Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.
Ozea Aceite.
Ozea Cachet.
Ozea Vinagre.
Ozea Esencia.
Ozea Agua para los dientes.
Ozea Agua para el tocador.
Ozea Pasta para los dientes.
Ozea Jabon.
Ozea Polvos.
Ozea Fijador.
Ozea Pomada.
Ozea Cosmético.
Ozea Brillantina.
Ozea Cold Cream.
Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.
WM RIEGER'S
TRANSPARENT CRYSTAL SOAP.
(Jabon transparente cristalino)
reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.
Se vende en las principales Perfumerías, Farmacias, Droguerías & ca.

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ
POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.
Con el POLVO DE ROGÉ cada cual podrá preparar por si mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta facilmente.
El POLVO DE ROGÉ autentico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.
ROGÉ
Tout flacon ne portant pas ce cachet imprimé en quatre couleurs devra être considéré comme ne sortant pas de la fabrique de l'inventeur.
PARIS
Rogé

CERVEZA ALEMANA
Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingrediente nocivo á la salud
"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier
IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª
(Sucesores de BERGMANN y Cª.)
La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingredientes nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.
La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.
Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.
CALLE SAN MARTIN 145 1/2
1599 pl v pa n17

ANTI-ASMÁTICO H. THOMAS
Fco Químico de 1ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales de Paris
Miembro de la Comision de Higiene del 19º Distrito
5, rue de Flandre
PARIS
CURACION PRONTA Y CIERTA
ASMAS
TOS, CATARROS, BRONQUITIS, OPRESIONES
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

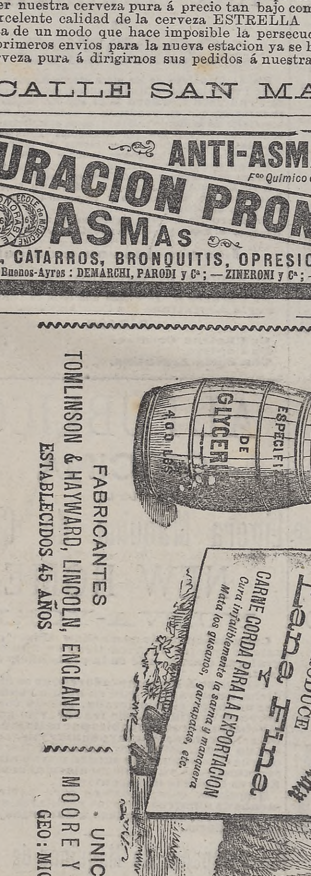

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS
UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO: MICHAELSEN & Cª, MONTEVIDEO

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
en la Botica del Globo, Montevideo
Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos debiendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.
DEPOSITO
Drogueria y farmacia Inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

El Lavadero
Invitacion á suscricion de acciones en la sociedad anónima
EL LAVADERO
Capital $ 200,000 m/n, en 2000 acciones de 100 $ m/m c/u
Estas acciones serán pagadas como sigue: Al suscribirse $ 10 por accion, 30 dias despues $ 20 id, 3 meses despues $ 20 id.
El saldo será pagado cuando lo resuelva el directorio con prévio aviso de 3 meses y sin que ninguna cuota exceda de 25$ por accion.
El directorio se compone de los siguientes señores:
Dr. Juan Alston, calle General Lavalle 341.
R. Lavalle, calle Piedras 122.
Julio Lacroze, calle Cangallo 512.
T. B. Holway, calle Alsina 27.
E. A. Adde, calle Esmeralda 330.
Por más pormenores é informaciones ocurrir á cualquier de los señores directores ó al gerente de la sociedad, ingeniero Augusto Lenhardhson, en el escritorio provisorio, Alsina 27, altos

COOPER'S DIPPING POWDER

MARCA REGISTRADA
ESPECIFICO
LOS POLVOS DE COOPER
Espléndido remedio para curar sarna en las ovejas
Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.
Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.
Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.
Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.
Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.
Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.
Cuesta ménos de 2 centavos oro por galon de la mezcla preparad
UNICOS INTRODUCTORES
En la República Argentina, J. B. WANKLYN
77 Maipú 77, Buenos Aires
En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & Ca.
Montevideo
1186 los sáb n9

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo ACEITE Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera
日本油 [illegible]

RUSTON PROCTOR & Co
LINCOLN, INGLATERRA
Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras

Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino, nabo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.
Motores—Fijos de alta presion y de alta y baja presion á condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.
Calderas—Cornish con tubos de Galloway, id loco-multitubulares, etc.
Bancos de sierra—Automáticos.
Bombas—Centrífugas.
Desgranadoras—De maiz á hélice.
J. & F. Howard, Bedford—Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Ca.—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.
Unicos introductores: AGAR CROSS & Co.
13 CALLE CHACABUCO 13
o21 290

ELIXIR Y VINO
Digestivos
TROUETTE-PERRET
á la PAPAÏNA (Pepsina vegetal)
son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS
DIARREAS, VÓMITOS, PESADÉZ DE ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES, &ª
UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES
De venta en las principales Droguerias y Boticas
Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, boulevard Voltaire, 264
Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones
Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

FRANZ CLOUTH
Fábrica Renana de artículos de goma
Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania
SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE
Artículos de goma—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas y cordones, válvulas para bombas y para golpes.
Correas de goma y algodon-goma—(Invencion privilegiada de Clouth.)
Capas para cilindros—Para fábricas de papel, máquinas para torcer sopa etc.
Artículos de goma vulcanizada—Para usos técnicos, bombas, caños (cañerias completas) envasadores, cantimploras, [illegible], chapas, varas, etc.
Artículos de hoja de goma fina—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.
Suspensores-tirantes—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio aleman Nº 21343.)
Cintas aromáticas rojas—barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.
Cubiertas impermeables—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para gas.
Artículos de guta-percha—Para usos técnicos, como ser: chapas, correas, cordones, caños, baldes, envasadores, etc.
Se envian franqueadas listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales fabricas.
4429 p13 jl28 c 15 dias

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ROMAN PACHECO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretario del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 27 de 1886.—*Julian Gelly*, secretario.
2604 p30 d7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AVELINO QUIROGA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado y secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, noviembre 18 de 1886.—*Nemesio Lopez*, escribano secretario.
3466 p30 d4

Por disposicion del juez de paz que suscribe se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á lo, bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Ibarra ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Moron, noviembre 10 de 1886.—*Agustin C. Ibarra*; juez de paz.
2276 p30 d1º.

VAPORES

Vapor paquete nacional Concordia

Recibe carga y encomiendas para Villa Colon, Uruguay y Concordia; saliendo de la Boca del Riachuelo, el miércoles 22 del corriente.—Por órdenes, á sus agentes *Ros y Tobal*, 25 de Mayo 35.
3157 p4 d18

Para Formosa y escalas Desde La Paz arriba.—Saldrá el vapor nacional GENERAL BOLIVAR, el dia 25 del corriente, estando atracado al muelle de la Boca para recibir la carga desde el dia mártes 21 del corriente.
3155 p7 d18

Para Concordia y escalas Saldrá el vapor nacional COMERCIO, el dia 25 del corriente, estando atracado al muelle de la Boca para recibir la carga desde el dia mártes 21 del corriente.
Por más informes, ocurrir á su agente *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.
3156 p7 d18

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor "TAGUS", de porte de 3299 toneladas y 600 caballo de fuerza—Capitan
Saldrá el 17 de Diciembre 1886, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**
Sin gastos de cuarentena.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores lle van médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228.

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor Paquetes frances de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 28 de diciembre, no tocando en ningun puerto del Brasil.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisaá los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.
perm.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés GIRONDE, comandante Minier; saldrá el de diciembre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Isla Grande, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Navegacion General Italiana Capital 100.000.000 de francos.—Emitido y [illegible] 55.000.000 de francos Sociedad reunida Flori y Rubattino.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
El vapor italiano **ORIONE**, capitan Lavarello, saldrá el 26 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.
El vapor italiano **WASHINGTON**, saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre.
Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.
El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan A. Serrati, partirá el 15 de Diciembre, para Barcelona, Génova y escalas.
Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco d Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n papel, devolvié d dose dicha suma íntegra, no efectuándose el viajen persona que desee hacerse venir.
Se emiten cambios en oro á la vista para cualquie punto de Italia.

Mensagerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m., los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Martes, Juéves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.
Los vapores *Piugo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.
La carga se recibe la vispera de la salida en las Estaciones Retiro.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.
50 o/o de rebaja.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.
El vapor TIBRT, saldrá de la Boca, el de enero, para Génova y Nápoles directamente.
El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 25 de noviembre, para Marsella, Génova y Nápoles, sin ocar en el Brasil.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Precio de pasaje: 1ª clase $ oro 150; 2ª id id 120; 3ª id id carta 60.
Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

BANCOS

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,000
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Ademas se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.
Londres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del pais barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente, San Martin 36, altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " pagarés	9 " "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Altano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Ascia, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Baris, ciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefogato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia-Bosa, Bozzolo' Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetra Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano-Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cernenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta della, Civitellarovetto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda-Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mondrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orioná Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull' Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina Piascenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Fiamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, [illegible]ino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trabate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobliadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Verosa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Dá cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.
Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id id 60 id	3 o/o "
Id id id id 90 id	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—Millo A. Parmes.

Banco Español del Rio de la Plata
98 PIEDAD 98
Capital $ 3.000,000 nacionales
El banco dará principio á sus operaciones el dia 3 de enero próximo.

Abrirá cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.
Admitirá depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.
Recibirá dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descontará letras y pagarés.
Hara adelantos de dinero sobre titulos cotizables.
Se encargará de cobranzas por cuenta agena.
Recibirá títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.
Se encargará de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Se darán cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.
Se ocupará de toda clase de operaciones bancarias.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO, gerente.
3115 p13 d17

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, [illegible] pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazo	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anua
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Lo bados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito **$ 3.050.000** m/n oro efectivo
Reservas al 30 de Junio de 1886, **$ 435.000** id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 o/o anual
" " fijos por 60 dias	3 1/2 "
" " fijos por 90 dias	4 "
" " fijos por 6 meses	5 "
Oro sellado	
Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso	2 o/o
" " " " 60 " "	3 o/o
" " " " 90 " "	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los guientes tipos de interés:
Horas de despacho—De 10 a. m. hasta las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	**7.500,000 m/n**
Fondo de reserva	**1.500,000 m/n**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2 "
" " fijos por 90 dias	5 1/2 "
" " fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	3 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 " "
Id id id id id 90 id	4 " "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES É IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES, *Gerente*.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/c
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. L. Fuente*, Secretario.
perm.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitaciones en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

AL PUBLICO

Habiendo arrendado á los Sres. Félix Lora y Ca. por contrato celebrado en la fecha, el local de mi propiedad, avenida Independencia núms. 442, 444 y 446, en que tengo establecida mi casa comercial de remates y comisiones, y debiendo estos mismos señores por el mismo contrato, quedar instalados antes del 31 del corriente mes, comunico al público que en breve trasladaré (provisoriamente) mi escritorio de remates, comisiones en general y agencia de vapores, á mi casa en construccion en la misma acera avenida Independencia núm. 460 esquina á la calle 56, contiguo á la agencia Expreso de los Sres. J. A. Villalonga y Ca.

La Plata, Diciembre 9 de 1886.
d11 Angel R. Ferrando.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderias para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.
NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion*
7093 m19

AL PUBLICO

Con arreglo al aviso que el Sr. D. Angel R. Ferrando publica en la seccion remates, comunicamos al comercio en general y á nuestra numerosa clientela, que á fin de dar mayor importancia á nuestras operaciones, hemos arrendado al Sr. D. Angel R. Ferrando su antigua casa de remates, avenida Independencia núms. 442, 444 y 446 á donde nos trasladaremos tan pronto estén concluidas las mejoras é innavaciones necesarias para poder ofrecer á nuestros clientes todas las comodidades que una casa de remate requiere.

Brevemente anunciaremos en los diarios de la capital el dia de la inauguracion, la que tendrá lugar con un espléndido remate de ocasion.

La Plata, Diciembre 10 de 1886.
Félix Lora y Cª.

OTRO

Ofrecemos á los interesados nuestra antigua y conocida casa de remates calle 54 y 6 la que podemos arrendar con ó sin contrata, tiene comodidades para cualquier ramo de negocio; para tratar, en la misma.
d11 Félix Lora y Cª.

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderias, de tienda, almacen, ferreteria, mueblería, talabarteria, etc.
NOTA—D. Eduardo Rosas es el gerente de la casa.

José M. Lopez Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 345.
perm.

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia.
perm.

Se vende EN LA PLATA—Un depósito con toda clase de carbon, leña, pasto, maiz y afrecho, muy bien surtido y con muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que ausentarse de esta ciudad; para tratar, en el escritorio de los señores Gmo. Pintos y Cª., boulevard Independencia, frente al banco de la Provincia, sala de comercio, de 11 a. m. á 4 p. m.
289 d11

Se alquila Una hermosa casa de dos departamentos, altos y bajos, propia para una ó dos familias, por tener escalera independiente, situada en la calle 5 á una cuadra de San Ponciano, compuesta los bajos de 13 magníficas piezas, grandes patios de concreto, galerias, aguas corrientes, dependencias para sirvientes, caballeriza, entrada para carruaje, etc.—Los altos con 9 hermosas piezas, galerias, cuarto de baño, aguas corrientes, caballeriza en los bajos con salida y escalera independiente; toda la casa es de construccion reciente y á todo costo, y con inmejorables condiciones higiénicas; ócurrir calle 7 (Avenida Independencia) núm. 359, escritorio núm. 7, de 9 á 11 y de 2 á 4.
3137 p15 d17

Direccion General de Escuelas
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
EXAMENES DE MAESTROS

El lúnes 3 de enero de 1887, á las 11 a. m., tendrá lugar en el nuevo edificio del consejo general, los exámenes de los aspirantes á maestros de la provincia, dando principio con la prueba escrita el lúnes 3 y continuando los exámenes orales el juéves de la misma semana.
Para ser admitidos á exámen los interesados deberán dirigirse por escrito al director general, manifestando la edad, nacionalidad, estado y domicilio del solicitante, la clase de diploma que solicita, el grupo de materia de que desea rendir exámen, y llenar ademas los requisitos siguientes: acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada ú otra prueba fehaciente de su edad, un certificado médico de salud visado por el presidente del consejo escolar ó por el presidente de la municipalidad del distrito, certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado tambien por uno de los presidentes ya nombrados.
Las personas que hayan empezado su exámen en épocas anteriores deberán hacerlo saber en secretaría por medio de una nota sin acompañar los documentos exijidos para los demás.
Las solicitudes se recibirán en secretaría hasta el dia 31 del corriente, y se irán anotando en el órden de su presentacion.—*Cárlos Monsalve*, secretario.
2977 p16 d14

RIVAS & NINO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.
3658 perm. d17

REMATES

Sanchez y Moreno

Sábado 25 de diciembre, (dia de fiesta)—300 VACAS oríjen de Tapiales, libre de deshecho.
2 TOROS puros Durham y 100 YEGUAS mestizas de carrera y criollas, todas escojidas y de pelos oscuros, origen de los Montes Grandes; en Marcos Paz, chacra del Tramway.
A las 10 de la mañana, por órden de su dueño venderemos el dia designado en Marcos Paz, chacra del Tramway, 300 vacas de Tapiales y 2 toros puros Durham y 100 YEGUAS mestizas de carrera y criollas.
La venta se hará en lotes, cuyas condiciones se darán en el momento del remate. Las vacas están servidas por toros importados con pedigrees é primer órden.
Llamamos la atencion de nuestros hacendados sobre este remate, único, que se dará este año.
Nota: El tren sale de la estacion Once de Setiembre, á las 5 y 50 a. m. y regresa á la misma estacion á las 4 y 50 p. m.
Habrá carruajes para la concurrencia en la estacion Marcos Paz.
Antes de empezar el remate se servirá el almuerzo.
2735 a10

POR LOS MISMOS

Jueves 30 de diciembre.—Del rico MOBILIARIO que adorna la casa calle RIVADAVIA 485 (altos) perteneciente al Sr. D. Horacio Varela; ricos juegos de sala, dormitorios, comedor, alfombrados, arañas y picos para gas, de cristal, etc. etc., á las 12 del dia. Mañana detalles.
3060 d16

POR LOS MISMOS

Viérnes 24 de diciembre—MUEBLES, MUEBLES, ALHAJAS y PIANOS, por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas, crómos, espejos, alfombrados, etc., etc. Venta por cualquier precio, al contado, al contado. En nuestra casa San Martin 51, á las 12 del dia.
3066 d16

POR LOS MISMOS

El viérnes 24 de diciembre.—En la provincia de SANTA-FE, departamento San Lorenzo, centro de las colonias, distrito de campaña, San José de la Esquina, conocidos por "Los Soldados." dos suertes de TERRENO, compuestos cada uno de 1.000.000 de varas cuadradas; base para la venta $ 1000 m/n cada una.
A las 3 de la tarde, en nuestra casa San Martin 51.
Por órden de su propietario, venderemos el dia designado, al contado, dos fracciones de terreno propios para los colonos y situados en San Lorenzo, (San José de la Esquina), uno de los departamentos más florecientes de la provincia de Santa Fé. Estas suertes están designadas en el plano respectivo con los números 6 y 240, cada una consta de 10 cuadras de frente por 10 de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas.
Títulos de primer órden.
Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
El comprador abonará 300 $ m/n, al firmar el boleto.
3098 d17

Adolfo Bullrich y Ca.

El sábado 25 de diciembre.—En la ciudad de BELGRANO, de la bien situada CASA-QUINTA, formando esquina á las calles CASTELLI y CERRITO. El paraje más alto del pueblo, frente á la casa-quinta del Sr. Lisandro Billinghurst. Está edificada en terreno de 40 vs. de frente á Cerrito por 50 vs. á Castelli y se rematará con la base de 12.000 $ m/n, á las 4 p. m.
d10

POR LOS MISMOS

El mártes 24 de diciembre—De una linda PROPIEDAD, calle CORDOBA 972, entre Andes y Ombú, empedrado con trotadoras, edificada en terreno de 10 varas de frente por 42 varas de fondo, se rematará ad-corpus, con la base de 14000 $ m/n, á las 4 p. m.
d12

POR LOS MISMOS

El miércoles 29 de diciembre.—De todo el magnífico y elegante MENAJE que adorna la conocida casa del Sr. profesor D. Webster calle de la FLORIDA 134 (altos) por trasladar su estudio á la calle Cuyo 282 y por ausentarse su familia á Europa, lindísimo [illegible] de sala, juego de phusk bordado de realce, gran piano de concierto Chickering, otro piano Pleyel perpendicular, ricos espejos, muebles de Boule, adornos, cuadros al óleo, acuarelas, arañas, alfombrado de Bruselas, gran juego de comedor, nogal, 4 lindísimos juegos de dormitorio, cristalería, porcelana, cubiertos, artículos de reed y barton, ricas plantas etc. etc. se rematarán á las 12 del dia.
d14

POR LOS MISMOS

El mártes 21 de diciembre.—Para almaceneros 300 pipas VINO catalan de Valencia clase superior; se rematarán en lotes al gusto de los compradores, en los depósitos LAS CATALINAS, donde estará nuestra bandera, á la 1 p. m.
d16

POR LOS MISMOS

El miércoles 22 de diciembre, 2º remate de PLANTAS para patios, para vestíbulos, para jardines, procedentes del establecimiento de horticultura del Sr. D. Antonio Dordoni; rematarémos una variada coleccion de plantas, en nuestra casa ALSINA 78, á las 12 del dia.
d17

POR LOS MISMOS

El juéves 30 de diciembre.—De una buena FINCA, para familia, construccion sólida y moderna, calle CORRIENTES 746, entre Montevideo y Rodriguez Peña, edificada en terreno de 11 vs. de frente al norte por 50 vs. de fondo, se rematará ad-corpus; con la base de $ 16.000, á las 3 1/2 p. m.
d18

Salabert y Albaitero

En nuestra casa BOLIVAR núm. 12, exposicion de artículos de FANTASIA.
En los dias mártes 21, miércoles 22, juéves 23 y viérnes 24 del corriente, á las 8 en punto de la noche, rematarémos una gran cantidad de artículos especiales como para regalos de Navidad y Año Nuevo, al contado y al mejor precio, retirar lote.
Espléndidos bronces, alhajas y brillantes, pianos varios fabricantes, juegos de sala, espejos grandes, cuadros, juguetería en general, juegos de té y una gran cantidad de artículos de fantasía; no faltar que hay de todos gustos y para todos.
3077 d18

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERU números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL.—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.
per.

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida ANTISARNICO y TABACO para curar ovejas.
1096 n6 p. 2 m.

POR LOS MISMOS

Judicial: Notable é importante remate, un cuarto de MANZANA, con edificio antiguo, en el riñon de la capital, calles Bolivar RIVADAVIA y AYACUCHO, 51 varas 40 centímetros de frente al sud por 62 1/2 varas de fondo, con una superficie de 3212 varas 50 centésimos cuadradas, ad-corpus, en un lote, alerta especuladores, no hay ninguna mejor; ni más central; perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª Manuela Inchauregui de Ortega, tasacion $ m/n 111.927, 2/3 partes $ m/n 74.618.
El domingo 26 de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 44 metros 55 centímetros de frente á Rivadavia, por 54 metros 51 centímetros sobre la calle Ayacucho, 55 metros 56 centímetros en el costado oeste y 46 metros 22 centímetros en el costado norte.
La importancia de este gran terreno es incalculable por ser lo único de tan gran extension que se encuentra en el centro de la capital, rodeado de importantes edificios y á un paso del gran boulevard donde se estarán todos los establecimientos públicos y á una cuadra del gran teatro municipal en proyecto.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribanía del Sr. Juan Rodriguez, en el Cabildo.
2011 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: Importante PROPIEDAD, altos y bajos, calle RIVADAVIA núm. 689, frente á la gran plaza y mercado Lorea, local codiciado, en el riñon de la capital, perteneciente á la testamentaria de la señora Manuela Inchauregui de Ortega, 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, teniendo [illegible] 14 espléndidas habitaciones y dos grandes almacenes, maderas duras, cielo-rasos de yeso, piso de tabla, muros empapelados, edificado á todo costo; tasacion $ m/n 97.151-50, 2/3 partes $ m/n 64.767-67. Ad-corpus.
El domingo 26 de diciembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 15 metros 50 centímetros de frente al sud por 59 metros 83 centímetros de fondo al norte, previniendo que en el fondo del terreno hácia el oeste tiene un martillo de 9 metros 10 centímetros de este á oeste por igual extension de sud á norte, encontrándose su edificio de 14 habitaciones espaciosas, grandes almacenes, puerta vidriera con tablero, edificado á todo costo, con materiales de primera clase.
Creemos inútil recomendar á los señores capitalistas la importancia de esta gran propiedad por su situacion inmejorable, á un paso del gran boulevard.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribanía del señor

POR LOS MISMOS

Judicial: De la importante y bien situada PROPIEDAD, calle PERU é INDEPENDENCIA, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, con un buen edificio antiguo, 16 metros 35 centímetros á la calle Perú, por 29 metros 95 centímetros á Independencia, 16 metros 41 centímetros en el costado oeste y 30 metros 48 centímetros en el costado norte, gran almacen, 5 buenas piezas y demás oficinas, ad-corpus, tasacion $ m/n 30.369,50; 2/3 parte $ m/n 20.246,34.
El domingo 26 de diciembre, á las 5 1/2 de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze esta espléndida y bien situada propiedad edificada con buenos materiales, prestán pose su terreno para un gran edificio para renta por ser su situacion inmejorable y distar solamente 7 cuadras de la plaza de la Victoria.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos á la escribanía del Sr. Juan Rodriguez.
2013 n28

POR LOS MISMOS

Judicial: Un lindo lote de TERRENO, calle 24 de NOVIEMBRE, entre Belgrano y Moreno, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, 10 varas de frente por 34 varas de fondo, en el costado oeste, tiene 34 1/3 varas de fondo; tasacion $ m/n 2624, 2/3 partes $ m/n 1749,32.
El domingo 2 de enero, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, este lindo lote de terreno compuesto de 8 metros, 70 centímetros en el contra frente, 33 metros, cuarenta y tres centímetros en el costado norte, 34 metros 16 cent en el costado sud, y 8 metros 57 centímetros á la calle 24 de Noviembre.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribanía de Juan Rodriguez en el Cabildo.
2014 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: De la linda y bien situada PROPIEDAD, para renta, calle TUCUMAN núm. 950, 8 metros 35 cent. de frente por 29 metros 40 cents. costado este y 8 metros 47 centímetros de contra frente, 4 hermosas piezas, cocina y demas oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega; tasacion pesos 5433, 2/3 partes $ 3622,
El domingo 2 de enero 1887, á las 4 p.m. se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Zauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchauregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con buenos materiales y lista para habitarla.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribanía del Sr. Martinez en el Cabildo.
2015 n25

POR LOS MISMOS

Importante, de todas las EXISTENCIAS del rico mobiliario del gran hotel de la Paz, calle CANGALLO, esquina á Reconquista.
Gran bodega, juegos de dormitorio, juegos de sala, alfombrados de tripe, juegos de cristales de Bacarat y muselina, servicios completos de mesa de platina y porcelana muy finos, arañas de cristal y bronce, bañaderas de mármol, estátuas, grandes espejos, buena coleccion de cuadros, etc.
En los dias 27, 29 y 31 de Diciembre, procederemos á la venta, dinero de contado, de todas las existencias y mobiliario de dicho gran hotel, cuyo detalle irá despues.
2679 d8

POR LOS MISMOS

Judicial.—De 4250 piezas de PIERNAS y CABEZALES de algarrobo, de primera clase, en el PASEO de JULIO, depósitos del ferro-carril al Rosario, á la altura de la calle Artes, por órden del Juez Federal Dr. D. Virgilio M. Tedin y cuenta de quien corresponda.
El mártes 21 del corriente, á las 2 p. m., se rematará á la más alta postura y dinero de contado, y en lotes al gusto de los compradores, esta partida de madera.
2629 piernas.
1621 cabezales.

4250 piezas.
Nota: La madera puede inspeccionarse todos los dias. Por datos á nuestra casa Bolivar 7.
2941 d14

M. Mackinlay

De una espléndida CASA, sobre la plaza, en la pintoresca ciudad de BELGRANO.
El domingo 19 de diciembre, á las 4 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño la preciosa casa de familia, en la más valiosa situacion de Belgrano, á pocas varas de la iglesia, formando esquina á las calles 25 de Mayo (calle Real) y Rivadavia: son 20.50 varas cuadradas.
La casa contiene espaciosas y cómodas habitaciones empapeladas, con cielo-rasos de yeso, espaciosas galerias decoradas, tambien con cielo-rasos de yeso, cocina americana Uncle Sam. Los techos son nuevos y de maderas duras, aguas corrientes y gas por toda la casa y jardin, glorietas, plantas frutales en espalie, esquisitas y de adorno, gallinero, etc, y muebles.
La propiedad reconoce un préstamo al Banco Hipotecario por 8000 $ m/n de la série G, y pasando este precio, sin base y á la mejor postura.
Con tramway á la puerta.
Por más informes, escritorio de Mackinlay y Latham, Reconquista 175.
2938 d15

Pedro Ebbeke y Ca.

De una preciosa CASITA, al norte, calle CHAVANGO hoy LAS HERAS, casi esquina á Junin, 9 varas de frente al sud, por 21 vs. 80 cts. de fondo, casa recien construida á la moderna y lista para ser habitada.
El juéves 23 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la casa arriba mencionada que es una verdadera monada; tiene 6 piezas todas con piso de tabla angosta de pino de tea, cielos-rasos de yeso y tirantes de hierro, cocina, sótano, letrina, buen algibe en el primer patio, puerta vidriera en el zaguan, los patios embaldosados, cañerias para gas.
La situacion de la casa no puede ser mejor, para ir á una cuadra del tramway Anglo-Argentino, á 2 cuadras del boulevard Callao y 4 cuadras de la linda plaza Vicente Lopez, antes 6 de Julio.
La base de venta $ m/n 5,800 y el comprador al firmar el boleto de compra, abonará el 5 o/o como garantia y á cuenta.
Títulos inmejorables y por más informes antes del remate á nuestra casa calle Perú núm. 80.
2995 d15

POR LOS MISMOS

AVERIAS, por cuenta de Seguros, 500 bolsas ARROZ de Bremen, en la ADUANA VIEJA, donde estará la bandera de remate.
El sábado 18 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la cantidad de arroz averiado arriba mencionado.
3104 d17

H. Baizan

El domingo 9 de enero de 1887, á las 5 de la tarde, carne con cuero y quemazon de 60 lotes de TERRENO, rodeados por las calles de Caridad, Garay, 88 B, 88 C. y 24 de noviembre, á 50 metros del empedrado y del tramway, jamás se ha anunciado una venta como esta, suponganse que Da. Margarita Chanteiro murió y bajo el testamento que otorgó el 1º de Junio de 1810, por ante el escribano D. José Cabral, en la cláusula 6ª de ese documento deja el terreno que se vá á rematar, con la condicion de que se divida en pequeños lotes y que se vendan á los pobres en el precio que ellos quieran, aunque este sea insignificante; despues de haber muerto la señora, sus herederos pleitearon para que se anulara esa cláusula, pero no han podido conseguirlo, sin embargo de los años de pleito que han tenido, hoy acaban de fallar los tribunales en contra de los herederos y mandan que se rematen divididos en lotes por lo que dén, en la misma forma dispuesta. Habrá ademas de gorda carne con cuero, música, cohetes, sándwiches, masitas, caramelos, cigarros y tramway gratis en la estacion Caridad, para conducir á los interesados.
Reparto de planos y hora de partida de los tramways en oportunidad.
3001 d15

Luis Godoy

De 3 lotes de preciosos TERRENOS á quemar por lo que dén, situados calle de 1ª VENEZUELA esquina de LINIERS.
El domingo 19 de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, venderé dichos lotes de terrenos por liquidacion de sociedad; por el plano Rivadavia 48, altos.
3009 d15

POR EL MISMO

De muy buenos TERRENOS, con mucho frente y fondo al sud, calle PASCO, entre Cochabamba y Constitucion y otras calle Pichincha entre las mismas calles, localidad muy linda, sin base.
El domingo 19 de diciembre, á las 6 de la tarde, atencion; más datos Rivadavia 48 altos.
3010 d15

POR EL MISMO

Hermoso TERRENO calle RINCON entre Cochabamba y el gran boulevard San Juan; órden de vender á todo precio.
El domingo 19 de diciembre, á las 6 1/2 de la tarde, venderé este terreno que tiene 10 varas de frente por 33 de fondo.
3011 d15

POR EL MISMO

De 4 lindísimas FINCAS, modernas, hipotecadas al Banco Hipotecario Nacional, situadas en el gran boulevard BELGRANO, entre Colombres y Boedo, calle empedrada con trotadoras, todo en punto de la tarde, todo edificado, localidad sublime, atencion y no falten.
El domingo 19 de diciembre, á las 5 en punto de la tarde, venderé estas lindas fincas, compuestas cada una de 10 varas de frente, 44 de fondo, 4 lindas habitaciones y demas oficinas; base de venta 3000 nacionales, teniendo de hipoteca 2500 cada una. Atencion los que tienen que pagar alquiler.
Más datos Rivadavia 48 (altos.)
3012 d15

POR EL MISMO

De un hermoso GALPON nuevo, flamante, moderna, escritorio y demás útiles, calle RIO BAMBA núm. 514, liquidacion de sociedad, al contado.
El sábado 18 de diciembre, á las 5 de la tarde, remataré dicho hermoso galpon y demás útiles, ademas tirantes, etc. etc.
Más datos Rivadavia 48, altos.
3117 d17

POR EL MISMO

Quemazon á cualquier oferta, 2 lindos TERRENOS para pobres, donde está todo edificado; uno calle GARAY entre Jujuy y Catamarca y el otro calle JUJUY entre Pavon y Garay; atencion á esta pichincha.
El domingo 19 de diciembre, á las 2 1/2 de la tarde, venderé estos lindos terrenos, uno tiene 9 varas de frente por 44 de fondo y el otro 10 de frente por 48 de fondo.
3118 d17

Manuel B. Laborde

En el partido de BALCARCE de un hermoso CAMPO de pastoreo 2 tercios de legua, donde hoy no hay quien venda, base para la venta, pesos 28.000 m/n.
El miércoles 28 de diciembre, á las 3 1/2 de la tarde, en la calle VICTORIA 47, procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, sin base que exceda de la base fijada, el campo indicado que se encuentra en el cuartel 5º del partido de Balcarce como á 3 leguas de la estacion Arbolito y tiene 3462 metros por 5188 metros, cuyos linderos son al N. Santa Isabel, al N. E. sucesion de Francisco Casco, S. E. San Francisco, Sud D. G. Luro, S. O. D. Benito Ponce, O. J. C. de Junes y N. O. D. Alberto Hardie.
El campo que ofrezco en venta es de excelente calidad por sus pastos y aguadas y él reconoce una obligacion hipotecaria, á favor del Banco por la suma de 14.000 ps. m/n. de la série E, con la cual puede continuar el comprador si creyere conveniente.
Actualmente se encuentra arrendado pero vence el 1º de marzo del año próximo entrante y desde ya se garante que hay interesados que pagarán un buen arrendamiento.
Las personas que se interesan, para ver los planos y tener mayores datos, como órden para visitar el campo, pueden pasar por el escritorio del martillero Victoria 47, que es tambien donde tendrá lugar el remate.
Nota.—El comprador entregará el 5 o/o sobre el valor de la compra como garantía de ella.
2920 d14

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderias recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
per

Risso-Patron

Domingo 26, á las 6 de la tarde.—De 3 lindos TERRENOS, formando esquina JUNCAL y 35 A, 36 varas de frente por 30 de fondo, á 2 cuadras del boulevard Santa-Fé, con todo género de medios de movilidad y comunicacion. Se exijirá

Bollini y Muro

Remate núm. 1628. De todos los ricos y elegantes MUEBLES, que adornan la casa habitacion calle SANTA-FE núm. 399, perteneciente á la familia del finado presidente del Banco Hipotecario Nacional D. Gregorio J. Gavier de sala, lampara azul, juego de comedor, cuatro dormitorios, escritorio, piano, cuadros, alfombras, arañas, espejos, fantasía, etc.
El domingo 19 de diciembre, á la 1 del dia, venderemos en remate público todos los los muebles que adornan la casa habitacion calle Santa-Fé núm. 399.
2771 d10

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc., etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Francisco Constenla

De todas las existencias del taller de HOJALATERIA quedadas por fallecimiento de D. Santiago Rey. En su local VENEZUELA 247.
El lúnes 20 del corriente, á las 12 del dia, en lotes para comerciantes y un detalle para particulares, al contado, gran cantidad de bañaderas de distintas formas, cajones de laton y zinc, máquinas, herramientas, útiles, un altillo y escalera de madera, etc.
Hay para todos.
[illegible] d14

Guillermo F. Schuster

Remate judicial: Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, procederé á vender en público remate una CASA situada en la calle 35, entre las calles 20 y 22, perteneciente á la testamentaria [illegible] Roldan de Gaitan, compuesta de [illegible] azotea, zaguan, cocina, etc., edificada [illegible] terreno de 12 metros 78 centímetros de frente por el este por 43 metros fondo; tasada en 1200 $ m., siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 800 $.
El remate tendrá lugar el domingo 9 de enero próximo, á las 5 p. m., en la misma propiedad onde estará la bandera.
Por más datos al martillero boulevard 9 de Julio 63.
2569 p30 d7

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial: En la capital, de la bien construida PROPIEDAD formando esquina á las calles ARENALES y LAPRIDA con frente al norte y este, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Castello, á 100 varas del boulevard Santa-Fé, se incluye en la venta, un armazon, mostrador, un altillo recien construido y una fidelera con cristales, edificio moderno y sólido por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] A. Sauze, base de venta $ 4345,22 m/n.
El domingo 16 de enero de 1887, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden judicial y con la base establecida la propiedad de esquina antes mencionada edificada en un terreno compuesto de 9 metros 62 centímetros de frente al norte, por 25 metros 55 centímetros de fondo y frente al este teniendo en su parte del fondo 10 metros 12 centímetros, todo igual á una superficie de 252 metros 17 centímetros cuadrados; su edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, techos de azotea, maderas duras, embaldosados, pisos de tabla y baldosa, umbrales de mármol, todo revocado en cal; entrando en la venta el armazon, mostrador, un altillo y 1 fidelera que exista en la propiedad etc.
Títulos garantidos.
Nota importante: La propiedad reconoce un contrato de locacion que vence el dia 1º de enero de 1890, con un alquiler mensual de $ 60 m/n, el que deberá respetar el comprador.
Por otros detalles á la secretaria del escribano Ponce ó á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6
2678 d8

L. Mattaldi y Hno.

Verdadero aguinaldo, de Navidad y año nuevo, por liquidacion tonal, de la JOYERIA moderna, calle VICTORIA núm. 121 1/2, espléndido surtido de ricas alhajas de oro con brillantes y piedras preciosas, relojes, artículos de plata, de fantasía, péndulas, etc.
Los dias miércoles 22, juéves 22 y viérnes 24 de diciembre, á las 8 en punto de la noche, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion definitiva del negocio todas las existencias de esta acreditada joyería, consistiendo en un rico y variado surtido de alhajas de oro con brillantes y piedras preciosas, relojes de oro, cadenas etc., garnitures, péndulas, artículos de plata de fantasía y demás artículos que pertenecen al ramo.
Al mismo tiempo, en los últimos remates venderemos los muebles y demas enseres pertenecientes al negocio.
Nota: Recomendamos este remate para los que tienen que hacer aguinaldos, aprovechen esta ocasion pues los artículos que venderemos se garanten.
3127 d17

Pestaña & Garcia Quirno

De los MUEBLES, que adornan la casa PERU 723, por ausentarse la familia para Europa.
El mártes 21 de diciembre, á las 12 del dia, rematarémos los muebles de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Sala—1 juego con 9 piezas de jacarandá y damasco carmesí con sus fundas correspondientes, 7 sillitas de fantasía, varias mesitas y etayéres, un gran cuadro al óleo representando el sacrificio de Abraham, de mérito indiscutible, un espléndido piano perpendicular de gran formato, casi nuevo, fabricado por C. Bechestein de Berlin, 3 galerias con cortinas, cortinillas, cuadros, alfombrado flamante de tripe cortado, adornos, 1 araña de cristal de 6 luces, etc, etc.
Comedor—1 aparador cristalero y 1 mesa de caoba, 1 juego de 9 piezas forrado en cretona, 1 cortina de cretona, 1 araña de bronce, 1 estufa, porcelana, cristaleria fina, cubiertos de cristofle, adornos, cuadros, alfombra, etc.
Dormitorio. 1 precioso juego compuesto de 1 cama completa, 1 cómoda con tocador, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos y 2 mesas de luz, todo de raiz de nogal y roble, perfectamente tallado, 1 sofá y 2 butacas de cretona, cortinas, adornos, brazo de gas, alfombra, etc.
Escritorio.—1 mesa escritorio de nogal, 1 estante para libros, 1 prensa, 1 sofá, sillas, sillones, cortinados, brazo de gas, alfombra, etc.
Otra pieza.—1 lavatorio negro con espejo, 1 coche, 1 aparador, 1 ropero y costurero, 1 máquina Singer para coser, alfombra, perchas, etc.
Cuarto de baño, cocina y patios, 1 bañadera, canastos para ropa, baules, faroles para gas, bateria de cocina, etc.
3039 d16

Teófilo T. Sanchez

Importante remate, de 30 á 35 mil OVEJAS mestizas finas clase superior, con capenada y con su dotacion de padres correspondientes.
300 á 400 VACAS puras y 7/8 Durham, entrando dos toros puros importados.
400 á 500 VACAS criollas de buena clase y con novillos.
Una rica majada de 1000 OVEJAS merinas.
Una tropilla de OVEJAS puras Rambouillet.
Caballos de silla, id yuntas para tiro, yeguas, etc.
3000 postes ñandubay, alambre, etc.
100 qq. zinc, bastidores, bebidas, útiles de carpinteria, etc.
En los establecimientos de campo denominado SAN CARLOS y SANTA ELENA, de propiedad de los Sres. Villar Hnos., situado en el partido de Ramallo, á inmediaciones de las estaciones Castro y Paraiso.
A la más alta oferta, y al contado. Venta forzosa, por division de condominio.
El remate se efectuará en el establecimiento San Cárlos.
El mártes 28 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, al contado y por órden de sus dueños, todas las especies y útiles de los referidos establecimientos.
La venta será liberal y por lo que den.
Nota: Para ir de Buenos Aires á la estacion Castro se puede salir en el tren de Campana, que sale de Central á las 7 a. m. y allí hay medios de trasportar los interesados al establecimiento.
2773 d10

S. Gastaldi y Cúneo

Importante remate en BARRACAS AL NORTE. Venta ad-corpus.
El domingo 19 de diciembre, á las 5 p. m., venderemos en pública subasta, por cuenta y órden de su dueño, un TERRENO compuesto de 10 varas de frente por 46 de fondo; situado en la calle Defensa entre Rocha y 102. Dá frente á la usina del gas y linda con dos nuevos y magníficos edificios. En la altura que está ubicado este terreno, la calle Defensa toma el nombre de gran boulevard, por su anchura y extension. Empedrado al frente construido recientemente, con sólidas trotadoras. Tramway á la puerta de ida y vuelta. Y muchas otras circunstancias que hacen que dicho terreno esté destinado á un gran valor dentro de breve plazo. Sin base, por lo que den. ¡Aprovenhen, pues, señores especuladores esta oportunidad, para hacerse de un terreno bueno y barato! El mejor postor oblará el 5 o/o en garantía.
Por más datos, Reconquista 37.
2954 d4

F. Wright

Judicial. De un CAMPO de pastoreo, una CASA, OVEJAS etc., perteneciente á la testamentaria de D. Juan O'Brien, el remate de todo se verificará en el hotel de D. Juan Souvervier, en la CAPILLA del SEÑOR.
El dia 25 de diciembre de 1886, á las 3 de la tarde.
Edicto judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentario de D. Juan O'Brien, procederá el martillero D. Francisco Wright, el dia que el designe á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á aquella; que se encuentran en los partidos de campaña, que se mencionan á continuacion.
Capilla del Señor—Una casa con 4 piezas, cocina y letriua de material, un parral con columnas de hierro, zarzo de madera; etc., con 7 1/2 varas de frente por 70 de fondo, todo cercado de pared; tasada en 1220 $. Base de venta 813 $ m/n. Seis sillas esterillas en 15 $, base de venta 10 $ m/n, un sofá, dos mesas escritorio y un sillon amaca en 15 $ 50 cts. base de venta 8 $ 33 cents.
En Giles—Un terreno de pastoreo en el cuartel 2º de este partido con 45 cuadras cuadradas; tasadas cada una en 65 $ m/n, que hacen la suma de de 2925 $, que unidos al edificio de dos piezas de material, cocina, ventanas, pozo, etc, tasada en 620 $, hacen la suma de 3545 $ m/n. Base de venta 2364 $ m/n.
En Zárate—350 ovejas al corte que se encuentran en poder de D. Juan Ramon Zapata, tasadas á un $ m/n. Base de venta una 67 centavos.
En San Antonio de Areco.—Un terreno situado en el ejido de este pueblo con 53 metros 692 centímetros [illegible] frente á la calle [illegible] igual de fondo á la calle General Paz, lindando por el norte con D. Matias Lucero y doña Elisea Martinez, por el sud con la sociedad Irlandesa, por el este con doña Regina L. de Leguizamon y por el oeste con D. Miguel Rodriguez. Tasado en 150 $ m/n. Base de venta 100 $ m/n. Los autos de esta testamentaria tramitan por la secretaria acargo del que suscribe donde podrán dirijirse los interesados por cualquier dato. La Plata, diciembre 15 de 1886. *César J. Langenhein.*
Nota del rematador. La venta de todos los bienes que se detallan en el presente edicto judicial se realizará en el Hotel de D. Juan Souvervier en la Capilla del Señor, el dia 25 de diciembre de 1886, á las 3 de la tarde.
Por otros datos al Pasaje de Roverano, pieza 32
3109 d17

Infante y Rayneli

El domingo 19 de diciembre, á las 4 de la tarde de la espléndida CASA, calle MATHEU entre Cochabamba y Constitucion. Tiene 10 varas de frente por 61 vs. de fondo, 7 piezas, pozo, cocina y letrina. A media cuadra del empedrado. Sin base y por lo que dén. Se previene que tenemos órden de vender esta casa por lo que den; ya lo saben!
Por informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437.
Nota: Se exijirá al firmar el boleto el 5 o/o.
3046 d16

POR LOS MISMOS

El domingo 19 de diciembre, á las 5 3/4 de la tarde, de la bonita y bien construida casa calle CATAMARCA entre Estados-Unidos y Europa. Tiene 9 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas grandes, pisos de madera, patios embaldosados, techos madera dura, cielo-raso empapelado, revocada por dentro y fuera, pozo, cocina y letrina. A una cuadra del tramway de la calle Rioja. Sin base y al mayor postor es la órden del dueño. Deb[illegible] quiere [illegible] que la vende.
Por informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437.
Nota: Se exijirá al firmar el boleto el 5 o/o.